



**JALISCO**  
**#PorLaGente**  
2016 - 2018

# **SÍNTESIS INFORMATIVA**

## 01-Septiembre-2018

# DEL MERO JALISCO

Alejandro Fernández se siente muy cómodo como embajador del Encuentro del Mariachi y la Charrería con su concierto que tendrá lugar hoy en el Auditorio Telmex.

**GENTE**



# BRILLA TECNOLOGÍA EN BERLÍN

Pantallas 8K, sonido poderoso, pan artesanal... Las empresas mostraron los gadgets más novedosos para los consumidores durante la feria de la tecnología en Berlín.

**GADGETS**



ELEGANCIA QUE BRILLA AUTOMOTRIZ

SÁBADO 1 / SEP. / 2018 / GUADALAJARA, JALISCO / 52 PÁGINAS, AÑO XX NÚMERO 7.207 \$15.00

# MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO

## DE RACHAS A RACHAS

Mientras Chivas busca su cuarto triunfo en fila ante Pachuca, Atlas va -de nuevo- por su primera victoria y gol ante Tigres. **CANCHA**

|        |     |             |        |     |             |
|--------|-----|-------------|--------|-----|-------------|
|        | VS. |             |        | VS. |             |
| TIGRES |     | ATLAS       | CHIVAS |     | PACHUCA     |
|        |     | 19:00 horas |        |     | 21:00 horas |

## Chocan EU y Canadá; alargan las plásticas

Canadá y Estados Unidos no llegaron a un acuerdo comercial, por lo que el Presidente Donald Trump notificó ayer mismo a su Congreso la intención de renegociar el TLC.

"Hoy el Presidente notificó al Congreso su intención de firmar un acuerdo comercial con México y Canadá—si este último país así lo desea—dentro de 90 días", dijo la Oficina de Representación Comercial de EU.

A partir de la notificación al Congreso corren 90 días para firmar el nuevo TLC.

Canadá no ha aceptado los términos que acordaron México y EU el lunes pasado, principalmente porque no ha conseguido la protección de su sector de lácteos.

Además, el capítulo 19 de solución de controversias a través de paneles binacionales seguía sin definirse, ya que en la negociación entre México y EU quedó condicionado a la integración de Canadá.

La renegociación con Canadá reinitiará el miércoles, aseguró la Canciller canadiense Chrystia Freeland.

México, a través de la Secretaría de Relaciones Exteriores, calificó como positiva la notificación de Trump.

El coordinador del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco, Daniel Curiel, se dijo confiado en que Canadá firmará el acuerdo que sustituirá al TLC y que si por ahora no se ha decidido a hacerlo es porque tiene tiempo.

"Los tiempos para ellos son diferentes porque no tendrán un cambio en su Gobierno próximamente (...) esperamos que en 90 días pueda avanzar", indicó.



## FINO ESTUCHE

Jon Boy difundió el tatuaje que le hizo en el pie a Sofía Castro y dejó ver que a la actriz siguen gustándole los zapatos costosos, como estos Gucci Black Princetown de piel con incrustaciones de perlas, cuyo precio es de mil 750 dólares (unos 35 mil pesos).

## AHORA PIDE PERDÓN

MURAL / STAFF

MÉXICO.- Sofía Castro dijo que ella invitó al tatuador de estrellas de Hollywood, Jon Boy, a la casa que considera su casa (la residencia oficial de Los Pinos) con el fin de "intercambiar" tatuajes.

Pidió disculpas si causó molestias por la visita "espontáneamente a nuestros papás".

En su cuenta de Instagram publicó: "Jon Boy es mi amigo y lo invité a venir adonde vivo para intercambiar tatuajes. Yo le puse Sofía, él me puso una J, la inicial del nombre de mi papá. A Pau (Paulina Peña Pretelini) le puso ML en memoria de una frase que le decía Mónica, su mamá. El no cobró", explicó la actriz en historia del Presidente Enrique Peña.

"Pedimos una disculpa a quienes con esto hayamos causado molestias, especialmente a nuestros papás", añadió en alusión a Peña y su esposa Angélica Rivera.

Fue Jon Boy quien reveló el jueves en Instagram su visita a la casa presidencial divulgando fotografías dentro de las instalaciones oficiales.



sofia\_castro • Follow

sofia: @castrosofia hoy es mi amigo y lo invité a venir adonde vivo para intercambiar tatuajes. Yo le puse Sofía, él me puso una J, la inicial del nombre de mi papá. A Pau (Paulina Peña Pretelini) le puso ML en memoria de una frase que le decía Mónica, su mamá. El no cobró. Pedimos una disculpa a quienes con esto hayamos causado molestias, especialmente a nuestros papás.

## Endosa Congreso 'huesos' a demandas

# Es por laudos basificaciones

Ganaron plazas por juicios 2 empleados, según el Legislativo; otro es de confianza

MARTÍN AQUINO

Este año el Congreso local "engordó" la nómina otorgando tres puestos de base a empleados supernumerarios, pero, según la Secretaría General del Legislativo, esto ocurrió porque dos trabajadores demandaron basificación y uno tiene plaza de confianza.

Citando reportes de nómina del Congreso, MURAL publicó ayer que José de Jesús Meza, Jorge Luis Ortega y Longino Rojo, eventuales que percibían sueldos de 27 mil 580 hasta 39 mil 98 pesos brutos al mes, obtuvieron base este año y sus salarios llegaron hasta 57 mil 938 pesos.

Sin embargo, mediante un comunicado el Secretario del Legislativo, José Alberto López, presumió que, por ejemplo, Meza vivía trabajando como eventual desde febrero de 2007 y, tras de-

## Daño al erario

# \$57,938

brutos al mes percibe José de Jesús Meza luego de obtener su base.

mandar, se le otorgó una base desde el 16 de abril de 2018.

No obstante, los registros de nómina disponibles a partir de 2012 en la página web del Congreso, muestran que este trabajador dejó de laborar desde la segunda quincena de octubre de 2015—previo al cambio de Legislatura—y retornó como supernumerario a mediados de diciembre del mismo año.

Respecto a Rojo, López afirmó que comenzó como eventual desde octubre de 2009 y, tras una demanda, se ordenó en octubre de 2017 darle base, la cual se refleja en la nómina a partir de la segunda quincena de enero de 2018.

Aunque reportes de la Asamblea reflejan que dejó de laborar en octubre de

2012, retornó en agosto de 2014, se fue otra vez la segunda quincena de octubre de 2015—previo al cambio de Legislatura—y regresó como supernumerario la segunda mitad de junio de 2017 para finalmente conseguir su base.

Sobre Ortega, según el Secretario, aunque en la nómina aparece como basificado desde la segunda quincena de marzo de 2018, en realidad tiene "plaza de confianza".

El diputado de MC, Salvador Carr, rechazó dar entrevista, pero en un comunicado señaló que no fue informado de la basificación de José de Jesús Meza y solicitó al Secretario del Congreso y al director de Recursos Humanos el dato de quién autorizó el movimiento.

Asimismo, acusó de dolo en la nota de MURAL, y presumió tener la postura de no dar bases a supernumerarios; dijo que Meza, quien según la nómina está como investigador en el Órgano Técnico de Hacienda, realmente está asignado a la Unidad de Vigilancia.

## SIGUE VIGENTE

Cher está por lanzar un tributo a ABBA con el que se mantendrá vigente en las listas musicales.

**GENTE PÁG. 5**



## ENCUENTRE LAS DIFERENCIAS



Al menos mil 114 objetos diversos desaparecieron del mobiliario y equipo de la Cámara de Diputados, de acuerdo con un informe interno. Donde se registraron más faltantes fue en lo que eran las bandadas del PRI y del PRD (foto); cestos de basura, percheros, archiveros, teléfonos y cafeteras, televisiones, impresoras...

**NACIONAL PÁG. 3**

## Cambia 'cara' L. Cárdenas por hurto de alumbrado

Lámparas han sido objeto de robo en los pasos elevados de Nance a 8 de Julio

FERNANDA CARAPIA

Los pasos elevados de Lázaro Cárdenas tendrán "dos caras". La delincuencia obligó a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) a cambiar la imagen de la iluminación que se coloca en los parapetos que van de Gobernador Curiel a Fuelle.

En lugar de las lámparas que se colocaron en los tubos de las protecciones y que han sido blanco de robos, se pusieron luminarias elevadas.

"Este tipo de lámparas que estamos colocando actualmente, son de alta luminosidad y, sobre todo, no se las van a robar, en los puentes de la primera etapa han sido objeto de hurto", admitió Salvador Fernández, director del Centro SCT Jalisco.

El funcionario federal confió que con estas acciones, las lámparas se salven de la delincuencia, pues para poderse robar tendrían que trepar o bajar, cortar los postes desde la base.

"Son lámparas que difícilmente se las van a poder robar, no hay forma".

Pese a los robos de las lámparas en los pasos de Nance a 8 de Julio, no se tiene previsto hacer una sustitución de éstas.

Fernández precisó que, una vez terminados los trabajos,

serán entregados al Municipio de Guadalajara, para que se encargue de su mantenimiento y conservación.

En 2017, tanto la SCT como el Ayuntamiento de Guadalajara anunciaron la rehabilitación de las protecciones de los pasos elevados de Lázaro Cárdenas, debido a que, ante los accidentes, estaban prácticamente destruidas; en la primera etapa se invertirían 17 millones de pesos.

Actualmente, se lleva un avance del 85 por ciento de la segunda etapa, en la que se destinarán 20 millones de pesos—que incluye las lámparas—, y se prevé que para finales de septiembre, el corredor que corresponde al Municipio de Guadalajara quede totalmente rehabilitado.

## Abren puerta a operador de C. Duarte

MURAL / STAFF

MÉXICO.- Ahora le tocó a Alejandro Gutiérrez.

La PGR le abrió la puerta de la cárcel al prista por la acusación de desvío de 250 millones de pesos del erario para el triclor.

La dependencia federal solicitó ante un juez el sobrestamiento del caso. Por tanto Marco Antonio Fuentes Turpin, juez de control del Centro de Justicia Penal Federal del Reclusorio Norte, canceló anoche el proceso

seimiento por parte de la PGR, si no tenía facultades legales para obligarla a investigar estos delitos originalmente denunciados por el Gobierno de Chihuahua.

El Gobernador Javier Corral se pronunció sobre el asunto acusando una "burda exoneración" y dijo que interpondrá denuncias penales contra servidores públicos y funcionarios del nivel que sea por este favorecimiento indebido.

**NACIONAL PÁG. 3**



# MILENIO

**JALISCO**  
**SÁBADO**  
1 de septiembre de 2018  
[www.milenio.com](http://www.milenio.com)

DIARIO® PERIODISMO CON CARÁCTER

AÑO 20 ▶ NÚM. 7631

## LLEGA MARIACHI SAMURAI

Cumple dos décadas este conjunto japonés P. 33



## LA ACUSAN DE FRAUDE

Jalisciense acudirá a Corte en EU P. 13



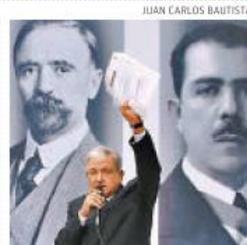
## Primero Su Salud

Talla baja en menores, consecuencia de dormir poco P. 14

La mayoría de los hombres (53%) se cree superior a las mujeres: IJM

# El machismo se afianza en Jalisco, arroja un estudio

- ▶ Se realizaron 300 entrevistas cara a cara a varones en el área metropolitana
- ▶ Presentan investigación "Cómo son y cómo ejercen violencia los hombres en Jalisco"
- ▶ 49% considera que lanzar piropos en la calle es un halago para las damas P. 7



## Elección 2018 Tribunal perdona a Morena por fideicomiso

Empresa de EU quiere rentar los 35 aviones: AMLO P. 20 Y 21

## Asegura Trump

# Pacto con México, base para otros TLC

Canadá se levanta de mesa tras provocación del republicano

## CRITICA FILTRACIÓN

"Enviados de Trudeau me pidieron, por favor, cerrar ya el trato" P. 18



**PULVERIZAN LO ILEGAL.** Un total de 40 toneladas de mercancías y productos ilegales fueron incinerados por la representación local de la Procuraduría General de la República, como marihuana, drogas diversas y maquinitas tragamonedas. Foto: Fernando Carranza P. 16

## La Afición

CON RACHAS DISPARES



PARA HOY  VS   
Canal Izzi 19:00

 VS   
Chivas TV, TDN 21:00

HOY ESCRIBEN

Liébrano Sáenz, Xavier Velasco, Joel Ortega p. 2/3 ▶ Juan Ibarrola, Juan Gabriel Valencia, Carlos J. Guízar p. 4 ▶ Celso Mariño p. 15 ▶ Carlos Sepúlveda, Sara Pozos p. 17 ▶ Augusto Chacón p. 20 ▶ Verónica Maza Bustamante p. 39

[enmilenio.com](http://enmilenio.com)

BUSCA: LANZA GOBERNADOR RETO VS NOTICIAS FALSAS, EN: [milenio.com/jalisco](http://milenio.com/jalisco)



\$10.00

# EL INFORMADOR

## DIARIO INDEPENDIENTE

Fundadores

EN INTERNET  
www.informador.mx

Jesús Álvarez del Castillo V.  
Jorge Álvarez del Castillo Z.

GUADALAJARA, JAL., SÁBADO 1 DE SEPTIEMBRE DE 2018

Editor-Director

Carlos Álvarez del Castillo G.

NÚMERO 96328  
AÑO CI

# Cancelan fiesta a "Lord Liconsa" por desvío

## EL TEMA "Pierden" datos de los bienes de partidos extintos

El Instituto Nacional Electoral (INE) reporta que, entre 1991 y 2018, suman 22 partidos políticos que han perdido su registro por no alcanzar la votación mínima requerida. Sin embargo, no hay información sobre los bienes muebles e inmuebles, ni dinero, que sus dirigentes debían regresar al árbitro electoral. La información es "inexistente" porque fue dada de baja, contesta el INE.

► Páginas dos y tres-A

## PANORAMA

- LOCAL 5 Y 6-A
- NACIONAL 7-A
- INTERNACIONAL 8-A
- ECONÓMICO 9-A

## PERIODISMO

Lanzan convocatoria para Premio Jalisco

► Página seis-A

## CONVULSIÓN SOCIAL

Prepara CNDH informe sobre linchamientos

► Página siete-A

Sugerencias, quejas y comentarios  
3678-8893  
comentarios@informador.com.mx

15%  
En consumo  
Tel: 3647-7133

## REVISTA

### Hoy, música barroca en el CAE

► Página cinco-B

### MAITE PERRONI DIBUJARÁ TU CIELO

► Página cuatro-B

### "UNA MADRUGADA SIN REGUANO" SE LLEVA EL ARREOLA

► Página seis-B

## MÁS QUE MIL... DESTRUYEN DROGAS, PIRATERÍA Y MÁQUINAS TRAGAMONEDAS



**QUEMAZÓN.** Unas 3.2 toneladas de marihuana, cocaína, metanfetamina y psicotrópicos y 150 máquinas tragamonedas fueron incineradas por las delegaciones de la Procuraduría General de la República (PGJ) en Jalisco, Nayarit y Colima. Durante el evento, que se llevó a cabo en un predio de PGR Jalisco, también se destruyó cerca de medio millón de discos "pirata", tenis y prendas de vestir que incumplían las disposiciones de la propiedad intelectual y derechos de autor.

## Trump extiende 90 días plazo para incorporar a Canadá al nuevo TLC

Donald Trump informó al Congreso de Estados Unidos (EU) que planea firmar un Tratado de Libre Comercio (TLC) con México y con Canadá, si está dispuesto -en 90 días, luego de que ayer venció el plazo que el mandatario fijó para conocer cómo quedará el acuerdo, informó el representante comercial estadounidense, Robert Lighthizer.

"Es el acuerdo más avanzado y con mayores estándares comerciales en el mundo", dijo Lighthizer al anunciar la postura de ese país después de que las delegaciones de EU y Canadá concluyeran sus reuniones en Washington sin establecer un pacto. Las negociaciones se reanudarán el miércoles.

El Gobierno de Trump había insistido en que se llegara a un acuerdo, cuando comienza la cuenta regresiva de 90 días para que el Presidente Enrique Peña Nieto firme el pacto antes de que concluya su mandato el 1 de diciembre.

Los diálogos buscan integrar a Canadá a un nuevo acuerdo comercial que reemplazaría el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN). La Casa Blanca señaló que aun cuando no se ha llegado a un arreglo, la intención del Gobierno de Washington es que sea un convenio tripartito, como se le notificó al Congreso de EU el año pasado. Sin embargo, Lighthizer dijo que Trump pretende firmar con o sin la inclusión

canadiense.

Por Canadá, la titular de Exteriores, Chrystia Freeland, dijo que un nuevo TLC en el que los tres países ganen está próximo, pero requerirá flexibilidad en las negociaciones. "Sabemos que un acuerdo de ganar-ganar-ganar está al alcance", agregó tras una intensa semana de conversaciones en Washington para renovar el pacto vigente desde 1994.

El lunes, las delegaciones mexicana y estadounidense lograron un arreglo preliminar para reemplazar el TLCAN con un pacto que busca, entre otros asuntos, trasladar más manufactura de automóviles a EU.

► Página nueve-A

## TRAS SECUESTRO, RESCATAN A 39 CUBANOS EN CANCÚN



**VICTIMAS.** Policías federales rescataron en Quintana Roo a 35 hombres y cuatro mujeres de nacionalidad cubana, quienes habían sido secuestrados por cuatro de sus compatriotas. Al cuarteto, que ya está tras las rejas, le aseguraron dinero en efectivo, equipos de telecomunicación y vehículos. Las autoridades presumen que cuando salvaron a los migrantes estaban en espera de un "probable pago para su liberación" de una finca de Cancún, a unos 300 kilómetros de la isla de Cuba.

## Balazos interrumpen discurso de alcalde de Tonalá

El estallido de cinco disparos durante un intento de asalto a los empleados de una gasolinera ubicada en la Colonia Infonavit Río Nilo, en Tonalá, ocasionó que el presidente municipal, Sergio Chávez, detuviera su discurso. El alcalde encabezaba un evento a solo media cuadra de los delinquentes.

Sucedió por la mañana. Dos hombres armados y a bordo de una motocicleta intentaron asaltar la estación de Los Pájaros, sobre la Avenida Río Nilo, pero fueron interceptados por una unidad de la Policía Municipal. Los oficiales

los alcanzaron cuando trataron de huir. Incluso, los sospechosos hicieron detonaciones en contra de la patrulla. Y aunque una de las balas impactó la cajuela de un vehículo particular que iba por la zona, la corporación confirmó que no hubo lesionados.

Chávez se dispuso a colocar la primera piedra de una empresa de vehículos que se instalará en el municipio. Al escuchar las detonaciones, hizo una pausa en su mensaje y, luego de asegurarse de que nada ocurría, continuó hasta concluir el acto protocolario.

## INFORMADOR.MX

### MARIACHI JAPONÉS

El grupo de japoneses participa en el Encuentro Internacional del Mariachi 2018  
VIDEO  
goo.gl/GMSyjn



### HONRAN A MCCAIN

La clase política de EU asiste a una emotiva ceremonia en memoria del senador fallecido  
FOTOGALERÍA  
goo.gl/ZdnPm

### LA GUARIDA: TEEN TITANS

Cada el estreno de la nueva de Warner Bros. Animation Studios  
VIDEO  
goo.gl/EP7FW

Tras revelar que el rancho de Corona fue remozado con recursos de la paraestatal, los invitados cancelan asistencia y piden que lo investiguen

A pesar de que los funcionarios de Liconsa habían dejado lista la "Hacienda El Plan de Corona" para que los delegados federales recibieran ayer su reconocimiento de manos del gerente estatal, Gerónimo Corona Alcalá, la celebración se canceló de última hora.

No sólo eso. Ahora algunos de los representantes del Gobierno federal que estaban invitados al convite solicitaron que se le investigue por el desvío de recursos humanos y materiales y afirmaron que acatarán los resultados de la investigación en curso de la Secretaría de la Función Pública (SFP).

Luego de que este medio público que, para remozar el rancho de cura a ese evento, el representante de Liconsa en Jalisco dispuso de trabajadores de la paraestatal para que ellos hicieran labores de jardinería, pintura y albañilería, el delegado de la Secretaría de Gobernación (Segob) en el Estado, José Luis Mata Bracamontes, dijo que lo primero que debía hacerse era suspender la celebración.

Nadie acudió. Según el funcionario, los representantes del Gobierno federal no sabían "el proceso que se dio para la organización", pero de igual forma decidieron detenerla.

Sin embargo, sobre el desvío de recursos de Liconsa para un fin particular, Mata Bracamontes aseguró: "Vamos a profundizar".

En el mismo sentido se expresó otra de las funcionarias: la delegada estatal de la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol), Gloria Judith Rojas Maldonado, quien declaró que se deben investigar las denuncias que hicieron los funcionarios a los que se pidió adaptar el inmueble.

"La ley marca que no podemos utilizar los recursos de la institución para fines personales", dijo la funcionaria.

Desde las oficinas centrales de Liconsa también se fijó una postura. La paraestatal compartió una "nota aclaratoria" en la que prácticamente dejó sólo a Gerónimo Corona, pues al mismo tiempo que indicó respetar a sus servidores públicos, afirmó que "acatará lo que dispongan las conclusiones" de la investigación en curso ante la SFP.

"Por ningún motivo se les asignan (a los funcionarios) labores de carácter personal que estén fuera de sus obligaciones como trabajador. El director general de Liconsa, Abelardo Manzo González, será respetuoso de la investigación y acatará lo que dispongan sus conclusiones".

Este medio buscó a Gerónimo Corona en sus teléfonos directos y de las oficinas en El Álamo. Sin embargo, el personal de recepción sólo informó que no había nadie que pudiera atender las llamadas y nadie sabía dónde se encontraba.

► Página cinco-A

## DEPORTE

### Chivas recibe a Tuzos en duelo de enrachados



Orbelín Pineda.

### LOS ZORROS PELIGRAN EN SU VISITA A TIGRES

► Página dos-C

### SERENA VENCE SIN PROBLEMAS A VENUS EN EL US OPEN

► Página cinco-C



### AUTOS INCOMODA CALENDARIO 2019 DE LA FÓRMULA 1

● **CAMBIOS.** Las fechas para el serial del próximo año se modificaron. Se adelanta el Gran Premio de México sobre el de Estados Unidos en Austin, que se empalma con la Nascar en Fort Worth. El 12 de octubre la federación tendrá que aprobarlo. **PASIÓN 5C**



### BANXICO RECONOCEN AUMENTO EN PRECIOS DE GASOLINAS SUPERIOR A 2017

● **INFORME.** El banco central señala que la mala noticia es que en junio, julio y lo que va de agosto el crecimiento en el costo de los energéticos ha sido, de hecho hasta en el margen, mayor que el incremento que tuvieron en enero del año pasado. **EMPRESA 8A**

### TRANSICIÓN 2018



**AMLO AFIRMA QUE NO HABRÁ IMPOSICIÓN LEGISLATIVA PAÍS 1B**

**POLÍTICAS PÚBLICAS ARRANCA CONSULTA CONTRA CORRUPCIÓN PAÍS 1B**

# Denuncias, opción nula en Las Pintitas

SE UBICA EN EL SALTO

Vecinos han sido asaltados hasta un par de veces y no acuden a las autoridades porque no habrá respuesta a su problema

### PLAZA PATRIA

## Afectados exigen mayor firmeza a Pablo Lemus

VIOLETA MELÉNDEZ

**A**fectados que perdieron sus autos por las inundaciones en Plaza Patria alzaron la voz para exigirle al alcalde de Zapopan, Pablo Lemus Navarro, que se ponga de su lado y sea firme con los empresarios para recuperar su patrimonio.

De acuerdo con una de las personas cuyo vehículo sigue en el sótano y pidió anonimato para evitar represalias, con la segunda inundación de este miércoles perdió toda posibilidad de recuperar algo de la unidad que se mantiene en la plaza desde el siniestro, pero le preocupa que el primer edil deje de exigir una restitución íntegra de los daños.

El usuario, quien estimó tener una pérdida de 120 mil pesos, reclamó que si el estacionamiento no tenía permiso para operar, por qué estaba en funcionamiento ese día.

ZMG 3A

### DIPUTADOS

● Emiten tercera convocatoria para buscar magistrado **4A**

### CNDH

● Redactarán informe sobre linchamientos en el país **2B**

### INE

● Señala que elecciones del 1 de julio nunca estuvieron en riesgo **2B**

### HOMENAJE

● Dan el último adiós a la 'Reina del Soul' Aretha Franklin **5B**



### REDACCIÓN

**L**os vecinos de Las Pintitas, en El Salto, aseguran que no acuden a las autoridades porque consideran que no les darán ninguna solución contra el crimen.

La plataforma Seguridad Map, administrada por la Fiscalía General del Estado, registra 16 en total (de enero de 2016 a junio de 2018). A pesar de ello, la percepción de los vecinos es que la delincuencia en la zona supera esa cifra por mucho, pero casi



JORGE ALBERTO MENDOZA

nadie se anima a denunciar. "Ahí dice que sólo han asaltado dos negocios en ese tiempo (en 2016 y 2017), pero no es cierto, sólo en la calle por donde está la iglesia han asaltado a tres locales en lo que va del año (...). Pero también no denuncian porque no hacen nada",

comentó una mujer de mediana edad, quien decidió permanecer en el anonimato. De hecho, hasta junio de este año, no se registra ninguna denuncia por este tipo de delito.

En la ZMG existe una cifra negra de 92.5 por ciento de he-

chos delictivos no denunciados, no investigados o simplemente no especificados, según se desprende de la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública.

Alfonso, propietario de una tienda de abarrotes, dijo haber sido víctima de asalto dos veces pero se rehusó a denunciar los hechos. "No, para qué meto una denuncia, si no van a solucionar nada. Antes todavía como que le hacían la lucha para agarrar a los rateros, pero ahora ya ni eso".

En respuesta, personal de la comisaría municipal de El Salto indicó que para la seguridad de negocios y locales se cuenta con la vigilancia de ciclopistas en Las Pintitas.

Colaboración de Maritza Rangel

ZMG 2A



### TODO PARA EL ÚLTIMO DÍA

● **CAOS.** Ayer se venció el plazo para el trámite de la cédula profesional estatal, por lo que la sede de la Dirección de Profesiones lució abarrotada desde temprano. En el proceso terminó reinando la desinformación. Las últimas fichas se entregarían de 8:30 a las 14:30 horas, sin embargo, pasado el horario, las personas no dejaban de llegar. Daniela Rodríguez **ZMG 3A**



**TOUR UN RICO PASEO POR EL CINE FRANCÉS SHOW 5B**

**PREMIO LITERARIO DISTINGUEN A TRES POETAS JALISCIENSES ARTE 8B**

**ITESO MEDIO SIGLO DE CREAR COMUNICÓLOGOS RULA 7C**

**MIGRANTES SIGUEN 528 NIÑOS SIN VER A SUS PADRES MUNDO 3B**





# EL OCCIDENTAL

GUADALAJARA | **SÁBADO 1 DE SEPTIEMBRE DE 2018** | AÑO LXXVII | NO. 27,505 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL | JAVIER VALLE CHÁVEZ / DIRECTOR

\$10.00

FRANCISCO RODRÍGUEZ



## Fulminan droga y tragamonedas

**Tres toneladas de** marihuana, cocaína, metanfetaminas, discos piratas y hasta maquinillas incautadas por elementos del Ejército en la zona occidente del país fueron destruidas por las autoridades federales, en la Mojonera, Zapopan. **Pág. 16**

"MEJOR INFORMADOS"

# Lanza Aristóteles #CombateElRumor

VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN

Para contrarrestar las *fake news*, y blindar a Jalisco ante actos de linchamiento como en otros estados, crea el reto-campaña

Via **redes sociales**, el gobernador de Jalisco, Jorge Aristóteles Sandoval, lanzó un reto-campaña para contrarrestar las falsas noticias o *fake news* en Jalisco y blindar al estado ante cualquier acto de linchamiento,

como ya ha ocurrido en otras entidades, como Puebla.

En su cuenta de twitter hace referencia a esos hechos: "En los últimos días, nos hemos enterado de personas inocentes que

han sido linchadas por supuestamente tratar de robar niños".

Y de hecho asegura que eso se deriva justo de información que circula en redes sociales: "Esto ha sucedido en estados donde circulan cadenas de WhatsApp y publicaciones en redes sociales sobre este tema. Compartir noticias falsas tiene consecuencias: genera desinformación y pánico, que aprovechan los grupos criminales para cometer delitos como la extorsión". **Pág. 6**



A NIVEL NACIONAL

## Jalisco es epicentro de la justicia

En la Segunda Asamblea Plenaria Ordinaria 2018 de la CONATrib se reunieron de forma inédita los 32 presidentes de los Tribunales Superiores de Justicia. **Pág. 7**

REGISTROS CIVILES

## DENUNCIAN A PERSONAS CON PAPELES FALSOS

Javier Gamboa Béjar lamenta que el crimen organizado se aproveche y presente documentos apócrifos en trámites legales. **Pág. 4**

TAPATÍOS

## NORMALIZAN LA VIOLENCIA A MUJERES

En Guadalajara, uno de cada cuatro hombres considera que los conocidos "piropos" en la vía pública son un halago, de acuerdo con un estudio elaborado por el IJM. **Pág. 8**

FRANCISCO RODRÍGUEZ



## REMATA INFONAVIT 802 VIVIENDAS

Subasta propiedades con un valor total de más de 160 millones de pesos; son fincas que ya no pudieron pagar sus dueños. **Pág. 9**

ESCRIBEN

Díaz Martínez **Pág. 31**  
Ochoa de Quevedo **Pág. 32**  
Maya Castro **Pág. 32**

Páginas 48

750303 665014

**¡Broche de oro!**

Alejandro Fernández cierra hoy el Encuentro del Mariachi

P. 37



**NACIÓN**



**BOLILLOS DE MIL PESOS**

Recordamos cuando le quitaron los tres cerros a la moneda. **A2**

**ESTADOS**



**PREMIAN FOTO DE EL UNIVERSAL** **A17**

**CULTURA**

**A UN SIGLO DE LA GRIPE ESPAÑOLA**

EL UNIVERSAL informó día a día el desarrollo de la pandemia que llegó al país en 1918 y que mató a 300 mil mexicanos. **E9**



Se Recreuzca la Epidemia de Influenza en España

**DE ÚLTIMA**

**Modo Unisex**

PRENDAS QUE PROPONEN ESTILOS LIBRES E IMPACTANTES PARA ROMPER PARADIGMAS DE GÉNERO. **N1**



# Deportan hasta de Japón a niños mexicanos: SRE

- EU, El Salvador e Italia han regresado a migrantes
- En 18 años, suman 223 mil 497 menores de edad



Inmigrantes detenidos en la frontera, después de cruzar sin documentos a territorio estadounidense.

**PEDRO VILLA Y CAÑA**  
—[pedrovilla@eluniversal.com.mx](mailto:pedrovilla@eluniversal.com.mx)

No sólo Estados Unidos deporta a mexicanos. En Japón, Malasia, Libano, Italia y Vietnam se han registrado casos de connacionales menores de edad que migraron a esos países y al no tener los papeles en regla fueron enviados de regreso.

De enero de 2001 a julio de 2018 suman 223 mil 497 mexicanos menores de edad deportados. Estados Unidos ha enviado a 223 mil 132, de acuerdo con la Secretaría de Relaciones Exteriores, en respuesta a solicitudes de información hechas por EL UNIVERSAL.

**223,132**

**MEJORES DE EDAD MEXICANOS** han sido deportados por EU.

**RESCATAN EN CAJONCA A 39 CUBANOS SEQUESTRADOS**

**NACIÓN A10**

Después de Estados Unidos está El Salvador con 86 casos, Japón con 10, Italia con cinco, Malasia con dos y Libano y Vietnam con uno.

Los datos muestran que Tamaulipas es la entidad de la República Mexicana de donde son originarias la mayoría de las personas deportadas, con 21 mil 564, seguida de Michoacán con 17 mil 29.

En el sexenio de Felipe Calderón fueron cuando más deportaciones se registraron, con 84 mil 904; en el gobierno de Vicente Fox hubo 74 mil 850, y en la administración de Enrique Peña Nieto, hasta julio pasado, 63 mil 743.

**NACIÓN A11**

# Tribunal electoral absuelve a Morena por fideicomiso

- Magistrados revocan multa de 197 millones; INE no fue exhaustivo al indagar, consideran

**HORACIO JIMÉNEZ**  
—[horaciojimenez@eluniversal.com.mx](mailto:horaciojimenez@eluniversal.com.mx)

Por unanimidad, la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) determinó revocar la multa de 197 millones 46 mil pesos que impuso el Instituto Nacional Electoral (INE) a Morena el pasado 4 de julio por la presunta operación irregular del fideicomiso Por los Demás, con que el partido dijo haber apoyado a damnificados del sismo del 19 de septiembre de 2017.

De acuerdo con el proyecto presentado por el magistrado Reyes Rodríguez Mondragón, el cual apoyaron los demás integrantes de la Sala Superior, se resolvió que el INE no fue exhaustivo en sus investigaciones y no verificó el destino final de los recursos que salieron de ese instrumento financiero.

Los magistrados determinaron privilegiar al máximo el principio de presunción de inocencia, al considerar que no se acreditó la respon-



**"Las diligencias de la autoridad fiscalizadora fueron insuficientes, ya que no investigó de manera integral los hechos"**

**REYES RODRIGUEZ**  
Magistrado del TEPJF

sabilidad del partido político en la representación y en la operación del fideicomiso Por los Demás.

EL UNIVERSAL adelantó el pasado 3 de agosto que el tribunal electoral paraba revocar la sanción impuesta a Morena.

La Sala Superior concluyó anoche que las diligencias realizadas por la autoridad fiscalizadora fueron insuficientes.

**NACIÓN A4**

**LÓPEZ OBRADOR ANUNCIA SUSPENSIÓN DE SUBASTAS PETROLERAS** **A6**



# ¿DÓNDE GUARDA AMLO LA BANDA PRESIDENCIAL LEGÍTIMA?

- Son muchos los obsequios que Andrés Manuel López Obrador ha recibido de la gente. Entre los objetos que atesora está la banda presidencial que le dieron en noviembre de 2006 en el Zócalo capitalino, bajo la figura de presidente legítimo. Este preciado regalo ha cambiado de morada. **A6**

# Ortega expulsa de Nicaragua a misión de DH de la ONU

- El organismo había denunciado en un informe la "represión" del régimen contra las protestas que iniciaron el 18 de abril

**JOSÉ MELÉNDEZ** Corresponsal  
—[jmelendez@eluniversal.com.mx](mailto:jmelendez@eluniversal.com.mx)

San José.— El presidente de Nicaragua, Daniel Ortega, ordenó ayer la expulsión de la misión de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, que se instaló en el país en medio del conflicto que estalló el 18 de abril con protestas antigubernamentales.

El anuncio se produjo dos días después de que la misión emitió un informe —que Ortega escalfó— en el que denunció la "represión" del régimen frente a protestas pacíficas.

**MUNDO A22**

- Tribunal tira candidatura de Lula; partido impugnará. **A22**

# TLCAN se tambalea; Canadá no cede

- Trump avanza en acuerdo comercial bilateral con México; Ottawa puede sumarse, "si quiere", dice

**VICTOR SANCHO E IVETTE SALDAÑA** Corresponsal y reportera  
—[carta@eluniversal.com.mx](mailto:carta@eluniversal.com.mx)

El futuro de un acuerdo comercial trilateral está en riesgo, luego de que los gobiernos de Estados Unidos y Canadá no lograron resolver sus diferencias en el proceso para modernizar el Tratado de Libre Comercio

de América del Norte (TLCAN).

El presidente Donald Trump notificó ayer al Congreso estadounidense su intención de firmar un convenio comercial con México y que los canadienses se unirán, si lo "desean", en los próximos días.

Luego de suspender las negociaciones en el proceso para modernizar el Tratado de Libre Comercio le EU, la canciller de Cana-

dá, Chrystia Freeland, ofreció una conferencia en la cual reiteró que su gobierno "no va a firmar ningún acuerdo si no es bueno para el país o los canadienses". Las negociaciones entre ambas partes se retomarán el próximo miércoles.

La carta que envió Trump es para "cubrirse" y en que 30 días se tenga "la letra chiquita del acuerdo, que es el propio plazo del Congreso para que Canadá y Estados Unidos puedan terminar", explicó el secretario de Economía, Ildefonso Guajardo.

El presidente electo, Andrés Manuel López Obrador, dijo: "Ojalá se incorpore Canadá, que sea tripartito, como fue en su origen, que no sea un acuerdo bilateral".

**CARTERA B1**

El Universal  
Año 125, Número 36,817  
CDMX 80 páginas



9 771870 156074

**OPINIÓN**

|                          |                            |
|--------------------------|----------------------------|
| <b>NACIÓN</b>            | <b>Salvador Ferrer</b> A21 |
| María Elena Morera A20   | <b>CARTERA</b>             |
| Mauricio Meschoulam A20  | Angélica Fuentes E14       |
| <b>CULTURA</b>           | Enriqueza Cabrera A21      |
| Gabriel Farfán Mares A20 | Ángel Gilberto Adame B10   |
| Fernando Rubio Qúroz A21 | Mónica Lavín E11           |
| José Antonio Sánchez A21 |                            |

**Salvador García S.**

"Los empresarios más ricos del país se negarán a continuar con el MAM, a terminarlo y a operarlo bajo el régimen de concesión ofrecido por AMLO". **A14**



**\$19.40**

**DÓLAR AL MENEUDO**



## CÚPULA

S. CABAÑAS  
cupula@mural.com



VAYA DILEMA en el que se encuentra el Alcalde electo de Guadalajara, **Ismael del Toro**.

EL EMECISTA prácticamente tenía armado su equipo central de trabajo, pero ándale que le brincó la liebre en la Secretaría General del Ayuntamiento.

RESULTA QUE el ex coordinador de campaña del 'Pope', el ex panista **Víctor Sánchez**, estaba más que puesto para ocupar ese cargo.

PERO, DE ÚLTIMA hora, **Erik Tapia** se sumó al equipo de transición y se desataron las especulaciones de que éste podría convertirse en el próximo Secretario general.

Y ES QUE Tapia ya tuvo ese cargo en Tlajomulco de Zúñiga y es una persona muy, muy cercana a Del Toro.

LOS QUE CONOCEN bien a Ismael no dudan que se inclinará por Tapia y que tendrá que buscarle otra oficina al ex legislador local y federal. ¿Será?

...

TÓMELO CON reserva, pero suena con insistencia que **Alejandro Hermosillo** no formará parte de la próxima Legislatura local, pese a haber sido reelecto como diputado por el Distrito 8 de Guadalajara.

HAY QUIENES aseguran que ya recibió una invitación para ser el Jefe de Gabinete con **Ismael del Toro**.

LA EVENTUAL separación de Hermosillo de la próxima Legislatura le dejaría prácticamente libre el camino a **Salvador Caro** para continuar como coordinador parlamentario de la bancada naranja.

EL NOMBRE DE Alejandro sonó fuerte hace unos días como posible coordinador en la próxima Legislatura, y se mencionaba que el 'Pope' era uno de sus impulsores.

...

ALGO MÁS QUE haber pegado chicles en las curules –como lo hicieron los legisladores locales– podrán presumir los diputados federales que este fin de semana terminarán su periodo.

LA BANCADA de MC en la Cámara de Diputados, que encabezaron **Clemente Castañeda** y **Macedonio Tamez**, dejarán en caja ¡5 millones de pesos!, a diferencia de los demás partidos políticos que ni un quinto heredarán a sus sucesores.

POR CIERTO, **Alberto Esquer** mantiene la esperanza de ser llamado al Gabinete de **Enrique Alfaro** en el próximo sexenio en Jalisco, aunque arrancará la Legislatura federal como coordinador de la fracción parlamentaria de MC. De ser así, dicen que irá a la Secretaría de Desarrollo Rural.

...

EL REGRESO de **Elba Esther Gordillo** al SNTE no es una especulación, sino un operación que ya está en marcha en todo el país.

ENCABEZADOS POR **Tomás Vázquez Vigil**, uno de sus alumnos favoritos, los gordillistas crearon la agrupación Maestros por México (MxM) mediante la cual están presionando para que la actual dirigencia le devuelva el trono a la clienta consentida de **Neiman Marcus**.

LOS INTEGRANTES de MxM están creando una estructura paralela de poder dentro del SNTE, que dé soporte al regreso de Gordillo. Por lo pronto se sabe que ya operan en estados como Tamaulipas, Puebla, Oaxaca, Michoacán, Nuevo León, Coahuila y en la Ciudad de México, entre otros.

Y AUNQUE SON tiempos de la nueva república amorosa, los de MxM no actúan de manera muy cordial, pues se sabe que presionan –y fuerte– a distintos grupos de maestros para que se les unan y, así, juntos derrocar a **Juan Díaz de la Torre** para reinstalar el reinado de Elba Esther I. ¡Qué tal!



## ULTIMO ROUND



### ¿Buenos vecinos?

El gobernador electo de Jalisco se encontró con su similar de Guanajuato en el marco de desarrolladores de vivienda de interés social que se realizó este fin de semana en Puerto Vallarta. Pero no solo se toparon, sino que se dieron un tiempo para platicar el jalisciense Enrique Alfaro y el guanajuatense Diego Sinhué Rodríguez Vallejo, quien es de extracción panista. El emecista difundió en redes una fotografía con su colega y mensajes en los que alude a que habrá entendimiento entre ambos gobiernos: "Reafirmamos nuestro compromiso de impulsar una agenda de trabajo en beneficio de nuestros estados y del país. Estoy seguro que podremos avanzar en la construcción de acuerdos y demostrar que aún los temas difíciles pueden resolverse con voluntad. Sin pensar en colores ni en partidos vamos a poner la muestra de una nueva forma de hacer política". No hay que olvidar que Alfaro desde antes de ser candidato se declaró porque el agua del río Verde sea para Jalisco, mientras que hay un decreto que obliga enviar



ESPECIAL

Diego Rodríguez y Enrique Alfaro

esa agua a León, Guanajuato. Habrá que ver cómo abordan el problema ya estando en el cargo.

### ¡Aceleren la cartita para AMLO!

Si no hay cambio de planes, en la segunda quincena de este mes el presidente electo Andrés Manuel López Obrador visitará Jalisco. Dicen que Alfonso Romo, enlace de la campaña de AMLO con el sector empresarial y próximo Jefe de la Oficina de Presidencia adelantó que el próximo presidente tiene en agenda reunirse con representantes de diversos sectores locales,

por supuesto que con los hombres de negocios de la región, pero está también pendiente hacerlo con autoridades. Así que esa será la oportunidad para afinar los proyectos prioritarios para la llamada agenda Jalisco.

### Más innovación

Y hablando del gobernador electo; aunque el propio Enrique Alfaro dijo que será hasta octubre cuando vea lo de la integración de su equipo, cuentan que ya se ha reunido con una gran cantidad de perfiles. Por cierto, aseguran que Alfaro ya se reunió con el actual secretario de Innovación, Ciencia y Tecnología del estado, Jaime Reyes, y vieron las posibilidades de que el experimentado empresario y funcionario siga colaborando en el gobierno estatal más allá de noviembre cuando termina este sexenio. Dicen que lo que está en duda es la posición exacta, porque sí hubo entendimiento. ¿Será?

## Quinto patio

qp@ntrguadalajara.com

Hoy habrá sesión del Congreso para la apertura del primer periodo de sesiones del primer año de ejercicio de la 64 Legislatura federal. Eso se escribe de manera larguísima, pero dicho en términos sencillos significa que hoy se reúnen los nuevos diputados federales y senadores, a las 17 horas, en el Palacio Legislativo de San Lázaro, allá en la Ciudad de México. El hecho es importante luego de los resultados electorales que definieron una nueva correlación de fuerzas políticas en el Poder Legislativo y, claro, en el titular del Poder Ejecutivo, o sea, el ascenso del presidente electo, **Andrés Manuel López Obrador**.

También hoy, el presidente ya casi saliente, **Enrique Peña Nieto**, enviará (no lo llevará en persona) su sexto y último informe de gobierno. Ya mero se va luego de una intensa campaña y diversas entrevistas en medios, en las que asegura que México está mucho mejor luego de su sexenio, lo cual ha sido criticado en distintos tonos en las redes sociales. Y si no nos cree, asómese y lo comprobará.



Los que siguen felices subiendo selfis a sus cuentas en redes sociales, con rostro de vencedores (“We are the champions...”, se oye), que de inmediato empezaron a tomarle cariño a sus curules, ya sabe quiénes son. Sin distingo de partidos políticos.

En el caso de Movimiento Ciudadano, hasta pagó publicidad para subir a Facebook cuatro fotos de sus hoy recién estrenados y sonrientes siete senadores. Iguanas ranas con el *naranja* y coordinador de los diputados federales de MC, **Alberto Esquer**. Andan, dicen las abuelas del Quinto Patio, como niños con juguete nuevo.



Prepara una gira al extranjero, pero no será la última. ¿A quién nos referimos? Al gobernador **Aristóteles Sandoval**, quien alista una gira a Los Ángeles y San Francisco, pero no les aseguramos que sea la última, ya que ni él pudo decir que así será. Su viaje a los

Estados Unidos será en la primera quincena de este mes patrio y los temas que abordará serán el cambio climático así como el de los migrantes, reportan.



El Congreso Nacional Indígena (CNI) y el Concejo Indígena de Gobierno (CIG) denunciaron que en San Lorenzo Azqueltán, en el norteño municipio jalisciense de Villa Guerrero, un “invasor” ganadero, **Heriberto García**, disparó contra tres familias wixaritari. El ataque ocurrió este jueves 30 de agosto luego de que el acusado intentara recuperar por la fuerza ganado asegurado por la comunidad huichola y tepehuana. Los 18 disparos pasaron a centímetros de ocho niños que se hallaban en el lugar. Uno de los comuneros debió ser trasladado de urgencia a un hospital, pues su salud se complicó dado que recién lo operaron.

Hay una campaña de odio y despojo en contra de la comunidad, advierten las dos agrupaciones indígenas. En abril denunciaron que hombres armados secuestraron a dos indígenas que posteriormente fueron localizados. La comunidad tiene aaaaaaaaños demandando la restitución de tierras que, denuncia, están en poder de ganaderos mestizos. Los conflictos por predios siguen a la orden del día en la entidad; como ejemplo, está el caso de la comunidad de Mezcala, en Poncitlán, frente al lago de Chapala.



Que no sea un paso para adelante y otro para atrás, le piden al alcalde zapopano **Pablo Lemus** afectados de Plaza Patria, después de que el martes dijera que los administradores sólo pagarán 5 por ciento de los autos dañados y no el 100 por ciento que inicialmente se habían comprometido, porque, además, cubrir esos gastos es la condición para reabrir el estacionamiento clausurado. ¿Se animarían los administradores y el alcalde a dejar ahí sus carros? Puede ser ése el criterio.



En más de **Pablo Lemus**, cuentan que en primerísima fila estuvo en el espectáculo *Luzia* del Cirque du Soleil. Todo iba bien hasta que del techo empezó a caer agua. Lemus palideció pensando quizá en otro aguacero como el que inundó Plaza Patria. El alcalde se tranquilizó cuando le explicaron que las constantes caídas de agua dentro de la carpa eran parte del show. ¡Uf!

## FRANCOTIRADOR

Celso Mariño

celso03@icloud.com



### Las prioridades y la lluvia

**L**a madrugada del jueves pasado más de 60 familias se sumaron a una triste estadística tapatía: sus muebles, sala, comedor, lavadora, refrigerador, platos, ropa y automóvil entre otras cosas, fueron superados por el nivel del agua. Ya son damnificados.

En distintos puntos de la ciudad, principalmente de Zapopan y Guadalajara, el agua de lluvia demostró que las ineficiencias y hasta la posible corrupción en la autorización de proyectos inmobiliarios no se pueden ocultar por mucho tiempo.

Si bien los fenómenos naturales no se pueden evitar, se deberían prever, pero como eso tampoco se ha hecho, al menos se podrían emprender proyectos hidráulicos encaminados a mitigar el impacto de las fuertes lluvias ¡pero tampoco eso se hace!

Un ejemplo: tras la lluvia del jueves las autoridades de Zapopan reconocieron que se podrían reducir las inundaciones con la construcción de un vaso regulador que cuesta 40 millones de pesos.

Cuando los reporteros preguntaron de cuándo se hará ese embalse, el susodicho representante del *H. Ayuntamiento* dijo que eso dependía de que hubiera coordinación con el SIAPA y la Secretaría estatal de Infraestructura y Obra Pública.

Allí es cuando se advierte en dónde están los intereses de nuestras autoridades: no hay dinero para construir un triste vaso regulador de 40 millones de pesos que evitaría inundaciones, pero sí hay 457 millones de pesos para edificar una torre de oficinas municipales en La Curva. Allí no se necesitó de reuniones, acuerdos y aportaciones de distintos ámbitos de gobierno; para eso sí hay dinero municipal.

Otro ejemplo es una oportunidad que se dejó ir: miembros del Colegio de Ingenieros Civiles afirman que un colector profundo podría abatir las inundaciones en amplias zonas de la ciudad. ¿Y si hubiéramos aprovechado que estuvo por acá la tuneladora para que también hiciera parte de ese inmenso colector?

Ah, pero es que “no hay dinero”, “no hay planes” “necesitamos coordinarnos”. No tienen... manera de justificar su desinterés. **M**

## ALBERTO GARCÍA RUVALCABA

alberto.garcia.ruvalcaba@gmail.com



*Los jaliscienses hemos dado los primeros pasos para forjar una sociedad respetuosa del espacio sonoro ajeno.*

# Avances contra el ruido abusivo

La última columna que escribió Luis González de Alba, publicada el viernes 30 de septiembre de 2016 en Milenio, fue sobre un negocio ruidoso que no lo dejaba dormir. Felicítala al Presidente Municipal de Guadalajara, Enrique Alfaro, por haber clausurado el bar Once, ubicado frente a su casa, que martirizaba al vecindario con música amplificadas con una “concha acústica de lámina”. “Ya descargan ladrillos para reconstruir paredes y poder insonorizar”, decía contento en su columna, para concluir: “clausuras para obligar a cumplir el reglamento”. “Bien hecho, Alcalde Alfaro”, remató. Ese mismo viernes por la tarde, sin embargo, Luis publicó en Facebook: “Retiro mi felicitación al Alcalde Alfaro de Guadalajara: el rufián dueño de la cantina a que hago referencia hoy en Milenio ya abrió y sin insonorizar”.

Dos días después, el domingo 2 de octubre, Luis se quitó la vida, o, para ser congruente con la forma en que nos lo venía anunciando crípticamente desde semanas atrás, partió a Poros. La columna que apareció ese mismo domingo la había escrito dos meses atrás. En esas circunstancias es significativo que Luis haya decidido escribir la última columna de su vida sobre la molestia que le provocaba un negocio ruidoso. Una muestra de la aflicción acuciante que produce la privación del sueño por ruido.

Creo que a Luis le habría alegrado la noticia de que Jalisco se ha puesto a la vanguardia nacional en el combate al ruido abusivo, con la recién promulgada Ley Antirruído, impulsada por Augusto Valencia. También creo que aunque no habría aprobado las connotaciones religiosas de su nombre, habría sido un aliado de la cruzada contra el ruido que emprendimos hace unos meses un grupo de amigos con la esperanza de mover la compasión de los políticos por los afectados por este invisible flagelo.

El diagnóstico de Luis de que había necesidad de sancionar (clausuras) para obligar a cumplir la ley, fue también certero. Seis meses después de su muerte, el Gobierno de Enrique Alfaro dio un golpe de autoridad a los negocios ruidosos mediante aparatosos operativos de clausuras. La señal que envió fue clara: la anarquía del ruido había terminado. Después de esos eventos los empresarios comprendieron la dimensión social de sus negocios. Muchos se insonorizaron, o establecieron comunicación con sus vecinos para aminorar las molestias. Para los que han persistido en su desconsideración, el próximo Gobernador ha mantenido su postura de cero tolerancia. Si la columna de Luis es un retrato fiel de la ineficiencia, corrupción, impunidad e indiferencia que campeaba en la Ciudad con respecto al

ruido, hay que reconocer que las cosas han mejorado desde entonces. La Ley Antirruído es una de esas señales.

Pero las leyes no bastan sin voluntad política para aplicarlas. Los Municipios tendrán 180 días hábiles para adecuar sus reglamentos y procedimientos para cumplir con la nueva ley. Pero después se requerirá del interés de Presidentes Municipales, regidores, comisarios de Seguridad, y directores de Padrón y Licencias, y de Inspección y Vigilancia, para erradicar viejas e ineficientes prácticas.

¿Qué cambió la ley? Se exigirá a los negocios insonorizarse y mostrar a sus clientes los decibelios en sus interiores. Se limitó el horario de cohetones. Habrá un sistema de reporte y atención de ruido 24/7. Los vecinos ruidosos podrán ser arrestados. El monto de las multas aumentó y se inscribirán en el predial. Se validaron medios tecnológicos para la inspección remota de ruido en tiempo real (un plataforma de monitoreo en línea puede consultarse ya en [simon.eruido.org](http://simon.eruido.org)).

Los jaliscienses hemos dado los primeros pasos para forjar una sociedad respetuosa del espacio sonoro ajeno. Como lo escribió Luis, la vida nocturna no está peleada con el respeto a los vecinos: si lo logra Barcelona, ¿por qué nosotros no?

## ★ ★ ★ FUNCIÓN SABATINA ★ ★ ★

### LA ESTELAR

#### Familias VS Olvido

En plena crisis local por el problema de personas desaparecidas, esta semana llegó la fecha en la que se conmemora a nivel internacional este tipo de privaciones forzosas de la libertad, Y el recuerdo volvió para tomar las calles y exigir a las autoridades que cumplan con su deber de esclarecer los más de tres mil casos



# VS



registrados en Jalisco tan solo en el último lustro. De no ser por la perseverancia de sus familias, la búsqueda de los desaparecidos sería un apartado más en algún archivo. Ahora el gobernador Jorge Aristóteles Sandoval Díaz ofreció explicar la magnitud del problema en un plazo de 15 días. Esperemos.

## Tradiciones tonaltecas. Osvaldo



## ÚLTIMO INFORME

CORRUPCIÓN CVNOE  
IQW ELECCIONES TL  
MTHSPERDIDAS IUB  
ESTAFANMSTLCA  
MAESTRACIKNGDCE  
DERTLODEBRECHTS  
DUARTECNELOIVXT  
DOACTEKOOMUROH  
TRUMPLDKXDCVNOE  
IDEVTYICIA DIÓ SIR



#TATUAJES...



## “Desaparece” información de los bienes de partidos extintos

● El INE reporta que no hay datos de la mayoría de los institutos desaparecidos desde el año 1991

**N**o los bienes ni recursos que se llevaron los dirigentes partidistas, ni lo que alcanzó a recuperar el Instituto Nacional Electoral (INE) de los partidos políticos que perdieron su registro en más de dos décadas, es posible conocer. Via Transparencia, la autoridad electoral respondió que la información es “inexistente”, pues la documentación fue dada de baja.

Aunque hasta antes de 2008, el órgano electoral no contaba con reglas para la liquidación de los partidos, debía registrar la desaparición de éstos. Antes de esa fecha, 18 instituciones políticas perdieron su registro por no sumar los votos necesarios en la última elección en la que participaron. Tan sólo en su último año, previo a su extinción, tuvieron a su disposición una bolsa global de alrededor de mil millones de pesos, de los que se desconoce con cuánto se quedaron o regresaron.

De acuerdo con la autoridad electoral, previo a la reforma electoral de hace 10 años, los partidos establecían sus procedimientos de liquidación y eran los responsables de llevarlos a cabo. Sin embargo, la documentación a disposición del organismo relacionada con estos procesos fue desahuciada.

La presidenta del Instituto de Transparencia y Protección de Datos Personales en Jalisco, Cynthia Cantero Pacheco, reconoce que acceder a esta información puede resultar complicado porque en los últimos 20 años ha cambiado la normatividad en materia de transparencia y acceso a la información, la de archivos y la de protección de datos personales. Sin embargo, subraya que el Instituto Electoral debe responder con claridad sobre estos documentos.

“En caso de que ya no cuenten con la documentación derivada de la extinción de esos partidos, sí deben contar con un acta que soporte ese proceso... porque hay documentos en los que se hace constar que estos institutos desaparecieron, y al momento en que desaparecen, quien se queda con el resguardo de esta información es el INE”. De acuerdo con las leyes electorales, es el INE.

Jesús Ibarra, académico del ITESO, recuerda que los dirigentes de los partidos se iban con el “botín” y era difícil recuperar los bienes: “Literalmente lo que hacían los integrantes de los partidos era tomar las cosas: vehículos, muebles y hasta dinero, y llevárselos a sus casas y a sus cuentas privadas. Luego, el INE tenía que andar preguntando en dónde quedaron los bienes y recursos”.

Si al Instituto Electoral le costó recuperar recursos o no le regresaron ni un peso, esa información tendría que haberse incluido en el acta de extinción. “Y me parece que estaría incumpliendo el IFE o INE si no da cuenta precisa de qué sucedió”.

Sobre los últimos dos partidos que perdieron el registro tras regularse los procesos de liquidación, tampoco es posible conocer el desglose de los bienes. Del Partido Socialdemócrata, que desapareció en 2009, se respondió que hay información confidencial que no puede ser entregada. Sin embargo, al finalizar el proceso, el INE recuperó más de 40 mil pesos. La información del Partido Humanista, que perdió su registro en 2015, ha sido reservada por un año, pues aún está en proceso de liquidación.

### Son los votos más caros

En la elección del pasado 1 de julio, los votos de los partidos Nueva Alianza y Encuentro Social, ahora en proceso de liquidación tras no alcanzar el 3% de la votación mínima requerida para mantener su registro, fueron los más caros, con un costo de alrededor de 300 pesos cada uno, casi 10 veces más que los del Movimiento Regeneración Nacional (Morena), en la elección para los diputados.

El más costoso fue el del PAN, a 301 pesos, si se toma en cuenta que recibió 419.1 millones de pesos de financiamiento público y obtuvo sólo mil 391 votos.

Le siguió el PES, con un costo de 294 pesos, pues recibió 398 millones de pesos y sólo votaron por este partido mil 353 personas. Mientras que Morena, partido que también recibió de los presupuestos más bajos con un total de 649 millones de pesos, recibió más de 20 millones de votos. El sufragio de este último costó alrededor de 30 pesos.

A pesar de que tanto el PAN y el PRI recibieron las prerrogativas más altas, los votos tuvieron un costo de 126 pesos y 181 pesos, respectivamente.

Pese a los bajos resultados que no les alcanzan para mantenerse como partidos políticos nacionales, tanto Nueva Alianza como Encuentro Social se resistían a desaparecer.

Ambos impugnaron con el argumento de que hubo errores en los conteos. Sin embargo, el Tribunal Electoral de la Federación desechó las impugnaciones y el Instituto Nacional Electoral (INE) continuó firme en el proceso para retirarles el registro. Hace unos días, anunció las reglas a seguir para la liquidación y será en este mes cuando formalice la desaparición de las dos instituciones políticas.

El último partido político en perder su registro fue el Humanista, el cual no obtuvo la votación requerida durante el proceso de 2015. A pesar de que en ese año se comenzó la liquidación del mismo, ésta no ha podido cerrarse.

En el caso de este partido, en la elección de hace tres años, cada sufragio a su favor tuvo un costo de 122 pesos, pues obtuvo un presupuesto público de 105.1 millones de pesos y sólo recibió 856 mil votos en la elección de diputados.



SIN APOYO. El Instituto Nacional Electoral reporta que, entre los años 1991 y 2018, van 22 partidos políticos que han perdido su registro.

### Les dan millones y regresan pesos

El proceso de liquidación del Partido Social Demócrata, que perdió el egistro tras las elecciones de 2009, duró dos años y regresó un saldo de 47 mil pesos a la autoridad electoral, de acuerdo con el informe que presentó el interventor ante el Instituto Nacional Electoral (INE).

El Instituto no entregó el desglose de los bienes muebles e inmuebles, así como de los recursos con los que contaba el partido. Via Transparencia se entregaron algunos documentos relacionados al procedimiento a través del cual fue saldado; sin embargo, se argumentó que en la documentación hay datos confidenciales que impiden poner a disposición parte de la información.

Según los informes finales que entregan los partidos políticos al INE y que se encuentran en el apartado de Transparencia, se reporta que en 2009 el partido tuvo ingresos por 146.5 millones de pesos (entre financiamiento público, de simpatizantes y militantes), gastos por 139.8 millones de pesos, y un saldo a favor por 6.6 millones de pesos, de acuerdo con el informe entregado en 2010

por la institución política.

En el tiempo de vida que tuvo este partido accedió a un financiamiento público de 188.5 millones de pesos, de los cuales, 142.8 millones de pesos se destinaron a actividades ordinarias, 42.8 millones de pesos a campañas y 2.8 millones de pesos a actividades específicas.

En diciembre de 2009, se publicó en el Diario Oficial de la Federación la lista de pasivos y solicitudes de reconocimiento de crédito que tenía pendientes de cubrir la institución por el orden de los 127.8 millones de pesos. De éstos recursos, cuatro eran pagos laborales por 1.1 millones de pesos; otros 10 pagos pendientes con el Servicio de Administración Tributaria (SAT), el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y el Instituto para el Fomento de la Vivienda de los Trabajadores (Infonavit).

Además, se tenían pendientes ocho sanciones administrativas tanto con el IFE como con organismos electorales locales por 6.6 millones de pesos, con 54 proveedores y acreedores por 79.5 millones de pesos.

A esto se sumaban 38 asuntos laborales, cinco sanciones administrativas y uno más con un proveedor por un total de 22.4 millones de pesos. Sin embargo, en este último se aclaraba que se anularían sanciones por parte del Consejo General del Instituto por irregularidades encontradas en los informes de campaña y anual del ejercicio 2009.

Esta fue la primera lista que se dio a conocer con relación a los pagos pendientes que tenía el partido, aunque esto sólo era el reconocimiento de pasivos, no así un compromiso de pago, pues debían ser comprobados. Además, se tenía un plazo para que otros empleados o proveedores pudieran presentar solicitudes de pago.

Finalmente, el 6 de agosto de 2012 se informó que no existía formalmente un saldo positivo de bienes muebles e inmuebles. A la siguiente semana, el interventor del partido entregó a la Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos un cheque por 47 mil 168 pesos, con lo cual se dio por concluido el proceso de administración y enajenación de los bienes del partido.

### RESERVAN DATOS

A pesar de que sólo sobrevivió un año, el proceso de liquidación del Partido Humanista se ha prolongado y suma tres años. El INE no ha podido concluir las acciones que se iniciaron en 2015 tras declararse la pérdida del registro del partido por no alcanzar el 3% de la votación mínima requerida.

Además, la información correspondiente a ese procedimiento se encuentra reservada por un año, debido a que no se ha emitido una resolución final de su liquidación.

El 23 de febrero pasado, el instituto emitió la resolución INE-CTR-0096-2018, sobre la reserva relativa a los nombres de los titulares de las cuentas interbancarias, el monto económico que resguardan, qué monto resguardaban, las aportaciones de ley retenidas a los trabajadores, el pago de proveedores, el estado de los bienes muebles e inmuebles incautados al partido, entre otros.

En julio pasado, en el Diario Oficial de la Federación se publicó una lista de los pasivos del partido por el orden de los 29.4 millones de pesos. Son más de 20 adeudos, en los que ninguno supera los tres millones de pesos. Sin embargo, esto deriva en que el proceso para su extinción tardará un poco más, pues primero deben saldarse las cuentas pendientes con trabajadores, que incluso han demandado.

En la elección de 2015, el Partido Humanista obtuvo un total de 846 mil votos en la elección de diputados de mayoría; es decir, un 2.2% de la votación total emitida; en la de diputaciones de representación proporcional sumó 856 mil votos, que representaron el mismo porcentaje.

Las impugnaciones que presentó no le fueron favorables, por lo que el instituto continuó con su liquidación.

Al igual que lo hizo el Partido del Trabajo para evitar su pérdida de registro, el Partido Humanista recurrió a los tribunales para argumentar que aún se tenía pendiente de realizar las elecciones en un distrito, por lo que consideraba que no era oportuna la declaratoria de pérdida de registro.

Además, señalaron que el INE afectó su operación y las acciones tendientes a conseguir sus fines, entre éstos, el mantener el registro del partido, debido a que le entregó de manera tardía el financiamiento público correspondiente a los meses de enero y febrero de 2015. Sin embargo, el órgano electoral respondió que esto obedeció a que el partido tenía conflictos internos para la integración de sus órganos directivos, “no existía certeza respecto de la persona facultada para recibir la prerrogativa”.

Se añade que “el financiamiento público correspondiente a los meses de enero y febrero del año en curso, le fueron entregados al Partido Humanista conjuntamente con el mes de marzo por los conceptos de: actividades ordinarias, gastos de campaña y actividades específicas”. Cabe recordar que las campañas electorales dieron inicio el día cinco de abril de 2015, por lo que el partido político no puede alegar que no contó en tiempo con los recursos para actos de campaña.



PROCESO DE LIQUIDACIÓN. El PAN y PES están en proceso de desaparecer, tras no sumar los votos suficientes en la elección pasada.

### EL ANÁLISIS

## Partidos políticos patrimonialistas

Jaime Barrera

A propósito del proceso de los finiquitos de los partidos Encuentro Social y Nueva Alianza, que inició el Instituto Nacional Electoral por no haber logrado el 3% de la votación el pasado 1 de julio, EL INFORMADOR se dio a la tarea de investigar dónde quedó el patrimonio y los bienes que con dinero público adquirieron los institutos políticos que desaparecieron por la falta de votos.

Sucedió lo que se temía. Que esos partidos manejaran como suyos los inmuebles y otras adquisiciones que hicieron y que nunca los devolvieron a la autoridad electoral.

El INE argumenta que como no existían reglas claras para su liquidación, ya "dieron de baja" la documentación para saber qué pasó con el inventario de bienes que manejaran al menos 18 partidos políticos que perdieron el registro entre 1991 y 2003.

Si eso ya es grave, es más grave que el órgano electoral comunique información reservada lo referente a los procesos de finiquito de partidos después del 2003, como el del Partido Humanista, y que el único dato que tengan es que el Partido Social Demócrata, que desapareció hace nueve años, les regresara 47 mil pesos.

¿Quién se quedó con los inmuebles, las computadoras, los muebles de oficina, los autos y demás bienes de los que se hicieron los dirigentes de los partidos que han tenido que ser finiquitados por el desprecio de los votantes? La respuesta que da la autoridad electoral deja claro que estamos ante más casos impunes de desvíos millonarios de recursos públicos.

La opacidad en la que se dan estos procesos de liquidación poco contribuyen a corregir este indeseable manejo patrimonialista que hacen los partidos políticos, algunos de éstos, auténticos negocios familiares.

Ante esta situación, lo menos que se debe hacer es exigir al INE que las actuales acciones para finiquitar al PES y al Panal se den con plena transparencia para poner fin a todo este tráfico y apropiación de recursos del erario.

Insistimos en que, para lograr una verdadera y más eficaz fiscalización del gasto de los partidos políticos, pasa por inaugurar nuevos y ejemplares procesos de los cierres de estos mini partidos, que desaparecen justamente por no utilizar las prerrogativas debidamente y dejar de posicionar a sus partidos destinan ese dinero a engordar sus carteras.

No hacerlo es perpetuar la perversa visión de que los partidos políticos son como clubes privados, cuando en realidad son instituciones de interés público obligados a rendir cuentas de sus gastos desde su nacimiento hasta su desaparición.

### La voz del experto

JESÚS IBARRA (del Departamento de Estudios Sociopolíticos y Jurídicos del ITESO).

## "Sin la regulación adecuada"

En los procesos de liquidación de los partidos políticos, las autoridades electorales no han seguido una regulación adecuada, pues no se ha establecido la reglamentación necesaria para que no se pierda dinero en éstos, consideró el académico del ITESO, Jesús Ibarra.

"No es fácil liquidar un partido y menos con el esquema actual que se tiene del Instituto Electoral. Me parece que se tendría que dar una reforma en donde el Instituto Nacional sea quien tuviera los recursos de los partidos y, a solicitud de éstos, hiciera compras, gastos y demás. Mejoraría la fiscalización y en el caso puntual de las liquidaciones".

« Los partidos políticos continúan gastando sin ninguna o poca disciplina financiera. Eso justifica que la chequera la tenga el INE. Daría más certidumbre, habría más transparencia y se podría controlar mejor la fiscalización »

Esto facilitaría los procedimientos porque, actualmente, al momento de liquidarlos, el INE se entera que los partidos tenían muchos problemas con sus pagos, "deudas, demandas de proveedores... y se convierten en un asunto mercantil lo que es dinero de financiamiento público que tendría que estar erogado correctamente desde el instituto".

Recordó que, antes de 2014, estos procesos eran un "agravio" para todos los ciudadanos porque al no haber un esquema para saldarlos, "literalmente lo que hacían los integrantes de esos partidos era tomar las cosas: vehículos, muebles y hasta dinero, y llevárselos a sus casas y a sus cuentas privadas. Luego el INE tenía que andar preguntando dónde quedaron (bienes y recursos)".

Sin embargo, señaló que los partidos continúan gastando sin ninguna o poca disciplina financiera, lo que justifica que la chequera la tenga el INE, "daría más certidumbre, habría mucho más transparencia y se podría controlar mejor la fiscalización".

En el fondo, subrayó, el dinero en las elecciones sigue siendo un problema no resuelto porque no hay voluntad política real para resolverlo, "que es origen de un montón de problemas no sólo de pérdidas de financiamiento público, sino incluso que genera corrupción política. Ahora con la liquidación, de nuevo volvemos a enfrentar el problema de que no hay un control adecuado del dinero en las elecciones, ni para distribuir correctamente ni para evitar dobles contabilidades y dinero por lo tanto ilícito en la campaña, ni para evitar que haya compromisos que después se convierten en corrupción política, ni para garantizar que la liquidación de un partido sea ordenada, transparente".



OPACIDAD. El Partido Humanista perdió su registro en 2015, pero la información sobre los bienes devueltos se reservó un año porque aún está en proceso de liquidación.

## El INE se prepara para la liquidación del PES y Panal

Previo a formalizar la pérdida de registro de los partidos Nueva Alianza y Encuentro Social, la Comisión de Fiscalización del INE ya presentó las reglas que se seguirán para la liquidación de ambas instituciones, a las cuales se incorporará un informe del patrimonio de sus bienes.

A través de un comunicado del Instituto se destacó que el presidente de la Comisión, Ciro Murayama, remarcó que este informe será de gran utilidad para llevar al cabo ambos procedimientos. Agregó que entre las novedades más importantes es que los gastos por los honorarios del interventor correrán por cuenta del partido político que esté en proceso de liquidación.

Además, ya se nombraron a los interventores de ambos institutos. En el caso de Nueva Alianza, Armando Maldonado García, y Ramón Ismael Trejo Bazúa para Encuentro Social. Ellos serán los responsables de levantar el informe de los bienes muebles e inmuebles con los que cuenten las instituciones políticas, de sus cuentas bancarias, así como

de las deudas que se tengan con trabajadores, proveedores, instituciones o cualquier crédito que se tenga pendiente por cubrir.

En días pasados, el titular de la Unidad Técnica de Fiscalización, Lizandro Núñez, aclaró que primero deben saldarse los adeudos que se tengan con trabajadores (muchos de ellos en juicio), posteriormente se analizan los pasivos que se tengan pendientes tanto con instituciones como con proveedores y acreedores. Sin embargo, el presidente de la Comisión de Capacitación y Organización, Marco Antonio Baños, dijo que ahora lo único que se puede pagar es la nómina.

Este último se ha pronunciado también por la duración que tienen estos procesos de liquidación, los cuales considera muy largos. Por ejemplo, en el caso del Partido Socialdemócrata tardó dos años y en el del Partido Humanista tiene tres años en proceso, lo que provoca que sean "onerosos". Debido a esto, el INE ya prepara ajustes a las reglas para hacerlo más expedito.

### CLAVES

## Suman 22 desaparecidos

● Los últimos cuatro partidos debían obtener al menos el 3% del total de la votación válida emitida, tras los cambios que se realizaron a la legislación antes de la elección de 2015.

● En 1997 fue cuando se estableció el porcentaje mínimo de votación de 2% para mantener el registro y las prerrogativas, lo que provocó que comenzaran a desaparecer partidos ante la baja votación registrada.

● Uno de primeros partidos en desaparecer fue el Auténtico de la Revolución Mexicana (PARM), que en 1988 impulsó la candidatura presidencial de Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano. Sin embargo, en la elección federal de 1994 perdió el registro.

● Tres años después, en 1997, los partidos Cardenista, Popular Socialista y Demócrata Mexicano perdieron su registro.

● En las elecciones de 2000, otros tres partidos perdieron el reconocimiento al no alcanzar el 2%: el Partido del Centro Democrático, por el que compitió Manuel Camacho Solís; el Auténtico de la Revolución Mexicana, que tuvo como candidato a Porfirio Muñoz Ledo, y el Democracia Social, con Gilberto Rincón Gallardo como abanderado.

● En elección intermedia de 2003, participaron nuevas agrupaciones como el Partido de la Sociedad Nacionalista, el Partido Alianza Social, México Posible, Partido Liberal Mexicano y Fuerza Ciudadana, los cuales también desaparecieron luego.

● En las elecciones de 2009, sólo se presentó una institución de reciente creación, el Partido Socialdemócrata, que no logró mantenerse.

● En 2015 aparecieron tres nuevos partidos: el Humanista, Encuentro Social y el Movimiento de Regeneración Nacional (Morena). El primero desapareció.

● A estas fuerzas políticas, se suman Encuentro Social y Nueva Alianza que perdieron el registro en las elecciones del pasado 1 de julio. Pese a que atraviesan por un proceso de pérdida de registro, esto no afectará los resultados obtenidos en las elecciones pasadas. Por ejemplo, el primero contará con 55 diputados gracias a la alianza que conformó con Morena y Partido del Trabajo.

## Respaldaría Canadevi Secretaría de Vivienda

Por considerarla de suma importancia para el desarrollo del Estado, Francisco Pelayo, presidente de la Cámara Nacional de la Industria de Desarrollo y Promoción de Vivienda en Jalisco, respaldó la propuesta de crear una Secretaría de Vivienda.

■ Dicha propuesta fue hecha por el Gobernador electo del Estado, Enrique Alfaro, durante la Reunión Anual de Canadevi, realizada del 29 al 31 de agosto en Puerto Vallarta, donde aseguró que el objetivo de crear la Secretaría es tener el desarrollo habitacional como una política prioritaria en la entidad.

■ "La importancia que tiene la industria, por el impacto que tiene social y económico para el Estado y para el País, requiere que existan figuras que tengan toda su concentración y su esfuerzo en generar las condiciones que necesita la vivienda", comentó Pelayo en entrevista.

■ Agregó que actualmente la vivienda depende de la Secretaría de Obra Pública, que no puede estar 100 por



ciento enfocada a esto.

■ Además, Pelayo señaló que el perfil de quien fuera a estar al frente de la Secretaría tendría que ser definido entre la Iniciativa Privada y el Gobierno, pero, de entra-

da, debería tener los conocimientos técnicos necesarios para saber qué necesitan los desarrolladores para crear vivienda.

■ Durante la reunión, informó Pelayo, se tocaron temas de

suma importancia para el futuro del sector y se contó con la presencia de presidentes municipales, electos y en funciones, y futuras autoridades estatales y federales.

## Endosa Congreso 'huesos' a demandas

# Es por laudos basificaciones

Ganaron plazas por juicios 2 empleados, según el Legislativo; otro es de confianza

MARTÍN AQUINO

Este año el Congreso local "engordó" la nómina otorgando tres puestos de base a empleados supernumerarios, pero, según la Secretaría General del Legislativo, esto ocurrió porque dos trabajadores demandaron basificación y uno tiene plaza de confianza.

Citando reportes de nómina del Congreso, MURAL publicó ayer que José de Jesús Meza, Jorge Luis Ortega y Longino Rojo, eventuales que percibían sueldos de 27 mil 580 hasta 39 mil 98 pesos brutos al mes, obtuvieron base este año y sus salarios llegaron hasta 57 mil 938 pesos.

Sin embargo, mediante un comunicado el Secretario del Legislativo, José Alberto López, presumió que, por ejemplo, Meza venía trabajando como eventual desde febrero de 2007 y, tras de-

**Daño al erario**

**\$57,938**

brutos al mes percibe José de Jesús Meza luego de obtener su base.

mandar, se le otorgó una base desde el 16 de abril de 2018.

No obstante, los registros de nómina disponibles a partir de 2012 en la página web del Congreso, muestran que este trabajador dejó de laborar desde la segunda quincena de octubre de 2015 –previo al cambio de Legislatura– y retornó como supernumerario a mediados de diciembre del mismo año.

Respecto a Rojo, López afirmó que comenzó como eventual desde octubre de 2009 y, tras una demanda, se ordenó en octubre de 2017 darle base, la cual se refleja en la nómina a partir de la segunda quincena de enero de 2018.

Aunque reportes de la Asamblea reflejan que dejó de laborar en octubre de

2012, retornó en agosto de 2014, se fue otra vez la segunda quincena de octubre de 2015 –previo al cambio de Legislatura– y regresó como supernumerario la segunda mitad de junio de 2017 para finalmente conseguir su base.

Sobre Ortega, según el Secretario, aunque en la nómina aparece como basificado desde la segunda quincena de marzo de 2018, en realidad tiene "plaza de confianza".

El diputado de MC, Salvador Caro, rechazó dar entrevista, pero en un comunicado señaló que no fue informado de la basificación de José de Jesús Meza y solicitó al Secretario del Congreso y al director de Recursos Humanos el dato de quién autorizó el movimiento.

Asimismo, acusó de dolo en la nota de MURAL, y presumió tener la postura de no dar bases a supernumerarios; dijo que Meza, quien según la nómina está como investigador en el Órgano Técnico de Hacienda, realmente está asignado a la Unidad de Vigilancia.

# Buscan magistrado por tercera ocasión

CONGRESO DEL ESTADO



**A VER SI AHORA SÍ.** Esta legislatura busca dejar resuelto el nombramiento antes del término de su periodo.

ALFONSO HERNÁNDEZ

## La convocatoria marca el 5 y 6 de octubre para los registros

JESSICA PILAR PÉREZ  
REDACCIÓN

**L**a tercera es la vencida. Los diputados locales emitieron otra convocatoria para buscar al tercer magistrado de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa para un periodo de cinco años.

Sin que fuera una decisión por unanimidad, el pleno legislativo dará sólo dos días para recibir registro de los interesados: 5 y 6 de octubre.

Este cargo será el único evaluado por el Comité de Participación Social (CPS), que debe emitir una opinión técnica de los participantes previa entrevista y revisión de sus capacidades.

La primera convocatoria se emitió el 1 de noviembre y se registraron 72 aspirantes, pero sólo hubo acuerdos para nombrar a dos de tres vacantes.

El 23 de enero se lanzó la segunda convocatoria para buscar sólo al tercer magistrado faltante, y se registraron 49 personas, pero ninguno quedó por falta de acuerdos entre fracciones parlamentarias.

El elegido, cuando termine su periodo, puede buscar la reelección por siete años más.

Por el retiro forzoso de los magistrados del Supremo Tribunal de Justicia José Félix Padilla Lozano y Héctor Delfino León Garibaldi, los legisladores buscan a los sustitutos para un periodo de siete años, mismos que si llegan a pretender la reelección, pueden durar otros 10 años.

Aunque son los mismos días para recibir solicitudes que la vacante del Tribunal de Justicia Administrativa, estos magistrados no serán evaluados por el CPS.



GRISSEL PALARITO

## 49

**PERSONAS** se apuntaron en la pasada convocatoria, pero no hubo acuerdo entre los legisladores

Las dos convocatorias se aprobaron antier en sesión plenaria con el voto en contra de perredistas, ecologistas y del independiente Pedro Kumamoto.

Los diputados locales buscan nombrar a los magistrados a más tardar el 18 de octubre, días antes de terminar su mandato.

**BUSCA CESE**

En más actividad legislativa, la diputada independiente, antes priísta, Claudia Delgadillo, presentó en la sesión del jueves un nuevo acuerdo legislativo para buscar cesar a Pedro Carvajal Maldonado, titular del Instituto de Justicia Alternativa (IJA), señalado por presunto acoso sexual y laboral.

Este acuerdo tiene como base las declaraciones vertidas a través de un comunicado de prensa por

parte del titular del Poder Judicial, Ricardo Suro, en donde señala que pese a que el IJA depende del poder que encabeza, éste no tiene facultades para emitir "sanción, cese, remoción ni ratificación del director del Instituto de Justicia Alternativa, dicha atribución corresponde por ley únicamente al Poder Legislativo".

El acuerdo legislativo se presentó luego de que el 29 de agosto comparecieron ex trabajadores del IJA ante diputados en la Comisión de Igualdad de Género, esto como parte del exhorto anterior, promovido por la legisladora y por el cual se acordó con las fracciones de los partidos Acción Nacional (PAN), Movimiento Ciudadano (MC), Revolucionario Institucional (PRI) y de la Revolución Democrática (PRD) la asistencia de Carvajal Maldonado para que diera cuenta de las acusaciones de acoso y hostigamiento, pero no fue posible porque éste se amparó.

Dicha comisión se decretó en receso a la espera de que se desahogue la acción legal promovida por el titular del IJA, para que acuda al Congreso a dar cuenta de las acusaciones.

**LLAMADO.** Claudia Delgadillo espera que puedan solucionar el caso sobre el titular del IJA.

Expresa compañía de EU interés en aviones presidenciales

# Proponen arrendar aeronaves oficiales

No se utilizará flotilla, reitera López Obrador; prevé licitación

ZEDRYK RAZIEL

MÉXICO.- La empresa estadounidense Jet Lease planteó a Andrés Manuel López Obrador arrendar 35 aeronaves oficiales, incluyendo los dos aviones Boeing utilizados por el Presidente.

En una carta enviada el 20 de agosto al Presidente electo, la compañía señaló que tiene conocimiento de que esa es la totalidad de la flotilla de aeronaves que posee el Gobierno mexicano y que son las que le interesa arrendar.

El documento, firmado por el presidente de Jet Lease, Russel Wyckoff, enlista el avión presidencial Boeing 757 "José María Morelos", de 2009, y el Boeing 757 "Presidente Juárez", de 1987.

La lista elaborada por la empresa incluye 7 jets Gulfstream adquiridos de 2008 a 2015, de las cuales 4 están en posesión del Estado Mayor Presidencial (EMP), 2 de la Marina y una de la Unidad Especial de Transporte del Alto Mando (UETAAM) de la Fuerza Aérea Mexicana.

También propone el arrendamiento de tres jets Bombardier Challenger 605, modelos 2009 a 2014, asignados a la PGR, la Marina y el Ejército.

Asimismo, ofrece arrendar tres jets Bombardier Learjet, modelos 1999 a 2007, dos de ellos pertenecientes a la Policía Federal (PF) y uno a la UETAAM.

Plantea rentar 10 helicópteros Augusta: seis del EMP, y los cuatro restantes, cada uno, de la UETAAM, la Marina, Conagua y la PGR.

También pretende dos helicópteros Eurocopter, cada uno de la UETAAM y la PGR, y 4 helicópteros Súper Puma, todos del EMP.

López Obrador abrió ayer la posibilidad de rentar la flotilla de aeronaves oficiales usadas para el traslado de funcionarios públicos.

"Estoy recibiendo ofertas y propuestas, me acaba de entregar una propuesta de rentar una empresa que se dedica a eso en Florida, está proponiendo al gobierno pagar una renta por todos los aviones y helicópteros", señaló en rueda de prensa en la casa de transición.

"Esta es una opción, en su momento se lanzará la convocatoria y es posible que se



■ Andrés Manuel López Obrador descartó que su próximo Gobierno vaya a pronunciarse sobre la situación interna de otros países.

## Plantea neutralidad en política exterior

ZEDRYK RAZIEL

MÉXICO.- En política exterior, México no formará parte de bloques de países ni se pronunciará sobre los asuntos internos de otras naciones, indicó el Presidente electo Andrés Manuel López Obrador.

Cuestionado en rueda de sobre si México liderará al Grupo Lima, en el que el Gobierno federal tuvo un papel relevante este sexenio, reiteró que el país respetará el principio constitucional de la libre autodeterminación de los pueblos.

"No vamos a unirnos a bloques, no vamos a meternos en enfrentamientos de potencias; no vamos a tener posturas a favor de unos o de otros, vamos a buscar siempre la neutralidad cuando se trate de asuntos de interés de países, de pueblos; no intervención y

autodeterminación de los pueblos, ese es el principio", señaló.

"No podemos ser candil de la calle y oscuridad de la casa. Siempre he sostenido que la mejor política exterior es la interior. Entonces, no vamos a estar metiendo nuestras narices en asuntos de otros pueblos, de otras naciones, porque no queremos que ningún gobierno extranjero intervenga en asuntos que sólo corresponden a los mexicanos".

Aseguró que "actuar con prudencia" en política exterior trajo beneficios en la renegociación del Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos.

Por ello, evitó pronunciarse sobre la reiteración del Presidente Donald Trump en el sentido de que México pagará el muro fronterizo, pues, dijo, quiere tener una relación cordial.

abra para venta o renta, pero nosotros no vamos a utilizar esa flotilla. Y vamos, en esa licitación, a detallar en qué se van a utilizar los recursos que se recuperen, van a ser recursos destinados al desarrollo social".

La oferta de Jet Lease destaca que el arrendamiento de las aeronaves traería beneficios económicos al Gobier-

no mexicano, al deslindarlo de los costos de su mantenimiento.

"El gobierno tendrá ingresos por concepto de arrendamiento de cada una de sus aeronaves: el valor de la renta mensual por el arrendamiento cada aeronave se fija en base un porcentaje del valor de este mercado", indica la propuesta.

### Agenda

El Presidente electo Andrés Manuel López Obrador informó sobre próximas actividades:

#### 16 DE SEPTIEMBRE

■ Reanudación de giras por los estados del país con visitas a Tepic y Mazatlán.

#### 26 DE SEPTIEMBRE

■ Reunión con familiares los 43 normalistas de Ayotzinapa

#### 1 DE DICIEMBRE

■ Celebración en el Zócalo de la Ciudad de México luego de su toma de posesión como Presidente de la República

#### 2 DE DICIEMBRE

■ Visita a Veracruz

#### 3 DE DICIEMBRE

■ Inicio de conferencias de prensa diarias, a las 6 de la mañana

La empresa estadounidense precisa que, de concretarse el trato, arrendaría las aeronaves temporalmente, y pagaría por las horas extras.

En su sitio web, Jet Lease afirma ser la más grande compañía de arrendamiento de aeronaves, y destaca entre sus clientes a empresas como Ford, General Electric y Little Caesars.

## ELECCIONES 2018

# Tribunal Electoral perdona a Morena por el fideicomiso

INE no demostró que se utilizaron recursos públicos ni financiamiento paralelo al partido

Lorena López/México

**E**l Tribunal Electoral revocó la multa de 197 millones de pesos impuesta por el Instituto Nacional Electoral (INE) a Morena, por la constitución del fideicomiso Por los Demás, para ayudar a los damnificados del sismo del 19 de septiembre de 2017, al concluir que hubo violaciones graves al procedimiento y que la autoridad no demostró que se utilizaron recursos públicos, ni un financiamiento paralelo al partido.

En la sesión de anoche, los magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) aprobaron una sentencia que revoca "lisa y llanamente" la multa, con lo cual el asunto queda completamente cerrado.

De acuerdo con el magistrado Felipe Fuentes Barrera "no se trata de dar *carpetazo*" al asunto, pero el INE ya desplegó al máximo sus facultades de investigación y por ello se revocó la multa.

La sentencia aprobada señala que es suficiente para revocar la multa el hecho de que el INE violó la garantía de audiencia del comité técnico del fideicomiso, los elementos fueron insuficientes, no analizó de manera integral los hechos, no ejerció sus atribuciones de acudir para pedir información a las autoridades bancarias y hacendarias para identificar a quienes hicieron las operaciones.

Para el TEPJF, el INE consideró como elemento esencial las manifestaciones del entonces dirigente de Morena, Andrés Manuel López Obrador, de que el partido integraría un fideicomiso, pero no se acreditó el uso de

Aprueban sentencia que revoca "lisa y llanamente" la multa de 197 millones de pesos

recursos públicos. Tampoco se demostró el beneficio económico al partido político, un fraude a la ley o un financiamiento paralelo.

La sentencia agrega que se trataba de una prueba indiciaria compleja, porque debe existir relación entre los elementos que sirvieron para determinar la multa, pero operar el principio de presunción de inocencia.

Durante la discusión de la ponencia, presentada por el magistrado Reyes Rodríguez Mondragón, el magistrado José Luis Vargas expresó que no se trata de permitir que los partidos políticos generen financiamiento paralelo, pero la autoridad tiene obligación de probar, acreditar y fundarlo conforme a la ley.

A su juicio, el INE se precipitó con la resolución y la investigación tuvo un déficit porque no demostró con pruebas el vínculo entre el fideicomiso y Morena y se basó en indicios, afectando el principio de objetividad, vinculado a la imparcialidad.

En tanto, para la magistrada Mónica Soto el vínculo entre Morena y el fideicomiso no quedó acreditado más allá de una duda razonable y el INE no probó si Morena se benefició del fideicomiso Por los Demás, sino que solo mostró indicios insuficientes para concluir que recursos privados trascendieron al ámbito político-electoral. **M**

## Revoca tribunal multa a Morena por fideicomiso

- Por unanimidad, echan atrás el castigo al partido
- No deberá pagar los 197 mdp que impuso el INE



Los magistrados del Tribunal Electoral determinaron privilegiar al máximo el principio de presunción de inocencia al considerar que la autoridad electoral no acreditó fehacientemente la responsabilidad del partido político.

### HORACIO JIMÉNEZ

—horacio.jimenez@eluniversal.com.mx

Por unanimidad, la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TSEJF) decidió revocar la multa de 197 millones 46 mil pesos, que impuso el Instituto Nacional Electoral (INE) a Morena el pasado 4 de julio por la presunta operación irregular del fideicomiso Por los Demás, con que el partido dijo haber apoyado a damnificados del sismo del 19 de septiembre del año anterior.

De acuerdo con el proyecto presentado y discutido anoche por el magistrado Reyes Rodríguez Mondragón, y el cual apoyaron los demás integrantes de la Sala Superior, determinó que el INE no fue exhaustivo en sus investigaciones y no verificó el destino final de los recursos que salieron de ese instrumento financiero.

Los magistrados determinaron privilegiar al máximo el principio de presunción de inocencia al considerar que la autoridad electoral no acreditó de manera fehaciente la responsabilidad del partido político en la representación y en la operación del citado fideicomiso integrado en 2017.

“Al considerarse que no existen elementos por los cuales pueda demostrarse que Morena destinó recursos al fideicomiso, o este beneficio al partido, debe operar en favor de este último el principio de la pre-

**“No existen elementos por los cuales pueda demostrarse que Morena destinó recursos al fideicomiso o este benefició al partido”**

#### PROYECTO DE SENTENCIA DEL TRIBUNAL ELECTORAL

sunción de inocencia, consecuentemente el proyecto propone revocar la resolución controvertida lisa y llanamente, ya que se considera que existieron violaciones graves al procedimiento”, sentencia el proyecto.

EL UNIVERSAL adelantó que el pasado 3 de agosto la Sala Superior perfilaba revocar la sanción interpuesta a Morena por el INE y en los próximos días se estaría revisando el tema para regresar el expediente al organismo electoral, así como analizar de nueva cuenta el expediente.

“Tras analizar las diligencias realizadas por la autoridad fiscalizadora se considera que éstas fueron insuficientes, ya que no investigó de manera integral los hechos denunciados. Respecto al origen de los recursos que ingresaron al fideicomiso, el responsable debió ejercer sus atribuciones en colaboración con las autoridades bancarias y hacendarías, así como aquellas competentes con el fin de identificar a los

clientes que realizaron las operaciones”, explicó Reyes Rodríguez.

“La responsable debió ser minuciosa y agotar las líneas de investigación con las partes relacionadas al fideicomiso, otorgándoles la debida garantía de audiencia, situación que en la especie no aconteció, al respecto no obran en el expediente requerimientos o información relacionada a la fiduciaria, comisarios o miembros del comité técnico, que permitieran identificar el mecanismo de entrega de los recursos a esos beneficiarios.

“Por lo que al estar directamente relacionado con el objeto de investigación, la responsable debió llamar a las partes que lo integran a que comparecieran al procedimiento sancionador, de ahí que también resulta fundado el agravio relativo a la violación a la garantía de audiencia en perjuicio de las partes que integran el fideicomiso”, describe el proyecto.

Además, determinó que hubo agravio de parte del instituto electoral por la incongruencia de considerar como un elemento esencial y vincular la conducta infractora las manifestaciones hechas en el pasado por el entonces dirigente nacional de Morena, Andrés Manuel López Obrador, el cual dijo que destinaría recursos al fideicomiso, pero “la propia autoridad no acreditó el uso de recursos públicos”. ●

TOMADA DE TWITTER

INVESTIGADORA DE CIESAS CUESTIONA RESULTADOS DE SEMADET

# Macrorrecomendación, “simulación institucional”

Agustín del Castillo/Guadalajara

**P**areciera que cumplir 38 de 43 puntos que aceptó el gobierno de Jalisco de la macrorrecomendación 1/2009 que emitió la Comisión Estatal de Derechos Humanos, es un indicativo de que ha mejorado de forma seria la calidad ambiental y por ende, la salud pública de los habitantes de la zona sur y oriente de la metrópolis tapatía, pero a juicio de la investigadora Cindy McCulligh, doctora del CIESAS Occidente, se trata de una “gran simulación”.

Especialista en el tema, la investigadora de origen canadiense ha hecho del conflicto socioambiental de El Salto una de sus principales materias de trabajo por casi quince años, y asegura que la administración de Aristóteles Sandoval Díaz no arroja resultados reales e incluso queda más atrás en materia de transparencia y de apertura hacia la sociedad, que la de su antecesor Emilio González Márquez, al menos en lo relativo a la gestión de la crisis en la demarcación hidrográfica, una de las más contaminadas del país.

La científica dijo a MILENIO JALISCO que mientras no se aborde de frente el grave problema de las emisiones de los corredores industriales, ni el manejo del territorio por las grandes inmobiliarias, los esfuerzos no fructificarán. Lo aborda ampliamente en su tesis de doctorado, “Alcantarilla del progreso: industria y estado en la contaminación del río Santiago en Jalisco”, publicada en 2017. “No hay cambios significativos a ese respecto”, señala la doctora en ciencias sociales.

El tema de fondo es la falta de regulación de la industria, la insuficiente agua tratada y el caos en el uso del territorio en el sur y el este de la ciudad, advierte Cindy McCulligh

FOTOS: FERNANDO CARRANZA



La recomendación de la CEDHJ sobre el Río Santiago se emitió en enero de 2009

## La historia

“La largamente esperada recomendación de la CEDHJ sobre el río Santiago se emitió en enero de 2009. En ella, la CEDHJ afirma que se comprobaron ‘las violaciones a los derechos a un ambiente sano y ecológicamente equilibrado; al agua, a la salud, a la alimentación, al patrimonio, a la legalidad, a la seguridad social, al trabajo y a la vivienda digna, y se afectaron los derechos de niñas y niños’. Se le llamaba una ‘macrorrecomendación’, seguramente debido al hecho de que incluyó no menos de 148 recomendaciones y 29 exhortaciones. La mayoría de las recomendaciones se dirigieron al

## CEDHJ elabora informe

El pasado 8 de agosto, el presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, Alfonso Hernández Barrón, le notificó al secretario general de Gobierno, Roberto López Lara, que el organismo autónomo ya integra una actualización documental del cumplimiento de la recomendación 1/2009, de la cual, el Ejecutivo, por vía de la Semadet, asegura haber alcanzado 37 de 43 puntos resueltos a satisfacción.

Por su parte, la Semadet informaba del proceso el martes 28 de agosto, cuando presentó “el informe de resultados de los cinco grupos de trabajo: Agua, Salud, Atmósfera, Gobernanza Ambiental y Suelo de la Comisión de la Comisión Interinstitucional para la Atención y Seguimiento de Acciones para la Restauración y Remediación del POFA de la Cuenca El Ahogado. Actualmente se tiene un total de 37 puntos cumplidos, de los 43 aceptados por parte del gobierno...”.

AC/ Guadalajara

governador del Estado, así como a la CEA, SIAPA y a catorce ayuntamientos de la cuenca alta del río Santiago. Las recomendaciones eran en materia de gestión ambiental integral y sustentable, salud, reparación del daño y derechos de la niñez, entre otros”, señala en el capítulo dedicado al tema.

Si se examinan las respuestas del estado, añade, “fueron rechazadas de entrada la mayoría de las recomendaciones que tocaban el control de las industrias de esta zona. Fueron rechazadas las recomendaciones 7 a 10, 35 y 45, que versan sobre el control de descargas industriales contaminantes, de evaluar sus riesgos para el ambiente y la salud humana, así como realizar la clausura o imposición de sanciones a industrias que no tratan adecuadamente sus desechos, pidiendo que el gobierno estatal, ‘solicite la intervención coordinada de autoridades federales o municipales’, en caso de concurrencia de facultades. En la respuesta del secretario General de Gobierno, Fernando Guzmán Pérez Peláez, del 19 de febrero de ese año, se comunica la negativa a aceptar estos puntos, aludiendo la competencia federal – específicamente de la Conagua – y municipal de las descargas”.

Tampoco aceptaron la recomendación 27, que los insta a celebrar convenios interinstitucionales, a fin de asumir facultades de inspección y lograr un mayor número de inspectores ambientales. No es aceptada la recomendación ya que se afirma que ‘las instancias competentes realizan esa labor



de inspección de acuerdo a su competencia y presupuesto'. Desafortunadamente, no existen evidencias de que la labor de inspección se realice en forma mínimamente adecuada [...] hasta fechas recientes, se sigue revisando el progreso de las diversas instancias para cumplir con las recomendaciones de la CEDHJ, normalmente en el aniversario de su emisión y estimando el porcentaje de cumplimiento. Así, en el sexto aniversario en febrero de 2015, la actual secretaria de Semadet [Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial], Magdalena Ruíz, estimó que se habían cumplido 32 por ciento de las recomendaciones aceptadas, aunque reconoció que esto no había mejorado las condiciones del río ni para las comunidades aledañas. Como siempre, esto no era tampoco de su competencia: 'quien tiene el impacto más fuerte a nivel de cumplimiento para que este río sane es la federación'.

Por otro lado, la declaratoria de emergencia en los municipios de El Salto y Juanacatlán, aceptada por el Estado, "aún no se logra. En cambio, lo que impulsó el gobierno de Jalisco [...] fue la creación del llamado Polígono de Fragilidad Ambiental (POFA) de la zona de la cuenca El Ahogado [...] con el objetivo de establecer criterios ambientales aplicables en la zona incluyendo algunos relativos al control de las actividades y descargas industriales y al monitoreo de agua y aire".

A casi ocho años, "los resultados del POFA no son alentadores, quedándose en el nivel de diagnósticos y proyectos superficiales, como la creación de un 'parque ecológico', que terminó siendo simplemente un estacionamiento y mirador de la contaminación del río en la cascada, quizás para facilitar la realización de los 'Tours del Horror' [...] para operar el POFA, se creó un Órgano Técnico Mixto (OTM), en donde conflúan los ayuntamientos, dependencias estatales así como Profepa y Conagua".

Con el cambio de administración estatal en marzo de 2013, cuando



Aún no se logra la declaratoria de emergencia en El Salto y Juanacatlán, aceptada por el Estado



La salud pública no ha llegado, dice

asumió la gubernatura el priista Aristóteles Sandoval, la rebautizada Semadet "cambió el modo de trabajo del POFA y a finales del año convocaron a dos talleres de planeación estratégica con la participación de funcionarios de ayuntamientos y dependencias estatales y federales, así como miembros de IMDEC, Vida, USV y representantes del sector privado [...] esto derivó en un plan de acción para la zona con alrededor de setenta puntos, sobre los cuales el trabajo desde entonces ha sido básicamente nulo. Antes de los talleres, se instaló una mesa interinstitucional y hubo mucha insistencia desde Semadet en la necesidad

## CLAVES ●●●

### La comisión interinstitucional

- La Comisión Interinstitucional para Atención de los Criterios Ambientales del Polígono de Fragilidad Ambiental de la Cuenca El Ahogado está conformada por representantes designados de la Secretaría General de Gobierno (SGG), la Secretaría de Salud (SSJ), la Secretaría de Educación (SEJ), la Secretaría de Desarrollo e Integración Social (Sedis) la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet), la Comisión Estatal del Agua (CEA), el Sistema Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA) y la Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente (PROEPA). Así como de los presidentes municipales de Zapopan, Tlaquepaque, Tlajomulco de Zúñiga, Juanacatlán, Ixtlahuacán Del Río, El Salto, Tonalá, Zapotlanejo y Tala.
- El 18 de Octubre de 2013 se instaló; se desprendieron 9 líneas estratégicas a saber: Agua, Aire, Coordinación Interinstitucional, Educación, Infraestructura, Ordenamiento Territorial, Residuos, Salud y Suelos.
- Sus objetivos: Formalización del marco jurídico, institucional y financiero; instrumentación de convenios de coordinación entre los sectores público, social, productivo y académico; creación de la una Instancia ejecutiva para la instrumentación del plan de manejo integral del POFA y para la formulación y coordinación de la ejecución de los proyectos; identificar causas e informar por qué no se han ejecutado los proyectos que ya tienen recurso; inspección y vigilancia para tolerancia cero a descargas fuera de la norma y suspensión inmediata de descargas clandestinas; entre otros.

## ¿Por qué no se nota?

El gobierno estatal solamente aceptó 43 de 100 puntos de la recomendación 1/2009, bajo el argumento que el resto eran competencia municipal o federal. En esos puntos intervinieron dos temas torales de la crisis ambiental de la zona: el manejo territorial, con una expansión urbana autorizada a las grandes viviendas para los ayuntamientos locales, y la regulación de descargas de la industria, la fuente de muchos residuos peligrosos que recorren el río.

AC/Guadalajara

de dotar al POFA con un nuevo esquema jurídico para la colaboración interinstitucional [...] sin embargo, parece haber constituido más una manera de disminuir la protesta social que de atender la problemática ambiental y de salud en la Cuenca El Ahogado: una simulación institucional aparatosa pero, al final de cuentas, vacía", señala McCulligh.

Esta semana, la Semadet ha informado que se cumplieron 37 de 43 puntos de la macrorecomendación 1/2009, pero la realidad persiste en no demostrarlo. La planta de tratamiento de El Ahogado, que opera mediante pago de tarifas de los usuarios del SIAPA, ya ha sido rebasada y requiere una ampliación de al menos 500 litros por segundo. Los colectores que llevan el agua a la planta también se expanden, pero la ciudad tampoco se detiene: con licencias municipales, se abren fraccionamientos en El Salto, en Tonalá, en Tlaquepaque y en Tlajomulco. La industria persiste en la falta de transparencia sobre su regulación, y ese es un dato esencial. "Por eso yo abordé el tema de la corrupción institucionalizada y cómo la economía se impone a los intereses de la población, a su calidad de vida y a su salud", remata la investigadora, un año después de su trabajo publicado. M





César Rubio

■ Según comerciantes, la nueva "ala" de sitio causa conflictos, pues por la zona dan vuelta algunas rutas de camiones.

## Ruleteros arman base

# Instalan taxis sitio irregular

## Se estacionan atrás de estación de Línea 1, en Federalismo y Periférico Norte

CÉSAR RUBIO

Un sitio irregular de taxis amarillos surgió en Federalismo y Periférico Norte.

En el retorno ubicado sobre la primera vía en mención, detrás del ingreso a la Estación Federalismo de la Línea 1 del Tren Ligero, ruleteros adheridos al Sitio 19 constituyeron una base, la cual no cuenta con oficio de autorización a la vista –como debe se manifestarse en una señalética vertical–, balizado ni caseta oficial.

MURAL constató que en la curva se detienen de tres a cuatro vehículos que conforme son ocupados, van recorriéndose, lo que llega a obstaculizar el tránsito de camiones y vehículos particulares. Incluso, a un costado, entre la rúa y la banqueta, hay una zona exclusiva para bomberos.

También se observó que durante el lapso de una hora ningún elemento de la Secretaría de Movilidad (Semov) los retiró.

A decir de vecinos y comerciantes, los trabajadores

del volante están ahí la mayor parte del día.

“Casi todo el día los ves ahí, nomás esperando a que les caiga pasaje; lo malo es que estorban, los camiones a cada rato les pitan porque quedan como muy salidos (sic) y no les dejan dar bien la vuelta”, comentó Patricia Cordero.

“Esperemos y no haya un accidente, porque se arriesgan mucho y arriesgan a la gente, pero ya sabemos que no hacen algo hasta que ocurre una desgracia”.

El Artículo 194 de la Ley de Movilidad y Transporte estipula que la Semov suspenderá como sanción y por resolución administrativa, los gafetes de identificación de los propietarios o legítimos poseedores de taxis en cualquiera de sus modalidades, por no presentarse los conductores de los automóviles de sitio a prestar el servicio en el lugar para el que fueron autorizados.

La suspensión será de uno a seis meses.

MURAL publicó el 23 de marzo que en Mariano Otero y Periférico Sur ocurría lo mismo, solo que ahí también participaban vehículos adheridos a Empresas de Redes de Transporte (ERT).

CASO "LORD LICONSA" INVESTIGAN PECULADO EN LA GERENCIA ESTATAL

## Tras desvío, CEDHJ recibe queja contra dos directivos de Liconsa



**CERRADO Y CON CANDADO.** Así lució ayer el camino hacia la "Hacienda el Plan de Corona", donde se celebraría una fiesta en honor a los delegados federales en Jalisco.

Denuncian acoso por parte del jefe de Contabilidad, Ignacio Rosas, "protegido" por Gerónimo Corona

Hay quejas en el órgano interno de la paraestatal, pero las desecharon cuando el gerente se enteró

Después de que este medio reveló un caso de desvío de recursos humanos en la gerencia en Jalisco de la paraestatal Leche Industrializada Consumo S.A. de C.V. (Liconsa), tres empleados interpusieron una queja ante la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) en contra de Ignacio Rosas Peña, jefe del Departamento de Contabilidad, por acoso laboral y actos de discriminación.

En dicha querrela también señalan que hubo "encubrimiento" por parte del gerente estatal, Gerónimo Corona Alcalá, quien desvió recursos para arreglar un rancho de su familia.

El documento informa que los tres empleados (todos pertenecientes a distintas áreas) ya habían expuesto inconformidades previas ante el Órgano Interno de Liconsa Jalisco, pero que nunca se aplicaron consecuencias.

"El señor ha acosado laboralmente a los tres antes mencionados y no se le ha puesto ninguna sanción. Ignacio Rosas Peña nos ha faltado al respeto en varias ocasiones, jactándose de que tiene muchos conocidos y con palabras textuales afirma que 'todos se la p...'".

**“A raíz de un artículo que salió con ustedes, desconociendo nosotros el proceso que se dio para la organización, preferimos suspenderla (la fiesta). Ya nos pusimos de acuerdo los delegados. Yo les pedí a los delegados, que es lo correcto, suspender esa reunión”**

**José Luis Mata Bracamantes,** delegado de la Secretaría de Gobernación en Jalisco.

baño, cuando han coincidido. Este (el jefe de Contabilidad) lo recibe diciéndole 'ahí vienes, p...'".

En cada caso se interpusieron quejas ante el Órgano de Control de Liconsa, pero todos argumentaron que en cuanto el gerente estatal, Gerónimo Corona Alcalá, se enteró de que éstas estaban en proceso de resolución, los llamaron a su oficina para que se retractaran.

"Le mandaron a hablar a ella y a otros dos compañeros para incitarlos a que desistieran para no perjudicarlos a ellos ni a Ignacio Rosas Peña, ya que el gerente lo está encubriendo por recomendación de influencias que tiene", cita el documento, recibido ayer por la mañana en la Oficina de Partes de la CEDHJ.



## Sin fiesta, camino a "El Plan de Corona" está desierto

Cesó el movimiento en las proximidades de la "Hacienda el Plan de Corona", finca familiar de Gerónimo Corona Alcalá, gerente de Liconsa en Jalisco.

Ese era el sitio en donde, a las 14:00 horas, el funcionario entraría reconocimientos a los delegados de la administración pública federal. Lo de ayer fue algo muy distinto a la reunión que si se celebró el pasado martes 21, donde

hasta un mariachi amenizó la llegada del delegado nacional de Liconsa, Abelardo Manzo.

Las instrucciones para llegar al inmueble, que se encuentra en el municipio de Acatlán de Juárez, eran sencillas: "Cerca de la estación de trenes". Y aún con esa guía, ninguno de los casi 50 invitados al convite se acercó a la brecha desolada que conduce al lugar.

Por el camino de terracería

sólo circularon un par de camionetas viejas de quienes viven por el sitio y una motocicleta.

El ingreso al rancho lució completamente desierto y las puertas fueron muy bien atoradas con un candado grueso para que nadie entrara. En realidad nadie lo haría, pues se notificó desde temprano a todos los asistentes (al parecer también a los chefs y a los músicos) que la comida "se suspendía".



**NI UN ALMA.** Los funcionarios estaban citados a partir de las 14:00 horas, pero por el sitio que conduce al rancho no se vio pasar un solo auto.

### PECULADO

Según el Artículo 53 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, el funcionario que autorice o solicite para sí mismo el uso de recursos públicos, materiales, humanos o financieros, comete el delito de peculado, que en Jalisco se castiga de tres meses a 12 años de prisión.

Convivio sin música no es convivio. Por eso, Gerónimo Corona Alcalá, el gerente de Liconsa en Jalisco y quien ya en redes sociales ha sido bautizado como "Lord Liconsa", cotizó a un DJ de alto perfil para su "fiesta de despedida". La misma que se efectuaría ayer en su rancho familiar "Hacienda El Plan de Corona", pero que al final se canceló.

El elegido fue el DJ César Cosío,

quien según su perfil es un "curador musical y multipremiado DJ internacional, primer miembro latinoamericano del prestigioso American DJ Hall Of Fame".

La lista de invitados al evento que finalmente no se concretó mencionó a 40 altos funcionarios del Gobierno federal, entre ellos Andrés Avelino Palma Flores, subsecretario de la Segob, José Alberto

### COTIZÓ A UN DJ DE LUJO

### GUÍA

#### El deslinde...

**Aclaración** Desde las oficinas centrales de Liconsa se respondió que allí "se respeta a los servidores públicos y por ningún motivo se les asignan labores de carácter personal o que estén fuera de sus obligaciones como trabajador".

**Códigos** Según la paraestatal, su personal tiene la responsabilidad de acatar las disposiciones indicadas en el Código de Conducta de la empresa para prevenir cualquier conflicto de interés, así como reportar cualquier omisión o acto contrario al mismo.

**Queja** Liconsa reconoce que ya existe una queja ante el Sistema Integral de Quejas y Denuncias Ciudadanas (Sídec), con el folio 49108/2018 porque el gerente estatal dispuso de personal y unidades oficiales para una diligencia personal.

**Distancia** Abelardo Manzo González, director general de Liconsa, dijo que respetará la investigación en marcha y que "acatará" la conclusión a la que ésta llegue. Concluyó que en esa instancia "no están permitidas ese tipo de prácticas, pues el uso eficiente y adecuado de recursos humanos e infraestructura de la empresa es una prioridad".

### LA VOZ DE LOS LECTORES

#### Piden despedido... y hasta prisión

Más de mil 900 lectores de esta casa editorial pidieron que la investigación de la Secretaría de la Función Pública (SFP) haga efectiva una sanción ejemplar para el llamado "Lord Liconsa". En una pregunta formulada a través de la página de internet, 55% de tres mil 461 participantes (hasta el cierre de esta edición) opinó que para evitar casos similares en el futuro, el gerente estatal debería ser despedido, inhabilitado, recibir una sanción penal y, además, estaría obligado a reparar el daño.

### TELÓN DE FONDO

#### Renovación con cargo al erario

Ayer, este medio publicó que el gerente estatal de Liconsa, Gerónimo Corona Alcalá, ordenó a entre 25 y 30 empleados de esa paraestatal que realizaran trabajos de renovación en el rancho de su familia ubicado en el municipio de Acatlán.

Los trabajadores atendieron la orden y, a bordo de unidades rotuladas, se desplazaron al sitio el martes 28 de agosto por la mañana, despidiendo así su jornada habitual para cubrir una encomienda personal de su jefe.

Como empleados de mantenimiento de Liconsa, los servidores públicos realizaron labores de fontanería, jardinería, alumbrado, pintura, albañilería y demás. La instrucción fue regresar a sus labores sólo hasta concluir la asignación en Acatlán.

### LA ENTREVISTA

**GLORIA JUDITH ROJAS MALDONADO,** DELEGADA ESTATAL DE SEDESOL

*"Voy a platicar con él para saber qué está pasando"*

La funcionaria federal fue una de las invitadas al convite que finalmente se canceló. Sin embargo, ella no agendó su presencia en el sitio. Prometió que buscaría al gerente estatal de Liconsa para que él mismo le explicara qué sucedió

—¿Acudirá hoy a la fiesta del gerente estatal de Liconsa?  
—Si me mandaron la invitación que están manejando, pero yo estoy acá en Magdalena, el municipio. No voy a asistir.

—¿Qué opina del uso de recursos públicos para fines privados?  
—Hay que investigar bien. Debemos de verificar muy bien qué fue lo que pasó ahí y hablar muy claro con el delegado, porque precisamente la

ley marca que no podemos utilizar los recursos de la institución para fines personales. Yo en un ratito más voy a platicar con él para saber lo que está pasando y enterarme bien realmente de esa reunión".

—¿Ha estado alguna vez en el rancho?  
—Nunca me había invitado, yo no he asistido a ninguna reunión, apenas lo conocí (el rancho) por la foto que ustedes publicaron.

Pérez Franco, de Diconsa; la delegada de Profeco Jalisco, Gabriela Vázquez Flores; Julio de la Mora Ruz, delegado de Sagrapa en Jalisco.

Pero también había funcionarios de la Secretaría de Educación Pública, de Economía, Trabajo, Banobras, Semarnat, y conofono e incluso del Centro de Investigación y Seguridad Nacional (Cisen).

Érika Loyo Directora del IJM



“ (La música, el cine) tienen una influencia importantísima en todos los temas de igualdad sustantiva, pero también en desestructurar o seguir manteniendo los estereotipos”.

## Prevalece idea de propiedad

Revela estudio que 50% de hombres aún se cree dueño de su pareja

DANIEL GASPAR

Sólo 50 por ciento de los hombres no cree que sus parejas deben satisfacerlos sexualmente cuando ellos quieran, reveló un estudio presentado ayer por el Instituto Jalisciense de las Mujeres (IJM) y Gendes, Género y Desarrollo, AC.

Para Mauro Vargas, director de Gendes, esto implica que sigue habiendo una idea de que los hombres tienen derecho sobre el cuerpo de las mujeres como si fuera propio.

La investigación se titula “Estudio de Cómo Son y Cómo Ejercen Violencia Los Hombres en Jalisco” y es el resultado de entrevistas realizadas a 300 hombres en noviembre de 2017, 150 eran de niveles socio económicos medio alto y 150 de nivel bajo.

Vargas también destacó que en gran parte de las opiniones destaca el hecho de que consideran que lo que implica ser hombre gira en torno al rol del proveedor, lo que deriva en un descuido personal como consecuencia de una presión social constante.

Érika Loyo, directora



Según el estudio, pocos conocen la violencia psicológica contra las mujeres.

del IJM, señaló que si un hombre siente que cumple con las expectativas que se tienen sobre su género se siente inadaptado, rechazado y mediocre.

Loyo explicó que las concepciones sobre cómo son y para qué sirven tanto los hombres como las mujeres, que tienen las personas, se ven influenciadas por la música, el cine y otros productos culturales.

“Tienen una influencia importantísima en todos los temas de igualdad sustantiva, pero también en desestructurar o seguir manteniendo los estereotipos y los roles de género”, aseguró Loyo.

El estudio también destacó que 7 de cada 10 hombres identifican más la violencia física contra las mujeres y sólo 3 de cada 10 nombraron la violencia psicológica.

SEGÚN ESTUDIO DEL INSTITUTO JALISCIENSE DE LAS MUJERES

# Machismo, difícil de erradicar en Jalisco

La mayoría de los hombres se sienten superiores al género femenino, las responsabiliza a las mujeres de las agresiones de las que son víctimas

ELSA MARTHA GONZÁLEZ



Ayer fueron presentados los resultados del estudio

## NUMERALIA

**50%** de los hombres piensa que "da permiso" para que ella trabaje

**49%** considera que hacer comentarios en la calle a mujeres sobre su apariencia es un halago

**60%** señala que la mujer puede controlar la violencia que reciben de parte de algún hombre

**38%** dice que las mujeres no deben de andar solas en la calle

**76%** opina que la mujer no debe permitir violencia del marido para mantener unida a la familia

**24%** cree que la mujer sí debe permitir violencia del marido para mantener unida a la familia

**53%** relaciona el papel de la mujer con labores domésticas

En el contexto laboral, consideran que hay mujeres que tienen resentimiento con los hombres y "cuando están en puestos de poder toman revancha. A ellas la califican de problemáticas y de las que hay que tener cuidado en los espacios laborales".

Los hombres no reconocen la violencia verbal, psicológica y sexual, dicen "no soy violento porque no le he pegado", concluyó. **M**

Elsa Martha Gutiérrez/Guadalajara

La cultura machista persiste en Jalisco, por lo que difícilmente a corto plazo podrá haber una disminución en el número de casos de violencia contra la mujer registrados en la entidad, de acuerdo con el estudio "Cómo son y cómo ejercen violencia los hombres en Jalisco", realizado por el Instituto Jalisciense de las Mujeres (IJM).

Y es que más de la mitad consideran que el papel de la mujer se relaciona con "trabajos domésticos"; si laboran, es porque dan "permiso"; a su esposa o pareja, la ven como de "su propiedad"; sostienen que debe "ser sumisa, callada y obediente"; se sienten superiores a la mujer. Además, no perciben el acoso como un delito, y solo asocian la violencia con golpes.

"El estudio documenta que la violencia está desnaturalizada, que la hemos visibilizado, que los hombres la reconocen, que conocen que existe, pero además el estudio documenta que esta desnaturalización y todo lo que hemos hecho los hace conscientes, saben que existe y pueden llegar a ejercerla", expresó Erika Adriana Loyo Beristáin, directora del IJM.

Actualmente, 80 hombres reciben terapias en el Centro Especializado para la Erradicación de Conductas Violentas hacia las Mujeres (CECOVIM). En lo que va de 2018 se han atendido alrededor de 250, en su mayoría de la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG). A partir de este año, muchos han ingresado por sentencia, es decir, porque un juez lo ordenó.

"Cuando un hombre destruye este tipo de cosas mediante un proceso de atención es el que recomienda el tema a alguien más, casi siempre los que llegan por voluntad es porque han vivido una buena experiencia", dijo Loyo Beristáin.

De acuerdo con la funcionaria, existen indicios de una transformación generacional en las edades más jóvenes sobre las formas de violencia contra la mujer. "Es importantísimo reforzar los trabajos desde la política en el segmento de los 17 a 25 años y también en este segmento de nivel más bajo donde la masculinidad y la vi-

sión del machismo sigue siendo muy consolidado", reconoció.

Mauro Vargas Urías, director general de la asociación civil de Género y Desarrollo, detalló el estudio realizado. Dijo que si bien los hombres no justifican por ningún motivo la violencia en contra de la mujer, se detecta en los discursos una gran presencia de posturas que responsabilizan a la mujer de las agresiones.

Los hombres encuestados consideran que las mujeres pueden controlar la violencia a través de la exigencia del respeto, elevando la autoestima,

## Dato

SE REALIZARON 300 ENTREVISTAS CARA A CARA EN VIVIENDAS, DEL 24 AL 3 DE NOVIEMBRE DE 2017, CON 95% DE CONFIABILIDAD

denunciando o cambiando de pareja. "Dejan en ellas la posibilidad de cambiar y no tanto asumir una actitud diferente ante la violencia. Si no te gusta la violencia, pues por qué no te vas o por qué no la denuncias", explicó Vargas Urías.

El director de Género y Desarrollo destacó que el 49 por ciento de los hombres consideran que hacer comentarios en la calle a las mujeres sobre su apariencia es un halago.

"Ellos reconocen que hay piropos bonitos y sanos y que depende de las mujeres si se sienten incómodas u ofendidas, puesto que en sus experiencias hay mujeres que les gusta este tipo de trato. Entonces consideran que la diferencia entre un piropo y un halago radica en la opinión que la mujer pueda tener respecto a cómo es expresado", señaló.



Érika Loyo Beristáin y Mauro Antonio Vargas. Agapito Espinoza

**28**  
**POR CIENTO** de los entrevistados considera que los piropos son un halago.

**25**  
**POR CIENTO** de los encuestados afirma que los hombres no deben mostrar sus emociones.

**75**  
**POR CIENTO** de los consultados considera que la mujer no debe tolerar violencia.

## Tapatíos han normalizado la violencia: Érika Loyo B.

VIRIDIANA SAAVEDRA PONCE

**Afirma que los hombres tapatíos no perciben el acoso como una conducta frecuente, mucho menos como un delito**

En Guadalajara, uno de cada cuatro hombres considera que los conocidos "piropos" hechos hacia mujeres en la vía pública son un halago, de acuerdo con un estudio elaborado por el Instituto Jalisciense de las Mujeres.

"Algo que es muy visible y por eso tenemos que seguir haciendo muchos esfuerzos para desnaturalizarlo, es el acoso y hostigamiento sexual, laboral, en la vía pública y en todos los ámbitos, porque los hombres no perciben el acoso como una conducta frecuente, mucho menos como un delito... Este tipo de conductas están tan normalizadas y las sienten tan apropiadas en su rol, que por eso creen que las mujeres que se

sienten ofendidas por eso, están exagerando", explicó Érika Loyo Beristáin, presidente del Instituto Jalisciense de las Mujeres.

El estudio denominado "Cómo son y cómo ejercen violencia los hombres en Jalisco", se realizó en noviembre del año pasado con un equipo de entrevistadores que buscaron 150 hombres de nivel socioeconómico alto y medio y 150 hombres de nivel socioeconómico bajo en colonias tapatías.

Además, un 38% de los encuestados consideran que las mujeres no deben andar solas en vía pública, lo que a decir de Loyo Beristáin, deja ver que existe un grado de machismo no aceptado entre los hombres de Guadalajara, que si bien consideran que la mujer no debe tolerar violencia, normalizan otro tipo de acciones, como que deben dedicarse al hogar o que las mujeres sólo se deben concentrar en educar a los hijos.

Los resultados del estudio varían de acuerdo al nivel so-

### MACHISMO

**EL ESTUDIO** detectó un mayor grado de machismo en el nivel socioeconómico bajo, así como entre los hombres mayores de 60 años de edad.

cioeconómico, detectando un mayor grado de machismo en el nivel socioeconómico bajo, así como entre los hombres mayores de 60 años de edad que fueron entrevistados.

"Lo que estamos viendo son indicios de que sí hay una transformación generacional, de que está en proceso, pero como es generacional y está en las edades más jóvenes, esto va a tardar tiempo en provocar un cambio general... En el corto plazo no vas a poder ver una transformación, sino hasta el mediano y largo plazo, insistiendo en que hay que fortalecer el trabajo desde la primaria mayor, la secundaria y la preparatoria", agregó Loyo Beristáin.

**La relación entre géneros debe visibilizarse en la escuela pero sobre todo en la formación inicial.**

**SE OPONE EL REGISTRO CIVIL**

# No a que notarios rectifiquen actas

**ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ**

**Su único fin es cobrar hasta ocho mil pesos por un juicio de rectificación de nombre cuando su costo es de sólo 63 pesos**

**E**l Registro Civil es el que debe realizar las aclaraciones de las actas de nacimiento y no los notarios públicos, cuyo único fin es cobrar ocho mil pesos por juicio de rectificación de actas, cuando el trámite en el Registro Civil es gratuito, lo único que paga el interesado son 63 pesos para la anotación marginal, declaró el titular de la dependencia, Javier Gamboa Béjar, que se opone a la reforma a la Ley del Notariado que aprobaron los diputados.

Por lo que propuso a los diputados Hugo Contreras Zepeda del PRI y Silvia Cárdenas Casillas del Panal que ya la hicieron suya y la presentaron al Pleno, es modificar el Código de Procedimientos Civiles del Estado en sus artículos 758 y 759 y adicionar la Ley del Registro Civil en sus artículos 122 y 133, que establece que las actas que contengan errores mecanográficos, ortográficos, así como los datos materia de la rectificación, serán aclarados, testados o rectificadas mediante solicitud ante el oficial municipal que corresponda o la Dirección Estatal del Registro Civil.

En entrevista, Gamboa Béjar dijo que la finalidad es que ningún acto registral se cobre. El Registro Civil no tiene fines recaudatorios. Actualmente, manifestó, están metidos en la cultura del registro. Calificó de inaceptable que el 1% de la



**Javier Gamboa Béjar**(centro), director Registro Civil. Aurelio Magaña

población jalisciense no tenga acta de nacimiento.

Señaló que no se debe confundir a la población, esta reforma no va a entrar en vigor hasta que se tenga la Ley del Notariado a nivel nacional, de ahí que se incluyó el quinto transitorio. Reconoció que el gobernador Aristóteles Sandoval ve bien la reforma del notariado.

A diferencia de la reforma al notariado que requiere el aval federal, en la reforma que plantea al Código Civil no

necesita más que la aprobación de los diputados.

El Registro Civil tiene todo el acervo de los casos de las personas, por eso es importante que las aclaraciones de las actas las realice el Registro Civil y no los notarios.

Se mostró satisfecho de que "logramos superar la cerrazón de los oficiales del Registro Civil para otorgar la gratuidad del acta de nacimiento de preescolar a bachillerato".

## PARA SABER

- El 1% de los jaliscienses no tiene acta de nacimiento
- A principios del 2018 se tenían cuatro mil actas judicializadas y en agosto ya no se tiene ningún déficit.
- Hay rezago de las anotaciones marginales administrativas y estima que antes de concluir la presente administración la dejarán en cero.
- Se han emitidas 200 mil actas de nacimiento gratuitas, el link para dudas es: [actasenlinea.Jalisco.gob.mx](http://actasenlinea.Jalisco.gob.mx)
- A través del link se han desplazado 120 mil actas de nacimiento desde las oficinas generales del Registro Civil del estado y unas 30 a 50 mil de las 479 oficinas del Registro Civil municipales.

## Interpuestas cuatro denuncias por documentos falsos: Gamboa Béjar

**ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ**

El Registro Civil del Estado interpuso cuatro denuncias ante la Fiscalía General del Estado y dio visto a la Secretaría de Relaciones Exteriores y al Instituto Nacional de Migración por documentos apócrifos en la solicitud de actas de nacimiento. Es gente que presentó de dos a tres pasaportes diferentes para tramitar su acta de nacimiento.

El titular del Registro Civil del Estado,

Javier Gamboa Béjar, declaró que de marzo a agosto del presente año presentaron las cuatro denuncias, de personas que pretendían acreditar su identidad con pasaportes falsos. Esto es, gente ligada a la delincuencia organizada que busca cambiar de nombre.

De ahí que el hecho de que los diputados les hayan dado facultades a notarios para cambiar nombres, rectificar actas de nacimiento representa un riesgo mayor, señaló.

Por eso tienen presentadas cuatro denuncias ante la Fiscalía General del Estado y que han dado cuenta a la Secretaría de Relaciones Exteriores de personas que presentan documentos apócrifos, como por ejemplo tres pasaportes de la misma persona, señaló el director del Registro Civil del Estado. Lamentablemente el crimen organizado se aprovecha por eso se da vista a Relaciones Exteriores y se interponen las denuncias.

## TOMENOTA:

### Entregan obras en Parque Lineal

El Gobierno de Guadalajara entregó obras de renovación del parque Lineal de Manuel Acuña, con una inversión de 9.7 millones de pesos, la cual permitió renovar 4 mil 800 metros cuadrados de Aztecas a Apaches.



## Pagarán 1.4 mdp más por 'Gracias'

Avala Guadalajara costear incremento en insumos que aduce el escultor

FERNANDA CARAPIA

Las Tres Gracias costarán 13.8 por ciento más de lo planeado.

Debido a que el Ayuntamiento de Guadalajara no ha pagado el adelanto al escultor, Sergio García, éste pidió un incremento en el presupuesto argumentando incremento en los insumos.

"Ha impactado el costo de los insumos indispensables para la conclusión del conjunto escultórico", refirió el presidente del Comité, Agustín Araujo, al presentar la propuesta a la mesa de trabajo.

Los representantes de las cámaras, cuestionaron la solicitud, sobre todo porque a casi un año que se avaló la compra del conjunto escultórico, sólo se ha instalado una de las tres piezas.

"Se me hace delicado que no hemos visto más que una



■ Hasta el momento sólo se ha colocado una pieza de Las Tres Gracias, del artista Sergio García.

sola instalación, la pregunta es ¿cuál es el compromiso del artista?, quisiéramos ver terminada y entregada la obra (...) la Administración está a punto de terminar", cuestionó Carlos Monsalve, representante de Coparmex.

Andrés García de Quevedo, del Consejo de Cámaras de Industriales, consideró "normal" que se esté pidiendo el incremento, sobre todo

porque el Municipio no cumplió en tiempo y forma con el adelanto que quedó pactado en el contrato.

"Está en su derecho de pedir este aumento porque no se le completó el anticipo como está en el contrato, vamos dándole para adelante, pero hay que hacer un addendum al contrato (...) donde se especifique el el Ayuntamiento le va a liqui-

dar, de manera inmediata, el anticipo que no se le ha completado, incluyendo el 50 por ciento de lo que vamos a aprobar".

Además, se estableció que las dos piezas restantes, que deberán ser colocadas en el camellón de Lázaro Cárdenas en el cruce con Fuelle, tendrán que estar instaladas el 30 de septiembre, sin excusas ni pretextos.

Caso contrario, se hará válida la fianza correspondiente al 10 por ciento del valor total de la obra, que ya con el incremento autorizado quedó en 12 millones 152 mil pesos.

En la sesión del Comité, también se aprobó la adjudicación directa para la prestación de servicio de telefonía e internet a la empresa Telefonía por Cable SA de CV por un millón 351 mil 400 pesos.

Debido a que la votación de los representantes de las cámaras quedó empatada, Araujo dio el voto de calidad a favor de la adjudicación.

El servicio se prestará hasta septiembre, cuando concluye la Administración.

VA UNA. La Abundancia ya fue instalada en Lázaro Cárdenas.



## Amplían recursos para las esculturas

LAS TRES GRACIAS

El Comité de Adquisiciones oficializa el alza debido al incremento en los insumos

ADRIÁN MONTIEL

**E**l Comité de Adquisiciones del Ayuntamiento de Guadalajara aprobó el incremento de 13.8 por ciento o un millón 471 mil pesos por la subida en los precios del cobre, estaño y acero en la ejecución del complejo escultórico *Las Tres Gracias*, piezas a cargo del artista Sergio Garbajal en el controvertido programa de Arte Público.

El coordinador general de Administración e Innovación Gubernamental, Sergio Araujo Padilla, dijo que todavía falta la entrega e instalación de dos de tres esculturas, cuyo costo total pasará de 10 millones 690 mil pesos a 12 millones 154 mil 408.

De acuerdo con el funcionario, la ampliación se hizo de acuerdo a lo que establece la Ley de Compras del Estado de Jalisco y sus Municipios, pues cuando el proveedor sufre ajustes o alteraciones en sus costos, se contempla que el gobierno haga ajustes en el presupuesto.

Faltan dos esculturas por entregar, *La Alegría* y *La Belleza*, cuyo plazo se cumplirá el 27 y 30 de septiembre, y estarán junto a la ya instalada, *La Abundancia*, sobre el paso elevado de Lázaro Cárdenas y Fuelle.

De no cumplir con las fechas el artista, el gobierno ejecutará la instrucción del comité para cobrar lo por ciento del costo total de la obra como fianza. Araujo Padilla aseguró que sólo en el caso de *Las Tres Gracias* se ha solicitado el ajuste de costos.



FOTOS: JORGE ALBERTO MENDOZA



por Cable, SA de CV, fue la beneficiaria y cerrará la administración un contrato de 5 millones 875 mil pesos en telefonía y un millón 351 pesos para el servicio de Internet.

Será la próxima administración la que prorrogue el contrato y solicite una nueva licitación si decide cambiar de proveedor o continuar con el mismo.

### REHABILITACIÓN

El gobierno de Guadalajara entregó las obras de rehabilitación del parque lineal de Manuel Acuña, ubicado entre Aztecas y Apaches, en la colonia Monraz.

En lo que era un camellón, el ayuntamiento invirtió 9.7 millones de pesos para una renovación de 4 mil 800 metros cuadrados.

En el parque lineal se instaló una superficie de 2 mil metros cuadrados de piso, 22 bancas, un área de juego canino y otra lúdica, un auditorio de 50 metros cuadrados, luminarias, cisternas, hidrantes para riego, 38 árboles plantados, 6 mil plantas, tres ciclopuestos y un Punto Limpio.

**12 MILLONES 154 MIL 408**

PESOS SERÁ EL COSTO para este conjunto de esculturas

ENTREGA. Ayer se inauguraron los trabajos en el parque lineal de Manuel Acuña.



TWITTER @ntrguadalajara

Por otra parte, se formalizaron los contratos de telefonía e Internet de las oficinas del Ayuntamiento de Guadalajara, en el periodo de 11 de abril a 30 de septiembre.

La misma empresa, Telefonía

# Publican bases para recolección

COBRO POR SERVICIO

**SIN EFECTO.** Son 120 Municipios los que tienen contemplado el ingreso, pero no cobran la tarifa.



FOTOS: JORGE ALBERTO MENDOZA

La Semadet da a conocer una guía para hacer válida la Ley de Ingresos, en el apartado que tiene que ver con la basura

VIOLETA MELÉNDEZ

**D**ebido a que 120 de los 125 Municipios de Jalisco tienen aprobado en su Ley de Ingresos el cobro de la recolección de basura, pero no reclaman el pago, la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet) publicó una guía para que los Municipios elijan la modalidad que usarán y hagan el cálculo de costos.

No obstante, la dependencia estatal, en la parte de conclusiones, recomienda a los gobiernos municipales que se inclinen por una tarifa que sopesa el nivel de marginación de los ciudadanos para no afectar a los sectores más desprotegidos económicamente.

“Es necesario implementar sistemas tarifarios que permitan una disponibilidad presupuestal para fortalecer el equipamiento y la infraestructura para el manejo de residuos, planear los componentes de la gestión integral de los residuos y sobre todo inducir a la población a poner en práctica el principio de responsabilidad compartida en la generación de residuos, promoviendo por ende la reducción de la generación de los mismos e incentivando su valorización”, señala el documento.

“Además de la autosuficiencia financiera para la gestión de residuos, los sistemas tarifarios propician la conciencia de los



**OBJETIVO.** Una de las metas es crear conciencia entre la población.

**87**  
PESOS AL MES

es lo que cobra Acatic, por ejemplo

ciudadanos al reconocer el costo que conlleva el manejo de sus residuos, e inducir a la minimización de los mismos y de las emisiones de gases efecto invernadero asociadas a los residuos”.

En la guía se manejan metodologías y fórmulas para calcular el costo tanto de la recolección de los residuos como de los efectos ambientales y degradación que genera su disposición final, para con base en ello fijar tarifas.

De acuerdo con estimaciones de la dependencia, Municipios como Acatic tienen costos de recolección que por vivienda anual asciende a mil 051 pesos, que significaría un pago mensual de 87 pesos, lo cual varía entre localidades y contextos.

“Los mecanismos de implementación de sistemas tarifarios, así como las metodologías

con las que se desarrollan, deben ser aplicados con total transparencia, involucrando a la sociedad en la adopción, implementación y evaluación de los mismos para hacer efectiva la gobernanza ambiental, pues el fin de la implementación de sistemas tarifarios para la GIR es el de mejorar la calidad de vida de los habitantes de Jalisco, garantizando el derecho humano a la salud y un medio ambiente sano”, agrega el documento en conclusiones.

“La implementación de los sistemas representa un reto para los Municipios y deberán ser ellos los que den el primer paso para lograr que éstos sean una realidad, considerando tener siempre en cuenta que el destino de los recursos financieros es mejorar la gestión, promoviendo la participación ciudadana, creando campañas de concientización y educación ambiental para alcanzar la aceptación y lograr el éxito”.





## Cerrarán túnel de Hidalgo

El túnel vehicular de Avenida Hidalgo será cerrado desde hoy a las 23:30 horas y hasta el lunes a las 5:00 horas, informó la SIOP. Abarcará de Contreras Medellín a Calzada Independencia, por la instalación de un puente peatonal.

**40 MILLONES** COORDINARÁ CON SIAPA Y SIOP



**SANEAMIENTO.** Viviendas dañadas en Cantaluna por la tormenta de la madrugada del jueves.

## Alcalde de Zapopan proyecta un colector junto al Ixtépete

Con el fin de evitar inundaciones en colonias como El Fortín, Miramar, Mariano Otero, Villas Alcalde y Cantaluna, donde la tormenta del jueves por la madrugada afectó 71 casas y 82 vehículos, el alcalde Pablo Lemus propuso construir un colector en la zona del Ixtépete, sitio arqueológico ubicado a 30 metros de la Avenida Mariano Otero y Periférico.

“No recuerdo el monto específico, pero debe ser una acción de 40 millones de pesos. Uno de los problemas que existen en la zona es que no se tiene un vaso regulador que controle el agua con tormentas tan importantes como la que se presentó hace dos días”, indicó el presidente municipal.

Lemus dijo que la edificación tendría que ser en conjunto con el Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA) y la Secretaría de In-

fraestructura y Obra Pública (SIOP), por lo que deben reunirse a definir las acciones.

El alcalde agregó que el Gobierno municipal apoyará a los afectados de esas colonias con la reposición de menaje, víveres y despensas. Explicó que cuentan con un millón 100 mil pesos para los apoyos.

Sobre la reparación de daños a los dueños de vehículos estacionados una plaza comercial ubicada en el cruce de las avenidas Patria y Américas, en la tormenta del 10 de junio, el funcionario recalzó que no darán permiso para operar el espacio hasta que no se paguen las indemnizaciones a todas las personas afectadas.

Además, resaltó que los encargados deberán concluir en mes y medio con las obras de mitigación de inundaciones, como pozos de absorción, bocas de tormentas y bombas.



CONSECUENCIA. El centro comercial se inundó nuevamente esta semana.

JOSÉ ALBERTO HERNÁNDEZ

## Piden firmeza a Lemus con plaza

Afectados esperan que el alcalde de Zapopan se ponga de su lado y sea firme con los empresarios



VIOLETA MELÉNDEZ

**A**nunció declaraciones encontradas del alcalde de Zapopan, Pablo Lemus Navarro, relacionadas con el pago a los afectados de Plaza Patria, donde por una parte dijo que sería de 100 por ciento de los daños y después de sólo 5 por ciento, usuarios que perdieron sus autos en la inundación del 10 de junio pidieron al primer edil que sea firme con los empresarios para que puedan recuperar su patrimonio.

De acuerdo con uno de los afectados cuyo vehículo sigue en el sótano y pidió anonimato para evitar represalias, con la segunda inundación de este miércoles perdió toda posibilidad de recuperar algo de la unidad que se mantiene en la plaza desde el primer siniestro, pero le preocupa que Lemus Navarro deje de exigir a los empresarios una restitución íntegra de los daños a los usuarios.

"Yo pensé que Pablo Lemus estaba del lado de los afectados a hacer presión con la plaza para que respondieran y estaríamos conformes todos (...) lo acabamos de reelegir, tiene que estar del lado de la gente, si no es él, ¿quién?", declaró el afectado a raíz de que el martes Lemus dijo haber tenido una reunión con los administradores de la plaza y se acordó que sólo pagarían lo equivalente al deducible de cada unidad, aunque no tuvieran seguro.

"En esta segunda inundación nos dijeron que ahora el agua llegó a los 2 metros, así que ahora los vehículos están hundidos, la pérdida ahora es mayor, porque si en algún momento hubiésemos podido recuperar los coches, ahora con esta inundación ya lo perdimos todo".

El usuario, quien estimó tener una pérdida de 120 mil pesos, según el precio comercial de su vehículo, reclamó que si el estacionamiento no tenía permiso para operar como tal, haya estado en funcionamiento ese día, por lo que insistió en que el centro comercial debe responder por los daños y el Municipio velar porque así ocurra.

"Yo creo que nadie de los que estamos afectados queremos hacer negocio, queremos lo justo, es una llamada de atención y una alerta a todo el pueblo de que esto va a seguir pasando y la plaza así va a responder. Se me hace indignante que la plaza condicione el seguro para podernos responder con sólo 5 por ciento, cubrir el deducible, no es justo, es una plaza insegura", dijo.

### INUNDACIONES



LLAMADO. El alcalde de la Ex Villa Maicera espera que el estado actúe para terminar con las inundaciones.

ALFONSO HERNÁNDEZ

"No se han encargado de reforzar sus estructuras y sus cimientos y con tanta agua en algún momento puede colapsar, simplemente las escaleras de emergencia en aquella ocasión estaban en obra gris y con la lluvia se derrumbaron, no había salida de emergencia. Ahora la plaza se está defendiendo en que no cobran y no es su obligación, pero estamos en su propiedad y confiamos en que es seguro, si no va a ser seguro, que no lo abran".

Al tratarse de un estacionamiento subterráneo en una zona colindante con el arroyo de Atemajac, la manifestación de impacto ambiental de la obra señalaba alto riesgo de inundación, pero aun así obtuvo los permisos para llevarse a cabo.

### LO DESDEÑA

A pesar de que es la segunda ocasión en este temporal que se inunda Plaza Patria, Lemus pidió concentrarse en las familias de colonias cercanas al bosque La Primavera que resultaron afectadas con la lluvia del jueves; también llamó a las autoridades estatales a conjuntar esfuerzos y construir un vaso regulador en el Ixtépete para evitar más inundaciones en la zona.

"Se inundó el sótano más bajo, el que está clausurado, el que no tiene permiso, hubo labores con sistemas de bombeo para sacar el agua el mismo día de ayer y después del mediodía, según nos informan, el centro comercial estaba trabajando con normalidad, pero la realidad es que yo haría un llamado a la ciudadanía y a ustedes medios de comunicación a que enfoquemos nuestra atención sobre todo a las personas que han perdido todo".

Añadió que habitantes de la colonia Mariano Otero se quedaron sin absolutamente nada en sus hogares, ya que el agua se llevó muebles, refrigeradores, estufas o lo poco que tenían.

"Lo único que se ha estado inundando es el estacionamiento

subterráneo, y como lo dije desde un principio, no vamos a dar el permiso de operación de este estacionamiento hasta que no se paguen las indemnizaciones a todas las personas afectadas el 10 de junio y hasta que se concluyan las medidas de mitigación para evitar inundaciones en este sótano".

Respecto a las 92 viviendas afectadas por la tormenta del jueves, la cual también ocasionó la pérdida total de 82 vehículos, entre éstos 70 ubicados en el fraccionamiento Cantaluna, el cual se encuentra en las inmediaciones de Periferico y López Mateos, recordó que personal del DIF ya se encuentra apoyándolos, al igual que personal de la sindicatura que les explicará cuál es el procedimiento para acceder a los recursos que tiene el Municipio para apoyarlos de manera económica.

Lemus Navarro también llamó a las autoridades estatales, principalmente a la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOOP) y al Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (Siapa), a dar solución definitiva al problema de las inundaciones en la Zona Metropolitana de Guadalajara.

Incluso, dijo que la construcción de un vaso regulador en el Ixtépete, cercano a las colonias que resultaron afectadas con la reciente tormenta, evitaría los estragos con las precipitaciones.

"Uno de los problemas que se tienen en la zona es que no existe un vaso regulador en la zona que controle el agua con tormentas tan importantes como la que se presentó hace dos días, este vaso regulador podría estar instalado en la zona del Ixtépete, sin embargo, es una acción conjunta que debemos ponernos de acuerdo Siapa, SIOOP y nosotros".

Añadió que la inversión aproximada sería de 40 millones de pesos, lo cual no representaría mucho gasto si hay aportaciones de las instituciones involucradas en resolver el tema.

**Yo creo que nadie de los que estamos afectados queremos hacer negocio, queremos lo justo, es una llamada de atención y una alerta a todo el pueblo de que esto va a seguir pasando y la plaza así va a responder"**

### AFECTADO EN PLAZA PATRIA

**Yo haría un llamado a la ciudadanía y a ustedes medios de comunicación a que enfoquemos nuestra atención sobre todo a las personas que han perdido todo"**

### PABLO LEMUS ALCALDE DE ZAPO-PAN



Tras 24 horas del "ataque" de la naturaleza, Víctor Amaury sacó a orear su colchón, las sillas del comedor y su ropa.

## Viven riesgo cada temporal

**Rechazan vecinos de Los Periodistas moverse, pese a vivir junto a canal**

JONATHAN COMPTON

"Nos salvamos de milagro", dice José Becerra, líder vecinal de la Colonia Los Periodistas.

La tormenta de la madrugada del jueves pasado fue una pesadilla para el Fraccionamiento Canta Luna -sus vecinos-, pero pudo ser peor para este barrio al sur de la Ciudad, en un rincón de López Mateos y Periférico.

Desde hace más de 20 años, los habitantes se asentaron junto al canal de Arroyo Seco y las inundaciones son parte de su vida. El jueves, una decena de viviendas resultaron afectadas por la corriente que se desbordó.

El agua les llegó hasta la cintura, relató Verónica, quien lleva más de 4 años morando en una pequeña finca prácticamente pegada a los muros del cauce.

"Ya sabemos que va a pasar, cada año. Nada más ves que la tormenta viene de arriba y te tienes que preparar (...)", expuso Víctor Amauri,

trabajador de una empresa de vigilancia.

Y a pesar del riesgo o las recomendaciones oficiales no piensan mudarse: algunos pagan 500 o mil pesos de renta y otros se convirtieron en su patrimonio, aunque sean asentamientos irregulares.

Becerra señaló que han pedido al Ejecutivo estatal y al Ayuntamiento de Zapopan que se rectifiquen los conductos pluviales por el peligro que corren casi 300 habitantes y además, la construcción del túnel vehicular de Periférico los dejó encajonados, con una sola calle para salir.

En cuanto a sus vecinos, el Municipio inhabilitó las obras de ampliación del Fraccionamiento Canta Luna luego de la crecida del canal que dejó 47 fincas afectadas y 68 vehículos en pérdida total.

La Dirección de Inspección y Vigilancia detectó que se construían seis casas, sin licencias de construcción y planos autorizados, que también carecían de medidas para mitigar riesgos de anegación.

El desarrollo se encuentra sobre propiedad federal, pues en medio pasa el Arroyo Seco-El Garabato.



Inspección y Vigilancia de Zapopan clausuró la ampliación del Fraccionamiento Canta Luna, por falta de permisos.

## LABORAL

# Llaman a sacar la legislación secundaria

**GRETTEL ROSALES**

**E**n la inauguración de la segunda asamblea de la Comisión Nacional de Tribunales Superiores de Justicia de los Estados Unidos Mexicanos (Conatrib), que se realizó en Zapopan, el presidente del Supremo Tribunal del Estado de Jalisco (STJEJ) y vicepresidente de dicha comisión, Ricardo Suro Esteves, llamó a los nuevos integrantes del Congreso de la Unión a implementar las leyes secundarias de la reforma laboral.

“Nos unen varios retos, uno de los que más nos preocupan es la reforma en materia laboral, la cual hasta el día de hoy no conocemos leyes secundarias que la rijan y que definan el rumbo de ésta o que definan si se va a dar marcha atrás”, dijo Suro Esteves.

“Por tanto, tampoco tenemos la certeza de la planeación presupuestal que deberá acompañar dicha reforma para su implementación, razón por la cual, en calidad de vicepresidente de la Conatrib, hago un atento y respetuoso llamado para el Congreso de la Unión en-

trante para que realicen las adecuaciones de las leyes secundarias para que todos los Poderes Judiciales de todos los estados tengamos la certeza y conozcamos los instrumentos jurídicos y administrativos con los que contaremos para hacer frente a una reforma laboral histórica”.

Durante la reunión, a la que asistieron todos los presidentes de los tribunales de justicia del país, se discutirían varios temas, como el antes citado.

Por su parte, Aristóteles Sandoval Díaz, gobernador de Jalisco, también hizo un llamado a abatir los rezagos dentro del Poder Judicial, en donde destacó que hace falta personal, principalmente más jueces.

“Año con año enviamos al Congreso del Estado incrementos al presupuesto del Poder Judicial, buscando el fortalecimiento de salarios y la implementación de los programas de capacitación, no solamente jueces e impartidores de justicia, sino también policías, defensores de oficio, peritos y más servidores públicos. Estoy bien consciente de que todavía estamos dejando pendientes”.



*Uno de los que más nos preocupan es la reforma en materia laboral, la cual hasta el día de hoy no conocemos leyes secundarias que la rijan y que definan el rumbo de ésta”*

**RICARDO SURO  
PRESIDENTE  
DEL STJEJ**



**DISCURSO.** Ricardo Suro fue uno de los ponentes en la asamblea.

ESPECIAL



**OPINA PABLO LEMUS**

## Bueno sería construir un vaso regulador

Para poder mitigar las inundaciones que se dan en algunas zonas de Zapopan, el presidente municipal, Pablo Lemus, señaló que la forma de solucionar este problema es con la construcción de un vaso regulador, pero también pidió a las autoridades estatales que se busquen todas las soluciones necesarias y reducir así el riesgo que se tiene para los ciudadanos cada que se esperan lluvias intensas.

"Uno de los problemas que se tiene en la zona de las últimas inundaciones es que no se cuenta con un vaso regulador que controle el agua con tormentas tan importantes como la que se presentó hace dos días y podría estar instalado en la zona del Ixtépete, aproximadamente", dijo. Pero esta acción la deben de realizar de forma conjunta el SIAPA, la Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas, además de Zapopan. Víctor Ramírez



**Pablo Lemus**, alcalde de Zapopan. Archivo

**AFIRMA EXPERTO**

## Educar en materia de igualdad: Vargas Urías

Un rezago importante muestra la formación en igualdad de género, afirmó Mauro Antonio Vargas Urías, director de Género y Desarrollo AC, al conocer los resultados del estudio "Cómo son y cómo ejercen violencia los hombres en Jalisco", realizado por el Instituto Jalisciense de las Mujeres.

"Este trabajo preventivo debió haber empezado ya con mucho tiempo y todavía afronta ciertas resistencias, pero ya está colocado como una propuesta. En algunos aspectos hay ciertas políticas y programas funcionando, pero el gran desafío que tenemos como país es que quienes toman las decisiones más significativas para efectos de que esas políticas puedan trascender los tiempos". Viridiana Saavedra

## Compensarán a los familiares de las víctimas de atentado contra secretario

**VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN**

Concluyó la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas en Jalisco entregar compensación económica subsidiaria a familiares de víctimas del atentado contra el exsecretario del Trabajo y Previsión Social. Recordemos que tres personas perdieron la vida.

Así lo dio a conocer el Gobierno del estado de Jalisco, aunque de momento no se precisaron cantidades y si alcanza a quienes resultaron con lesiones, pero sobrevivieron.

### PARA SABER

**FUERON AGREDIDOS** tras las agresiones contra el exsecretario del Trabajo y Previsión Social del estado de Jalisco.

Fue a través de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas (CEEAV) que se entregará compensaciones económicas subsidiarias como reparación integral del daño a familiares del menor de ocho meses de edad, Alexis Tadeo N,

y de Francisco Javier N, de 59 años de edad, quienes perdieron la vida el pasado 21 de mayo, por el enfrentamiento entre integrantes de una célula delictiva y policías, tras el atentado en contra del exsecretario del Trabajo y Previsión Social de Jalisco.

La Comisión Estatal de Derechos Humanos emitió el pasado 15 de junio la recomendación 21/2018 dirigida a la Fiscalía del Estado de Jalisco y al Ayuntamiento de Zapopan, solicitando la reparación integral del daño.

Vecinos se organizan en WhatsApp

# Pega ola de robos a Mirador del Sol

**Critican inseguridad y falta de patrullaje en la zona; asaltos ocurren en el día**

JONATHAN COMPTON

De a robo por día, a plena luz del día.

En el blanco de la delincuencia se convirtió la Colonia Mirador del Sol en la última semana: en tres días seguidos se han metido a robar a tres domicilios y hasta intentaron llevarse un vehículo, según describieron vecinos.

Los ladrones –un par de jóvenes– se dieron el lujo de cometer los atracos entre las 7:00 y las 9:00 horas y todos en la misma cuadra, la Calle de Amon-Ra; se llevaron aparatos electrónicos y hasta la escalera de una finca.

“En 30 años que tengo viviendo aquí, nunca se había visto tanta inseguridad o tantos robos. La verdad es una zona muy tranquila, pero la policía casi no pasa por aquí”, manifestó Cristina Díaz, habitante del lugar.

Por un lapso de 40 minutos se esperó a que pasara una patrulla municipal por la Avenida Labna, pero nunca sucedió.

Antonio, otro residente, señaló que tienen problemas



■ Policías de Zapopan acudieron a atender las denuncias.



■ Vecinos de Labna fueron atracados tres veces en la semana.

con las luminarias, pues los árboles no se podan y tapan la iluminación, lo que convierte en una boca de lobo a varias manzanas.

Apenas el 22 de agosto pasado, el Gobierno Municipal llevó el programa “Enchúlate Zapopan” de mejoramiento urbano y

prevención del delito.

Incluso acudieron agentes de la Comisaría Municipal para dialogar con los colonos y conocer sus preocupaciones.

No fue hasta después de los ilícitos que los vecinos se organizaron y convocaron a una junta, el próximo domingo, para proponer soluciones.

Por lo pronto, ya crearon un chat en WhatsApp de vecinos vigilantes para reportar cualquier actividad sospechosa y pasarse consejos de seguridad.

“Creo que como ciudadanos tenemos que poner más de nuestra parte para cuidarnos entre nosotros mismo porque no hay ni patrullas ni policías suficientes para todos”, expresó Ana.

MURAL buscó una explicación de la Policía de Zapopan ante la ola de asaltos en Mirador del Sol, pero no dieron respuesta.

Según cifras del Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, los robos a casa habitación en Zapopan han aumentado 43 por ciento en 2018 en comparación del año pasado.

Entre enero y julio se han registrado 498 denuncias por hurtos a viviendas, lo que representa casi 3 a diario; en el mismo periodo de 2017 hubo 348.



Jonathan Compton

## Empleo para todos

El DIF Zapopan celebrará la Expo Empleo para incorporar a la vida productiva a personas con discapacidad y adultos mayores de 60 años. La cita es el 4 y 6 de septiembre, de 9:00 a 13:00 horas, en Avenida Laureles 1151, en la Unidad Fovissste y se ofrecerán puestos como hostess o auxiliares en cocina.

## **TOMENOTA:**

### **Expo Empleo para discapacitados**

Para facilitar la incorporación al ámbito productivo a personas con discapacidad y adultos mayores de 60 años, el Sistema DIF Zapopan llevará a cabo una Expo Empleo los días martes 4 y jueves 6 de septiembre.

## DESTRUYEN ESTUPEFACIENTES

● **CEREMONIA.** Un total de 3 toneladas y 200 kilos de cocaína, metanfetaminas y marihuana, aseguradas en Jalisco, Colima y Nayarit, fueron incineradas ayer en una ceremonia realizada en La Mojonera, en Zapopan. También se destruyeron 15 toneladas de discos piratas y siete de productos apócrifos; 150 máquinas tragamonedas y 16 mil litros de bebidas alcohólicas adulteradas.  
*Redacción*



# Cambia 'cara' L. Cárdenas por hurto de alumbrado

**Lámparas han sido objeto de robo en los pasos elevados de Nance a 8 de Julio**

FERNANDA CARAPIA

Los pasos elevados de Lázaro Cárdenas tendrán "dos caras".

La delincuencia obligó a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) a cambiar la imagen de la iluminación que se coloca en los parapetos que van de Gobernador Curiel a Fuelle.

En lugar de las lámparas que se colocaron en los tubos de las protecciones y que han sido blanco de robos, se pusieron luminarias elevadas.

"Este tipo de lámparas que estamos colocando actualmente, son de alta luminosidad y, sobre todo, no se las van a robar, en los puentes de la primera etapa han sido objeto de hurto", admitió Salvador Fernández, director del Centro SCT Jalisco.

El funcionario federal confió que con estas acciones, las lámparas se salven de la delincuencia, pues para podérselas robar tendrían que trepar o bien, cortar los postes desde la base.

"Son lámparas que difícilmente se las van a poder robar, no hay forma".

Pese a los robos de las lámparas en los pasos de Nance a 8 de Julio, no se tiene previsto hacer una sustitución de éstas.

Fernández precisó que, una vez terminados los traba-

jos, serán entregados al Municipio de Guadalajara, para que se encargue de su mantenimiento y conservación.

En 2017, tanto la SCT como el Ayuntamiento de Guadalajara anunciaron la rehabilitación de las protecciones de los pasos elevados de Lázaro Cárdenas, debido a que, ante los accidentes, estaban prácticamente destrozadas; en la primera etapa se invirtieron 17 millones de pesos.

Actualmente, se lleva un avance del 85 por ciento de la segunda etapa, en la que se destinaron 20 millones de pesos –que incluye las lámparas–, y se prevé que para finales de septiembre, el corredor que corresponde al Municipio de Guadalajara quede totalmente rehabilitado.



■ Junto a la gasolinera, vehículos han tenido que frenar en seco, pues se encuentran con hoyos.

Invaden baches a la Calz. Lázaro Cárdenas

# Con laterales destrozadas

Tienen conductores poco margen para esquivar hoyos, más con la lluvia

FERNANDA CARAPIA

Para manejar por las laterales de Lázaro Cárdenas, de Fuelle hacia Avenida Revolución, se necesitan dos cosas: muy buenos reflejos y un vehículo todo terreno.

El asfalto en este tramo está destrozado. Intentar no caer en un bache significa meter la llanta en otro; no hay margen de maniobra.

El mal estado de la superficie de rodamiento coincide con el cambio de Municipio; si bien en territorio de Guadalajara se presentan baches y malformaciones en el pavimento, éstas son menores que en Tlaquepaque.

Aunque en ambos sentidos hay daños, los carriles que van de poniente a oriente son los que mayor daño presentan.

“Ha habido accidentes, gente que por dar el volantazo le pegan a otro carro; una vez, nos tocó ver a tres carros que llegaron con la llanta tronada”, comentó Domingo, empleado de una gasolinera.

En un recorrido, se constató que el carril izquierdo es el más afectado. Ahí, además de hoyos, hay desneives en el asfalto, producto del mal bacheo que el Ayuntamiento realiza.

Durante media hora, cuatro vehículos tuvieron que



■ En la zona de la Expo Ganadera no es diferente. Las llantas están en riesgo, y los conductores podrían tener un accidente.

Como Gruyer

200

baches en un kilómetro.

frenar “en seco” para evitar caer en uno de los baches, y dos más cayeron en uno de los hoyos, sin sufrir daños.

Debido a los baches, los vehículos tienen que bajar la velocidad y se queda inutilizado, antes de tiempo, el carril izquierdo, lo que entorpece aún más la circulación en este punto.

A decir de los empleados de la gasolinera, durante el temporal el problema aumenta, pues por el agua no son visibles los desperfectos.

En el kilómetro que hay entre Fuelle y Carretera a Chapala se contabilizaron más de 200 baches de diversos tamaños.

Si bien ese es el punto más crítico, metros más adelante las imperfecciones continúan, asentándose pasando el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses hasta llegar a la Calle Capulín.

En sentido contrario, es decir, en los carriles de ingreso a la Ciudad, el daño está de la Calle Glendale a la Carretera a Chapala, a la altura de la Expo Ganadera.

En este tramo, en 2013 el Ayuntamiento de Tlaquepaque, en ese entonces encabezado por Alfredo Barba, pagó 30 millones de pesos a Asfaltos Guadalajara para reparar los carriles laterales y centrales de Lázaro Cárdenas en ambos sentidos.

Pese a que se dio una garantía de cinco años, los trabajos no duraron ni tres, pues se volvieron a presentar baches e imperfecciones que motivaron un conflicto legal entre la empresa y el Municipio, el cual no se ha resuelto.

Raúl Méndez

# Muchos delitos, pero hay pocas denuncias

**LAS PINTITAS, EN EL SALTO**

**Vecinos aseguran que no acuden a las autoridades porque consideran que no les darán ninguna solución**

**#SABADODECOLONIAS LAS PINTITAS**

Redacción

WWW.NTRGUADALAJARA.COM

**REDACCIÓN**

La plataforma Seguridad Map, administrada por la Fiscalía General del Estado, registra pocas denuncias en la colonia Las Pintitas, en El Salto, en comparación con otros sitios de la Zona Metropolitana de Guadalajara. De enero de 2016 a junio de 2018, tan sólo ha habido 16 en total.

Pese a lo anterior, la percepción de los vecinos es que la delincuencia en la zona supera esto por mucho, pero casi nadie se anima o se interesa en denunciar.

Los delitos con mayor incidencia, según el sitio, han sido el homicidio doloso, robo a negocio, a persona y a vehículos particulares.

"Ahi dice que sólo han asaltado dos negocios en ese tiempo (en 2016 y 2017), pero no es cierto, sólo en la calle por donde está la iglesia han asaltado a tres locales en lo que va del año (...). Pero también no denuncian porque no hacen nada", comentó una mujer de mediana edad, quien decidió permanecer en el anonimato. De hecho, hasta junio de este año, no se registra ninguna denuncia por este tipo de delito.

En lo que respecta a los locatarios del lugar, Alfonso, propietario de una tienda de abarrotes, dijo haber sido víctima de asalto dos veces, pero se rehusó a denunciar los hechos.

"No, para qué meto una denuncia, si no van a solucionar nada. Antes todavía como que le hacían la lucha para apagar a los rateros, pero ahora ya ni eso".

Otro de los problemas más destacados en la colonia es el robo a persona, del cual, en lo que va del año, solamente se han denunciado dos casos.

**ASALTOS Y A OSCURAS**

Yoselin, de 25 años de edad, fue víctima de asalto un mes atrás: "Ya era de noche. Iba cruzando el puente peatonal para ir a mi casa y de repente llegó un tipo amenazándome, sólo me quitó el celular". Dijo que no presentaría denuncia, ya que "no proceden, y si lo hacen, no los atrapan o terminan saliendo libres, no tiene caso ir a perder el tiempo".

Luis Gómez, empleado de una fábrica, narró que en diversas ocasiones ha sido abordado por asaltantes camino a su trabajo, señaló que la falta de luminarias es una ventaja para estas personas, pues así "pueden esconderse con mayor facilidad, uno no los ve y ahí apro-

**RESPUESTA OFICIAL**

Personal de la comisaría municipal de El Salto indicó que para el apoyo y seguridad de negocios y locatarios se cuenta con la Vigilancia de Ciclopolicías al interior de la colonia Las Pintitas.

También se cuenta con recorridos por parte de patrullas junto a elementos motorizados, que se concentran en recorrer las principales vialidades de la zona, como las avenidas de la Solidaridad Iberoamericana, Emiliano Zapata o Las Torres.

En cuanto a los habitantes, se informó que los uniformados mantienen relación con ellos a partir de grupos y el programa Vecinos en Alerta.

Este último tiene como propósito capacitar a la gente para que, de una manera organizada y mediante la participación ciudadana y comunitaria, realice un plan de acción con la finalidad de prevenir el delito.

**HASTA JULIO EN LO QUE VA DE 2018**

| Delito                       | Denuncias |
|------------------------------|-----------|
| Robo a persona               | 2         |
| Robo a vehículos             | 1         |
| Homicidio doloso             | 1         |
| Robo a interior de vehículos | 1         |

**REGISTRO CIFRAS BAJAS**

| Año   | Denuncias |
|-------|-----------|
| 2016  | 3         |
| 2017  | 8         |
| 2018* | 5         |

\*Hasta julio

vechan para sacarnos un susto".

Agregó que muchas veces ha ido al ayuntamiento a solicitar mantenimiento y reemplazo para las luminarias, así como para pedir que la Policía dé rondas en la colonia, a fin de evitar robos a comercios, casas y a personas.

Además, los residentes manifestaron que la falta de luminarias en ciertas zonas ha provocado un crecimiento considerable en la delincuencia del lugar.

Estefanía Fernández, vecina de la colonia, explicó que ha sido víctima de dos asaltos en el último año, "en el transcurso de la parada del camión a mi casa no hay muchas lámparas y los maleantes aprovechan para asaltarnos", dijo que en ambos casos los asaltantes iban armados con navajas y cuchillos pequeños.

**CARECEN DE VIGILANCIA**

Alondra Martínez, madre de Estefanía, comentó que además de la carencia de luminarias, hay otros aspectos que también requieren atención, como la falta de rondas



**INTRANQUILOS.** Los habitantes ven que la delincuencia crece cada vez más.

FOTO: JORGE ALBERTO MENDOZA



**ATENTOS.** En la zona hay carteles sobre la unión de vecinos ante el crimen.



por parte de la Policía municipal, lo que califica como un factor que propicia los asaltos cada vez más frecuentes en algunas partes de la colonia.

"La Policía nunca viene aquí, al menos que haya un muerto y así no sirve de nada, por eso los ladrones roban en paz, saben que no se los van a llevar".

Aunado a esto, el robo a vehículos particulares y autopartes también se hacen notar, ya que algunos comerciantes se han quejado del robo de espejos, baterías, estéreos e incluso computadoras de los vehículos que usan para transportar su mercancía de un tianguis a otro. Contaron que dejan sus camionetas estacionadas en calles donde hay casas como medida para evitar estos delitos, aunque dijeron que los mismos vecinos de la colonia se hacen "de la vista gorda".

Además, la zona puede llegar a presentar situaciones conflictivas: "Estábamos atendiendo a la gente en el puesto y en eso pasaron dos señores, uno de ellos es de esos vendedores sin lugar, que van caminando por el tianguis y el otro (que iba siguiéndolo) tenía toda la pinta de malandro. Al parecer estaba drogado y le echaba pleito al vendedor, se la pasaba insultándolo y más cuando el señor se le puso al brinco, a nosotros nos dio mucho miedo porque el maleante nos traía una pistola en el pantalón. Se pararon a discutir un momento y pensamos que lo peor venía, pero por fortuna siguieron su camino", comentó una vendedora de zapatos.

Además, la zona puede llegar a presentar situaciones conflictivas: "Estábamos atendiendo a la gente en el puesto y en eso pasaron dos señores, uno de ellos es de esos vendedores sin lugar, que van caminando por el tianguis y el otro (que iba siguiéndolo) tenía toda la pinta de malandro. Al parecer estaba drogado y le echaba pleito al vendedor, se la pasaba insultándolo y más cuando el señor se le puso al brinco, a nosotros nos dio mucho miedo porque el maleante nos traía una pistola en el pantalón. Se pararon a discutir un momento y pensamos que lo peor venía, pero por fortuna siguieron su camino", comentó una vendedora de zapatos.

Además, la zona puede llegar a presentar situaciones conflictivas: "Estábamos atendiendo a la gente en el puesto y en eso pasaron dos señores, uno de ellos es de esos vendedores sin lugar, que van caminando por el tianguis y el otro (que iba siguiéndolo) tenía toda la pinta de malandro. Al parecer estaba drogado y le echaba pleito al vendedor, se la pasaba insultándolo y más cuando el señor se le puso al brinco, a nosotros nos dio mucho miedo porque el maleante nos traía una pistola en el pantalón. Se pararon a discutir un momento y pensamos que lo peor venía, pero por fortuna siguieron su camino", comentó una vendedora de zapatos.

Además, la zona puede llegar a presentar situaciones conflictivas: "Estábamos atendiendo a la gente en el puesto y en eso pasaron dos señores, uno de ellos es de esos vendedores sin lugar, que van caminando por el tianguis y el otro (que iba siguiéndolo) tenía toda la pinta de malandro. Al parecer estaba drogado y le echaba pleito al vendedor, se la pasaba insultándolo y más cuando el señor se le puso al brinco, a nosotros nos dio mucho miedo porque el maleante nos traía una pistola en el pantalón. Se pararon a discutir un momento y pensamos que lo peor venía, pero por fortuna siguieron su camino", comentó una vendedora de zapatos.

**HOMICIDIOS**

En cuanto a homicidios dolosos, los más recientes que registra la plataforma son dos: uno en 2017 y

otro en lo que va de 2018.

"A veces vienen los del periódico anunciando que encontraron cuerpos o algo, pero mejor no saber, quién sabe en qué andaban, y para qué me meto en problemas innecesarios", dijo un habitante de la tercera edad, quien pidió anonimato. "Una vez dijeron que iban a hacer una denuncia por los muertos que encontraban, pero al final no se hizo nada, como que a todos nos dio miedo, y más por como está la situación", agregó.

Los vecinos declararon que han optado por callar ante los crímenes cometidos día a día debido a que, en su opinión, es algo poco útil o se sienten temerosos de recibir represalias por parte de los criminales que rondan la colonia, por lo que solicitaron la presencia de patrullas en el área, además de la atención inmediata a las denuncias y llamados de emergencia que, según cuentan, pocas veces son atendidas a tiempo.

**OTRA FALLA**

Aunado a los problemas por la inseguridad, se encuentran el hecho de que la gran mayoría de las calles de la colonia aún son de tierra, algunas están empedradas, pero se encuentran en mal estado, y a las pavimentadas les falta mantenimiento, elementos que resultan en el daño de los automóviles que circulan por la zona, declararon los entrevistados.

En materia de servicios públicos, como electricidad, agua y recolección de basura, afirmaron que la atención es buena, sólo insistieron en la seguridad y pavimentación de calles, pues se ha presentado la queja ante las autoridades correspondientes, pero no han recibido respuesta.

Colaboración de Maritza Rangel

**SILENCIO.** La falta de denuncias tiene que ver con el miedo a represalias, aseguran.

## Balazos interrumpen discurso de alcalde de Tonalá

El estallido de cinco disparos durante un intento de asalto a los empleados de una gasolinera ubicada en la Colonia Infonavit Río Nilo, en Tonalá, ocasionó que el presidente municipal, Sergio Chávez, detuviera su discurso. El alcalde encabezaba un evento a sólo media cuadra de los delincuentes.

Sucedió por la mañana. Dos hombres armados y a bordo de una motocicleta intentaron asaltar la estación de Los Pájaros, sobre la Avenida Río Nilo, pero fueron interceptados por una unidad de la Policía Municipal. Los oficiales

los alcanzaron cuando trataron de huir.

Incluso, los sospechosos hicieron detonaciones en contra de la patrulla. Y aunque una de las balas impactó la cajuela de un vehículo particular que iba por la zona, la corporación confirmó que no hubo lesionados.

Chávez se disponía a colocar la primera piedra de una empresa de vehículos que se instalará en el municipio. Al escuchar las detonaciones, hizo una pausa en su mensaje y, luego de asegurarse de que nada ocurría, continuó hasta concluir el acto protocolario.

## Innovan en el kínder

LILIANA NAVARRO

En beneficio de al menos mil 900 alumnos de preescolar, dos maestras diseñaron una práctica educativa enfocada en la asesoría y el acompañamiento en las prácticas docentes de tres escuelas pertenecientes a la Zona Escolar 73, en el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga.

Este proyecto fue uno de los siete finalistas del Premio EduPrácticas, que entregó, en junio pasado, la Asociación Civil Mexicanos Primero Jalisco en coordinación con la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ).

La categoría en la que participaron fue directiva en gestión y liderazgo.

Su objetivo fue fortalecer

los conocimientos de los estudiantes, y para lograrlo, la Asesora Técnica Pedagógica (ATP), Ethel Lizeth Cortés Girscher y la supervisora, Liliana Mendoza Márquez, realizaron un diagnóstico utilizando diversos instrumentos para detectar las áreas de oportunidad.

En segundo lugar, hicieron un análisis para conocer las habilidades y técnicas necesarias para reforzar y mejorar la enseñanza de los docentes de tres preescolares.

“Fue una experiencia muy enriquecedora, porque no se limitaron a darnos información y ‘háganle como quieran’. No, desde un principio nos capacitaron, estuvieron con nosotros”, refirió Cortés Girscher.

EN TLAJOMULCO Y TLAQUEPAQUE

## A balazos, asesinan a cuatro hombres

ESPECIAL



Tres hombres fueron asesinados en Haciendas de Santa Anita

Víctor Hugo Ornelas/**Guadalajara**

**C**uando se encontraban a bordo de una camioneta, tres hombres fueron agredidos a balazos por sujetos desconocidos en Tlajomulco, los tres tripulantes fallecieron; los agresores escaparon.

De acuerdo a información ofrecida de la Comisaría de Seguridad Pública de Tlajomulco, el triple homicidio se registró en Haciendas de Santa Anita, en el cruce las calles San Antonio y San Francisco.

Se estima que las víctimas intentaban escapar, pero en una mala maniobra se impactaron contra un automóvil estacionado, momento en que fueron acribillados. Los fallecidos, todos del sexo masculino, recibieron múltiples impactos de proyectil de arma de fuego, lo que les habría ocasionado la muerte.

Al punto acudió personal del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses así como de la Fiscalía General del Estado, quienes realizaron las labores pertinentes para la apertura de la carpeta de

investigación, así como el traslado del automotor y los cuerpos.

Otra ejecución más se registró en Tlaquepaque, en una zona que se encuentra apenas a dos calles de la sede de la Comisaría de Seguridad del municipio.

La víctima, un hombre de aproximadamente 40 años, caminaba por el cruce de las calles Zalatitisán y Venustiano Carranza, cuando lo interceptaron tres sujetos que según la comisaría tapatía, viajaban en un automóvil blanco quienes abrieron fuego contra el sujeto.

Los cuatro cuerpos de las personas asesinadas este viernes se encuentran en instalaciones del Servicio Forense a la espera de ser identificados; cabe señalar, que en esta misma condición se encuentran 49 de los 54 cuerpos que se han localizado en fosas clandestinas del Área Metropolitana de Guadalajara, según lo señaló el fiscal de Estado, Raúl Sánchez Jiménez, que confirmó que cinco víctimas ya fueron reclamadas por familiares. **M**



■ Kristyan Felype Luis Navarro, titular de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas.

## Dan compensaciones

FRANCISCO DE ANDA

La Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas (CEEAV) confirmó que entregará compensaciones económicas a familiares de Tadeo y Francisco Javier, quienes perdieron la vida en los hechos de violencia derivados del atentado en contra del ex Secretario del Trabajo, Luis Carlos Nájera, el 21 de mayo pasado.

A través de un comunicado emitido ayer por la Secretaría general de Gobierno, el Poder Ejecutivo señaló que con dichas compensaciones, cuyo monto no es revelado, pretenden llevar a cabo la reparación integral del daño causado al menor Tadeo de 8 meses de edad y de Francisco Javier de 59, tal como lo solicitó el

organismo defensor de derechos humanos en Jalisco.

“La Comisión Estatal de Derechos Humanos emitió el pasado 15 de junio la recomendación 21/2018 dirigida a la Fiscalía del Estado de Jalisco y al Ayuntamiento de Zapopan, solicitando la reparación integral del daño”, refiere la dependencia estatal.

“La CEEAV inició el procedimiento correspondiente y en sesión del Pleno de la Comisión, autorizó las compensaciones el pasado seis de agosto”.

El Pleno de la Comisión autorizó el pago de una compensación económica a la concubina de Francisco Javier y a sus dos hijos, mientras que el pago correspondiente al deceso de Tadeo lo recibirá el padre.

**ASAMBLEA** "LAS VÍCTIMAS HAN SIDO MUY PACIENTES Y TOLERANTES, NO PUEDEN ESPERAR MÁS"



EL INFORMADOR • G. GALLO

**EMBLEMA.** La Glorieta de los Niños Héroes tomada como símbolo de las víctimas de desaparición en Jalisco.

## Falta presupuesto para Comisión de Búsqueda

La CNDH destaca las deficiencias del Gobierno en el acceso a la justicia

Encontrar a las víctimas es el gran pendiente del Gobierno: Luis Raúl González Pérez

El ombudsman nacional, Luis Raúl González Pérez, reiteró que encontrar a las personas desaparecidas en el país sigue siendo la "gran deuda" que tiene el Estado mexicano con sus ciudadanos en los tres niveles de Gobierno.

El titular de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) dijo que si bien en Jalisco hay una Comisión Estatal de

Búsqueda de Personas, se requiere presupuesto para cumplir los objetivos de la misma. "Fueron realistas las palabras del gobernador (Aristóteles Sandoval) al reconocer las deficiencias que han atravesado en el país el acceso a la justicia".

González Pérez enfatizó que la situación en materia de desapariciones forzadas y fosas clandestinas en el país ha empeorado desde el informe sobre ese tema que la CNDH presentó sobre el periodo de 2007 a octubre de 2016.

"Nos encontramos con más desapariciones, fosas clandestinas. A veces ya ni fosas, sino restos dispersos, me parece lamentable. Creo que las víctimas han sido muy pacientes y tolerantes, no pueden esperar más", aseveró el ombudsman tras su asis-

tencia a la segunda asamblea ordinaria de la Comisión Nacional de Tribunales Superiores de Justicia de los Estados Unidos Mexicanos (Conatrib), celebrada en un hotel de Zapopan.

El jueves, el gobernador Aristóteles Sandoval anunció que a mediados de este mes presentará un registro claro sobre personas desaparecidas en Jalisco y un panorama claro al respecto.

De acuerdo con el Registro Nacional de Datos de Personas Extraviadas o Desaparecidas, actualizado por última vez en abril de 2018, en la Entidad había tres mil 362 ciudadanos desaparecidos, lo que significa que Jalisco está en el tercer lugar nacional de personas no localizadas, solamente detrás de Tamaulipas y el Estado de México.

**COMPENSACIÓN**

# Atenderán a familiares de víctimas

**REDACCIÓN**

**E**ntregarán compensación económica subsidiaria a familiares de víctimas del atentado contra el ex secretario del Trabajo y Previsión Social y ex fiscal Luis Carlos Nájera Gutiérrez de Velasco.

Ayer, el gobierno de Jalisco, a través de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas (CEEAV), anunció que entregará compensaciones económicas subsidiarias como reparación integral del daño a familiares del menor de 8 meses de edad, Tadeo, y de Francisco Javier, de 59 años, quienes perdieron la vida el 21 de mayo por el enfrentamiento entre integrantes de una célula delictiva y policías, tras el atentado en contra del ex funcionario.

La Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDH) emitió el 15 de junio la recomendación 21/2018 dirigida a la fiscalía y al Ayuntamiento de Zapopan, solicitando la reparación del daño.

La CEEAV inició el procedimiento y en sesión autorizó las compensaciones el seis de agosto.

La compensación económica autorizada por la comisión para los familiares de Francisco Javier será entregada a su concubina y a dos hijos. Por otra parte, la compensación correspondiente por la muerte de Tadeo se acordó que sería entregada en partes iguales a ambos padres del menor fallecido; sin embargo, por el fallecimiento de la madre del menor, se entregará solamente al padre.

Redacción/Guadalajara

LINCHAMIENTOS NO ES JUSTICIA, ES BARBARIE Y HAY QUE SANCIONAR, SEÑALA

La Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) alista un informe sobre la justicia por propia mano en el país, realizado en conjunto con la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), adelantó el ombudsman Raúl González Pérez. Este informe estará listo entre septiembre y octubre del presente año, y esperan pueda ser base para políticas públicas en torno a este tipo de delitos.

“La desesperación, entiendo de las personas, no puede llevar al extremo de hacer justicia por propia mano, porque vamos a caer en estado selvático, en donde lo que impere es quién puede más”, declaró el presidente de la CNDH durante la segunda asamblea plenaria de la Comisión Nacional de Tribunales Superiores de Justicia en Guadalajara, Jalisco.

En cambio, añadió, los culpables de delitos deben ser sometidos a proceso, e hizo un llamado a fortalecer a las instituciones de procuración de justicia.

## CNDH realizará un informe sobre ejercer justicia por propia mano

El organismo, en conjunto con la UNAM, buscan que el documento sirva de base para políticas públicas en torno a este tipo de delitos



Guadalajara fue sede de la segunda asamblea plenaria

La comisión emitió una recomendación en Puebla tras linchamiento de dos personas

“Los culpables tienen que enfrentarse a procesos penales, los inocentes tenemos que tener la certeza de que vivimos en un Estado de Derecho; por eso, esa desesperación no debe traducirse en conductas ilícitas; por eso, aquí estos hechos nos deben de llevar a

la reflexión y a la exigencia de que se fortalezcan las instituciones, que se deje de simular con las fiscalías autónomas”, comentó.

Tras el linchamiento en Puebla, la comisión emitió una recomendación, “uno de los estados que más proclive es hacerse justicia por propia mano”, dijo el ombudsman.

La intención final de este estudio, reiteró es evitar que se presenten estas conductas “que todos reprobamos (...) fortalezcamos las instituciones, dotémoslas de herramientas, profesionalicemos a los operadores de la procuración de justicia, démonos el modelo adecuado de fiscalía, creemos las garantías para que éstas sean verdaderamente autónomas y pensemos en los adecuados perfiles de los mismos”. M



Carlos Ibarra

■ De izquierda a derecha Ricardo Suro, Aristóteles Sandoval y Sergio Javier Medina Peñaloza.

## Gobernador pide perdón y justicia

FRANCISCO DE ANDA

Ante el clamor de justicia de familiares de las víctimas de la delincuencia, el Gobernador Aristóteles Sandoval llamó a encontrar rutas de solución intermedias entre quienes proponen que no haya ni perdón ni olvido, y quienes optan por la amnistía.

Al inaugurar la Segunda Asamblea Ordinaria de la Comisión Nacional de Tribunales Superiores de Justicia de los Estados Unidos Mexicanos (Conatrib), Sandoval recordó que la intención común es poner punto final a la violencia.

“Ni perdón, ni olvido, ésa es la voz con que se expresan los familiares de las víctimas de la delincuencia y hay que concederles razón, también de un sistema incapaz de procesar a los culpables”, dijo el Mandatario estatal.

“Amnistía, ésta es una de las propuestas que han

surgido para encontrar soluciones institucionales. Entre estas dos ideas, la del perdón y la de la justicia, hay una distancia enorme. En el medio, hay infinidad de rutas que unen ambos puertos”.

Sandoval reconoció que hace falta avanzar en una impartición de justicia que combata tanto la violencia como la impunidad.

En tanto, el presidente del Supremo Tribunal de Justicia de Jalisco, Ricardo Suro, informó que este órgano impartidor de justicia contará con firma electrónica, lo que hará más eficiente el sistema de administración e impartición de justicia. También adelantó que en breve se dará un reordenamiento de jueces y magistrados.

La Conatrib reúne a impartidores de justicia de toda la República Mexicana, quienes llevarán a cabo mesas de análisis y reflexión sobre su materia de trabajo.

OPINA LUIS RAÚL GONZÁLEZ PÉREZ

# Barbarie, la justicia por su propia mano

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

**Declara el Ombudsman nacional que haber linchado a personas en Puebla reveló que hay fallas en el sistema de justicia**

Como una barbarie calificó el presidente de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), Luis Raúl González Pérez, los linchamientos de presuntos delincuentes como actos de justicia por propia mano tal como sucedió con habitantes de una comunidad de Puebla quienes quemaron vivos a dos personas acusadas de secuestradores y que resultaron ser inocentes, por lo que dijo que hay una debilidad del sistema de justicia que provoca esos hechos.

Al igual que ese acto y todos los que se dan a lo largo del país, los "hemos reprobado y condenado la justicia por propia mano, no podemos perseguir conductas presuntamente y a veces ni siquiera son conductas ilícitas, pretendiendo hacer justicia por propia mano, por eso la Comisión Nacional de Derechos Humanos emitió una recomendación en uno de los estados más proclive a hacerse justicia por propia mano y hay que reconocer que hay debilidad institucional en la pro-



Fueron abiertos los trabajos de la Asamblea Plenaria Ordinaria. Francisco Rodríguez

curación de justicia, pero esto no debe sustituirse con pretender hacer justicia por propia mano".

Ante este tipo de escenarios es que se emitió la recomendación al Gobierno de Puebla y próximamente se emitirá un informe completo sobre lo que acontece en el tema de los linchamientos que "no es otra cosa que aplicar pretendida justicia, porque no es justicia, por propia mano, eso no es justicia, es barbarie y hay que sancionar a quienes incitan e impulsan este tipo de soluciones y también hay que corregir las debilidades institucionales".

González Pérez negó que se den razones para que ocurran actos de barbarie como los que se vieron en esta semana, independientemente de que haya una debilidad institucional y de la desesperación de las personas, quienes llevan al extremo la aplicación de la justicia, pero sobre todo dar la garantía de que el día de mañana nadie puede ser víctima de estos hechos al ser confundidos en la aplicación "de una mala llamada justicia por propia mano".

**CONATrib** RECONOCE DÉFICIT EN LA MATERIA

## Gobernador pide más personal para impartición de justicia



**JUSTICIA.** Aristóteles Sandoval lamentó la posición de Jalisco en la escala nacional.

Para una mayor eficacia en la impartición de justicia, desde el Poder Judicial se debe buscar la forma de abatir los rezagos en materia de personal y capacitación, dijo el gobernador Aristóteles Sandoval durante la segunda asamblea ordinaria de la Comisión Nacional de Tribunales Superiores de Justicia de los Estados Unidos Mexicanos (Conatrib).

El mandatario estatal expuso que México está en el cuarto lugar, de 69 países, con menos eficacia para castigar a quienes transgreden la ley. Además, el número de elementos en las corporaciones policíacas no llega ni a la mitad de lo recomendado por instancias internacionales y se cuenta con cuatro veces menos jueces por cada 100 mil habitantes que en el resto del mundo.

Por ese motivo, afirmó, hay car-

gas de trabajo que alargan los tiempos de respuesta a la ciudadanía.

En su opinión, entre el perdón y la justicia "hay una distancia enorme". Esto al referirse a la amnistía planteada por el Gobierno federal que está por entrar en funciones.

"Debemos ponerle punto final a la violencia. La Conatrib, y los tres órdenes de Gobierno, debemos trabajar con más ahínco y coordinación en la construcción de nexos de confianza", enfatizó.

Por su parte, el presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco (STJEJ), Ricardo Suro, adelantó que próximamente contarán con una firma electrónica propia, con el objetivo de brindar mayor transparencia y certeza a los ciudadanos en los procesos jurisdiccionales.



## No pierde detalle

A diferencia de la CDMX, donde ya no hay edecanes en eventos públicos –para evitar la degradación o estereotipo de las mujeres–, la delegación Jalisco de la PGR no atiende esta disposición. Ayer, el Gobernador Aristóteles Sandoval fue captado muy atento a la presencia de las jóvenes.



## SEGUNDA ASAMBLEA PLENARIA CONATRIB

# Jalisco, epicentro de la justicia



**Para que unidos, innovemos, actualicemos, pero sobre todo perfeccionemos la administración de justicia a nivel nacional"**

**Se reunieron en nuestro estado los 32 Presidentes de los Tribunales Superiores de Justicia; el objetivo primordial es consolidar los vínculos de colaboración y coordinación entre ellos**

**E**n la Segunda Asamblea Plenaria Ordinaria 2018 de la Conatrib, se reunieron, de forma inédita, los 32 Presidentes de los Tribunales Superiores de Justicia.

El estado de Jalisco, impulsa vínculos de colaboración y coordinación entre los Tribunales Superiores del país.

Con el objetivo primordial de consolidar los vínculos de colaboración y coordinación entre los Tribunales Superiores, el 31 de agosto de 2018, Jalisco se convirtió en el epicentro de la justicia mexicana, en el marco de la Segunda Asamblea Plenaria Ordinaria 2018 de la Comisión Nacional de Tribunales Superiores de Justicia de los Estados Unidos Mexicanos (Conatrib), evento que logró reunir a los 32 presidentes de los Tribunales Superiores de Justicia de los estados de la República.

El Presidente del Consejo de la Judicatura (CJEF) y del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco (STJEJ), Ricardo Suro Esteves, destacó el trabajo en conjunto de las autoridades federales y



**RICARDO SURO ESTEVES**

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA

**"Los poderes judiciales debemos hacer un ejercicio serio, puntual y responsable, de autocritica y analizar qué debemos cambiar"**

estatales presentes "para que unidos, innovemos, actualicemos, pero sobre todo, perfeccionemos la administración de justicia a nivel nacional".

"Los poderes judiciales debemos hacer un ejercicio serio, puntual y responsable, de autocritica y analizar qué debemos cambiar, porque es nuestro deber mantener y consolidar la confianza de la ciudadanía; por ello, en el Poder Judicial del Estado de Jalisco, trabajaremos fuerte y decididamente en una misma ruta con los próximos, Presidente de la República y gobernador", comentó el magistrado presidente.

### FIRMA ELECTRÓNICA

Además, aprovechó la ocasión para anunciar que "próximamente en el Poder Judicial del Estado de Jalisco, tendremos nuestra propia firma electrónica, con la cual, además de eficientar la administra-

ción e impartición de justicia en nuestra entidad, brindaremos mayor certeza, rapidez y transparencia a la sociedad en los procesos judiciales".

Preocupado por la incertidumbre de la Reforma Laboral, el magistrado, en su calidad como primer vicepresidente de Occidente de la Conatrib, hizo un atento y respetuoso llamado al Congreso de la Unión entrante, a que eventualmente realicen las adecuaciones a las leyes secundarias, para que todos los poderes judiciales de los estados, tengan la certeza y conozcan los instrumentos jurídicos y administrativos con los que contarán, para hacer frente a dicha reforma, "hasta en tanto esto pase, sé que todos los tribunales de los estados seguiremos preparándonos para hacerle frente con éxito a este inminente reto", concluyó.

El gobernador del estado de Jalisco, Jorge Aristóteles Sandoval Díaz, inició sus palabras destacando la calidad de anfitrión del Presidente del STJEJ, Ricardo Suro, y agradeció la unión de las autoridades judiciales para converger

# 7

**DE CADA** 10 juicios que se promueven (a nivel nacional), se resuelven por medio de los tribunales locales.

en esta asamblea, la cual, mencionó, permitirá conocer con mayor claridad las necesidades de otros estados en materia judicial.

"Me llena de orgullo que Jalisco sea sede de esta Segunda Asamblea Ordinaria Plenaria de la Conatrib... que nos permitirá conocer más de cerca los problemas que enfrenta la impartición de justicia en otros estados; de las diferentes opiniones que ustedes tienen para superarlos, nosotros también tendremos elementos para tomar decisiones, por todas estas razones les doy la bienvenida en Jalisco", dijo.

También externó que en México es urgente cambiar el sistema de impartición de justicia ante el alto nivel de corrupción que hay en el Sistema Judicial.

Ante los jueces, magistrados y en general de los integrantes de los tribunales de justicia del país indicó que no se va a mentir "ni a esconder la realidad que nos preocupa a todos los mexicanos, uno de los cambios que urgen y que la sociedad exigen en voz alta tiene que ver con nuestro sistema de justicia, hoy México tiene el lugar 140 en el índice de paz global, lo cual nos coloca entre los que tienen una mayor presencia delincinencial".

Además en otros indicadores "estamos en el lugar 92 en el que se mide en el Estado de Derecho y somos el cuarto país menos eficaz en el castigo de quienes transgreden la ley entre 69 naciones que evalúa el Índice Global de impunidad".

Pero desde su punto de vista estos estudios internacionales salen sobrando ya que simplemente con salir a las calles se puede percibir que "vivimos en una realidad violenta, en la cual las leyes no son respetadas y la impunidad prevalece. Ni perdón ni olvido, esa es la voz de los familiares de las víctimas de la delincuencia y hay que concederles la razón". Dijo que se tiene un sistema incapaz para procesar a los culpables.

## QUE HAN GENERADO LINCHAMIENTOS

# Lanzan reto-campaña contra las *fake news*

VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN

Se trata de: #CombateElRumorChallenge; asegura el gobernador que compartir noticias falsas tiene consecuencias

Vía redes sociales, el gobernador de Jalisco, Jorge Aristóteles Sandoval, lanzó un reto-campaña para contrarrestar las falsas noticias o fake news en Jalisco y blindar al estado ante cualquier acto de linchamiento, como ya ha ocurrido en otras entidades, como Puebla.

En su cuenta de twitter hace referencia a esos hechos: "En los últimos días, nos hemos enterado de personas inocentes que han sido linchadas por supuestamente tratar de robar niños". Y de hecho asegura que eso se deriva justo de información que circula en redes sociales: "Esto ha sucedido en estados donde circulan cadenas de WhatsApp y publicaciones en redes sociales sobre este tema. Compartir noticias falsas tie-



Jorge Aristóteles Sandoval Díaz, gobernador de Jalisco. Francisco Rodríguez

### EN QUÉ CONSISTE EL

#COMBATEELRUMORCHALLENGE:

1. Descarga este video de 30 segundos a tu celular: [https://drive.google.com/drive/folders/1ZqPEk3aGsSIDL-sJs4LqmwuZ\\_LmFFz8z...](https://drive.google.com/drive/folders/1ZqPEk3aGsSIDL-sJs4LqmwuZ_LmFFz8z...)
2. Enviáselo a quienes comparten rumores y cadenas, pidiéndoles que hagan lo mismo con sus amigos.
3. Siempre que te llegue un rumor, antes de compartir verifica por WhatsApp en este número: 3312871204 de la @FiscaliaJal que sea verdad.

ne consecuencias: genera desinformación y pánico, que aprovechan los grupos criminales para cometer delitos como la extorsión".

A través de un tercer mensaje lanza el reto: "Por eso quiero invitarlos a un reto que tiene un sentido social y en el que todos pueden participar: #CombateElRumorChallenge, es muy fácil". Luego explica en tres pasos, que incluye ver un video donde viene un mensaje de

un sujeto que habla de mercado negro de niños y de órganos, hasta da un tabulador. El gobernador termina señalando "mejor informados podemos estar más seguros. Ayúdame a compartir este mensaje e invita a participar en el reto a tus amigos y familiares".

E invita a que "... si fuiste testigo de algún delito o conoces a alguien que lo fue, denuncia al 911 o en las instalaciones de la Fiscalía en Calle 14, no. 2550, Zona Industrial"

COMBATEN CRIMEN, CON FUEGO

## Destruyen más de 40 toneladas de drogas

La mayoría de los decomisos se lograron en el estado de Jalisco

FERNANDO CARRANZA



La incineración del material es parte del programa "Bodegas Vacías"

Víctor Hugo Ornelas/Guadalajara

La Procuraduría General de la República (PGR), a través de su delegación en Jalisco, llevó a cabo una ceremonia de destrucción de narcóticos, precursores químicos, objetos de delito y material apócrifo, como parte del programa "Bodegas Vacías", que promueve la transparencia del trabajo de la procuraduría, así como evitar que grupos delictivos intenten recuperar material que se les ha incautado.

Miles de productos de procedencia ilícita fueron apilados en un terreno de PGR en la zona de la Mojonera, de Zapopan. Entre las montañas de artículos se podían ver discos compactos, tenis, ropa, cigarros, juguetes y droga en diferentes presentaciones.

Antes de proceder con la incineración de estos productos

Discos compactos, tenis, ropa, cigarros y juguetes, también fueron quemados

el delegado de la PGR en Jalisco Jaime Rodríguez Aguilar aseguró que la instancia se encuentra comprometida y no dará "ni un paso atrás contra la delincuencia, que se cuiden, no tenemos condiciones".

Por su parte, Fernando Enrique Méndez González, comandante de la quinceava zona militar, añadió que combatir la circulación de estos productos en la calle es de primordial importancia para el Estado, porque se trata de "un lastre para el desarrollo económico y social del país".

Se incineraron 3 toneladas

200 kg de marihuana y metanfetaminas, 150 máquinas tragamonedas, 426 mil unidades de material ilícito incautado en el estado de Nayarit, así como 73 mil unidades decomisadas en Colima. También se enviaron 21 toneladas de precursores químicos que se destruirán en la Ciudad de México debido a que en la zona de destrucción en Jalisco protege los mantos freáticos.

En total, la PGR destruyó 46 toneladas de droga y diversos objetos del delito, algunos de estos son productos que se pueden localizar fácilmente en la vía pública a través del comercio informal principalmente, de tal manera que han pasado a ser parte de lo cotidiano, sin embargo, su operación, en el caso de las máquinas tragamonedas, así como la exhibición y venta de copias de productos originales, constituyen un delito. **M**

Aristóteles Sandoval  
@AristotelesSD

Siguiendo

Por eso quiero invitarlos a un reto que tiene un sentido social y en el que todos pueden participar:  
#CombateElRumorChallenge, es muy fácil;



14:31 - 31 ago. 2018

A través de Twitter el gobernador llamó a verificar información

DIFUSIÓN DE MENSAJES EN REDES

## Lanzan campaña vs "noticias falsas"

VHO/Guadalajara

El linchamiento que sufrieron dos campesinos en el estado de Puebla, luego de que una multitud los tomara por *roba chicos*, es una situación que Jalisco no quiere replicar en su territorio, por ello, el gobernador del Estado dio a conocer una campaña para contrarrestar la serie de mensajes que se difunden a través de redes sociales y aplicaciones en dispositivos móviles que alertan sobre una supuesta ola de robo de infantes, la campaña, también está enfocada a la comunicación digital.

A través de su cuenta de Twitter, el mandatario Aristóteles Sandoval, lamentó lo ocurrido en Puebla y lo atribuyó a la difusión de falsas noticias y rumores, "Esto ha sucedido en estados donde circulan cadenas de WhatsApp y publicaciones en redes sociales sobre este tema. Compartir noticias falsas tiene consecuencias: genera desinformación y pánico, que aprovechan los grupos criminales para cometer

Lamentó lo ocurrido en Puebla, donde lincharon a dos campesinos, al creerlos *roba chicos*

delitos como la extorsión", publicó el gobernador.

Posterior a este mensaje, Sandoval Díaz pidió a la sociedad que descarguen un video con una duración aproximada de 30 segundos a través de una liga que se encuentra en cuentas oficiales del gobierno del estado, para que aquellas personas que reciban algún tipo de cadena con noticias falsas, responda enviando dicho grabación que contiene información al respecto.

Además pide corroborar la información que se difunde a través de redes, al número: 3312871204 de la Fiscalía General del Estado, en donde se podrá corroborar la veracidad de dichos mensajes. **M**

VÍCTIMAS COLATERALES ATENTADO A NÁJERA

## Indemnizarán a papá de Tadeo

Redacción/Guadalajara

Familiares de Tadeo, bebé de ocho meses, y de Francisco Javier, de 59 años de edad, serán compensados económicamente por el gobierno del Estado.

Ambos perdieron la vida en mayo, consecuencia del atentado fallido en contra de Luis Carlos Nájera.

La indemnización llega luego de que la Comisión Estatal de Derechos Humanos emitiera una recomendación a la Fiscalía del Estado, y el ayuntamiento de Zapopan, solicitando la reparación integral del daño por estas pérdidas.

El dinero producto de esta indemnización se entregará a la concubina y dos hijos de Francisco Javier. Mientras que en el caso de Tadeo, se entregará a sus padres, aunque con la muerte de su mamá, Elizabeth, éste se le dará a su papá.

Tadeo y Francisco Javier fallecieron el 21 de mayo, son víctimas colaterales del atentado fallido en contra de la vida de Nájera. A Francisco lo alcanzó una bala perdida del enfrentamiento que se produjo en avenida Chapultepec; Tadeo viajaba con su mamá en un camión que fue incendiado por un grupo criminal, falleció ese mismo día, su mamá, el pasado 20 de agosto. **M**

VHO/Guadalajara

12 MIL LITROS EN UNA PIPA ABANDONADA

## Aseguran hidrocarburo

ESPECIAL



La unidad fue puesta a disposición del IMP

Tlajomulco es de nueva cuenta protagonista en temas relacionados a la sustracción ilícita de hidrocarburo, y apenas a seis días de haberse registrado un enfrentamiento entre elementos de Seguridad Física de Pemex y supuestos huachicoleros. La Fiscalía del Estado (FGE) dio a conocer el aseguramiento de una pipa cargada con combustible robado.

La dependencia estatal informó que la localización de esta pipa se generó como parte de sus operativos para inhibir el robo de hidrocarburo en nuestra entidad.

Elementos reportaron la presencia de esta pipa con 12 mil 500 litros de combustible, al parecer robado.

Los hechos ocurrieron cuando los uniformados realizaban

un recorrido de vigilancia por el camino de terracería Revolución al cruce con la calle Sauces, en la delegación de El Zapote del Valle. En el punto se localizó "en aparente

estado de abandono", un camión tipo pipa en color blanco, de la marca Internacional, mismo que contaba con placas de circulación del Estado de Sinaloa. **M**

## FOGATA DE ILEGALIDAD

JONATHAN BAÑUELOS

Toneladas de droga, maquiñetas, zapatos, ropa y bebidas apócrifas fueron destruidos en un evento encabezado por la delegación en Jalisco de la PGR. Fueron incinerados 3 toneladas 200 kilos de marihuana, metanfetamina, cocaína y psicotrópicos, además de que se destruyeron 150 maquiñetas, trapamonedas, todo lo cual fue asegurado en Jalisco, Colima y Nayarit. También serán destruidas de forma especial para no contaminar 21 toneladas de precursores químicos



### GUARDIANES DE LA BAHÍA URBANA

Un policía de Zippapan rescató a una conductora cuyo coche quedó varado en las inundaciones del jueves, en Perifoneo y Prolongación El Colli, en la Colonia Panisols del Colli. El oficial acomodó su patrulla a un lado y se paró entre los dos vehículos para ayudarla a subir a su patrulla. Staff



### CAE PAR POR NARCOMENUDO

La Unidad de Narcomenudo de la Fiscalía detuvo a Roberto, con 241 gramos de marihuana y 14 de cristal, en la Colonia Lomas de Polanco y a Carlos David con 3.5 gramos de cocaína, 6.5 de piedra, 16 de cristal y 245.5 de marihuana en la Colonia Arenalitas Patos, en Zippapan. Staff



### CIERRAN 5 TOMAS CLANDESTINAS

Luego de que militares y personal de Pemex detectaron 14 tomas clandestinas de hidrocarburos, en los Municipios de Tlaxiaco, Tala, Zapotlanejo y El Arenal, la PGR abrió cinco carpetas de investigación contra quienes resulten responsables, pues no ha habido detenciones. Staff

mural.com/comunidad

# JUSTICIA

SÁBADO 1 / SEP. / 2018 / justicia@mural.com / Editor: Juan Manuel Frausto

La Constitución dice que una persona no puede ser detenida sin una orden salvo en casos de flagrancia o urgencia.

Estaban señalados por crimen en la Federacha

# Decretan detención ilegal tras homicidio

Consideró juez que no hubo flagrancia en arresto hecho por policías tapatis

MURAL / STAFF

El Juez Octavo de Control y Juicio Oral decretó como ilegal la detención de los tres sujetos armados que fueron detenidos con un par de rifles y un par de pistolas tras el homicidio de un hombre el lunes en la Colonia La Federacha.

Fuentes cercanas al caso refirieron que el juzgador determinó que no hubo flagrancia porque no se realizó la imputación directa contra los sospechosos, o sea que faltó un testigo que declarara en la audiencia de control de detención haberlos visto cometer el homicidio.

Sin embargo, las fuentes informaron que el juez sí decretó la flagrancia por el delito de portación de arma de fuego, lo que no amerita prisión preventiva, aunque no se informó si se pidieron peritajes para cotejar si los casquillos de la escena co-



Los sospechosos fueron detenidos poco después del asesinato de un hombre en la Colonia La Federacha.

responden a las armas aseguradas, o cuándo estarían los resultados de los mismos.

"El juez tiene esa facultad, supuestamente desestima la flagrancia, en las armas sí hay la flagrancia, pero, al parecer le fija una libertad cautelar", aseguró el Fiscal General, Raúl Sánchez Jiménez.

El día del homicidio, la Comisaría de Guadalajara informó que patrulleros municipales escuchó los disparos y cuando los oficiales llegaron al cruce de Puerto del Car-

men e Igualdad, vieron a la víctima con heridas de bala y ciudadanos los señalaron que los causantes escaparon en una camioneta Ford Escape.

Los genarmes devolvieron a los tres sospechosos tras una persecución que terminó en la Colonia Rancho Nuevos, donde les aseguraron la Ford, un rifle AR-15, otro AK-47, una pistola calibre 9 milímetros y otra escuadra calibre 40.

El fiscal aseguró que los sospechosos enfrentan otro



No se informó si se pidió un peritaje para cotejar las armas con los casquillos en la escena del crimen.

dos, sin dar detalles.

Consultado sobre el tema, el abogado penalista Jorge Huerta Partida citó el Artículo 146 del Código Nacional de Procedimientos Penales y opinó que si habría flagrancia porque fueron detenidos con las armas así después de cometer el delito y por señalamiento ciudadano.

Huerta Partida también señaló que si un juez comete una falta, lo familiares de la víctima pueden interponer una queja ante el Consejo de la Judicatura.

# Interrumpen tiros de Alcalde

Ladrones frustrados disparan cerca de donde estaba Sergio Chávez

DANIEL GASPAR

La inseguridad en la Ciudad está cerca de todos y eso incluye a los presidentes municipales.

Debido a que se escucharon disparos, el Alcalde de Tonali, Sergio Chávez, interrumpió por un momento el discurso que daba durante un evento de la colocación de la primera piedra de una agencia de venta de automóviles en la Colonia Infanzón Río Nilo.

El evento inició alrededor de las 14:00 horas de ayer, en el terreno donde estará el comercio en Avenida Río, cerca del cruce con Chulavista, en el Municipio de Tonali.

Fue cerca de las 12:38 horas de ayer que los balazos interrumpieron a Chávez mientras hablaba, aunque reanudó momentos después.

De acuerdo con personal de la Comisaría de Tonali, lo que sucedió fue que en el cruce de Avenida Río Nilo y Chulavista, a menos de media cuadra de donde se encontraba el Alcalde, dos sujetos con pistola trataron de robar una gasolinera.

Personas sorprendieron a los ladrones en el atraco, y estos se asusta-



Sergio Chávez mientras daba su discurso en el evento.

ron, hicieron varias detonaciones con una pistola y escaparon sin consumar el robo a bordo de una motocicleta en color negro.

Una de las balas de los ladrones impactó en la cajuela del automóvil que pasaba por ahí, por lo que el chofer se detuvo a un costado de donde hay una agencia automotriz de otra compañía y varias personas se acercaron para ver si el estaba bien.

La Comisaría de Tonali aseguró que el conductor no quiso poner una denuncia por los daños a su vehículo y que durante el incidente no se registraron personas lesionadas.

## Cristalazo para robar

Un hombre que presuntamente cristalizó un negocio de paquetería y se metió a robar, fue detenido por policías de GDL en La Paz y Federalismo, en la Col. Americana. Le aseguraron bolsos con cables, terminales para tarjetas de crédito y una calculadora.



## Quiere firma electrónica

DANIEL GASPAR

Una firma electrónica para agilizar los trámites del Poder Judicial jalisciense prometió el presidente del Consejo de la Judicatura y del Supremo Tribunal de Justicia, Ricardo Suro.

"Próximamente en el Poder Judicial del Estado de Jalisco tendremos nuestra propia firma electrónica, con la cual, además de eficientar la administración e impartir de justicia en nuestra Entidad, brindaremos mayor certeza, rapidez y transparencia a la socie-

dad en los procesos judiciales", aseguró Suro.

Esto ocurrió durante la Segunda Asamblea Plenaria Ordinaria 2018 de la Comisión Nacional de Tribunales Superiores de Justicia de los Estados Unidos Mexicanos celebrada ayer.

Por su parte, el Comisionado Nacional de Mejora Regulatoria, Mario Emilio Gutiérrez, indicó que para atender los asuntos que habrá en juzgados del País en el 2020 hacen falta 352 salas sancionables y 429 jueces adicionales en materia mercantil.

MURAL / STAFF

La violencia está imparable en la Ciudad, donde ocho personas fueron asesinadas.

El jueves murió en el Hospital Civil Fray Antonio Alcalde, un hombre de 47 años al que acuchillaron cuando trataron de robarle el coche el 28 de agosto.

El mismo día falleció en la Clínica 46 del IMSS un hombre de 38 años que fue baleado el miércoles en Manuel Mena y Reyes Heróles, en la Colonia Polanco, en Guadalajara.

A alrededor de las 00:40 horas de ayer, policías de Za-



Ayer se cometieron 6 asesinatos y los demás fueron el jueves.

popan descubrieron el cadáver de un hombre de 20 años con impactos de bala en División del Norte y Camino Real a Colima, en la Colonia

la Piedra y Carretera a Chapala, en la Colonia Las Juntitas, en Tlaquepaque.

A las 15:00 horas de ayer sicarios en una pick up persiguieron y mataron a balazos a tres hombres que viajaban en una camioneta Siema en el cruce de San Antonio y San Francisco, en la Colonia Hacienda de San Agustín, en Tlajomulco.

Finalmente, un hombre de alrededor de 40 años murió tras ser atacado a tiros en la Colonia Los Meseros, en Tlaquepaque. Un sujeto le disparó en la cabeza a las 18:45 horas en Venustiano Carranza y Zalatán.

## SEGU RIDAD

### ENTRENADOR Aplazan término de la audiencia

● Ricardo N., quien presuntamente abusó sexualmente de un menor de edad dentro de las instalaciones del Complejo Acuático Metropolitano del Code, solicitó una extensión del tiempo para la audiencia de vinculación ante el juez, se informó extraoficialmente.

Al detenido se le concedió la extensión entre el domingo y el lunes, cuando el juez tendrá las pruebas de la fiscalía y podrá determinar o no la vinculación a proceso.

El martes, la Policía de Zapopan aprehendió a ex entrenador de natación tras una denuncia sobre el abuso contra un menor de edad.  
*Adrián Montiel*

### EN CANAL Rescatan a indigentes

● Sobre el ramal de Ferrocarriil y avenida 18 de Marzo, el personal de la Dirección de Protección Civil de Guadalajara acudió al llamado de un niño arrastrado en el canal. Al acudir descartaron la emergencia, pues se trataba de tres personas en situación de calle que entraron a éste, pero no pudieron salir.

En el mismo servicio, bomberos de Protección Civil Jalisco localizaron a un hombre de 25 años que caminaba sobre el canal, que llevaba poca agua; el sujeto estaba pepenando en el cauce.

Los otros dos hombres se encontraban debajo del puente y el personal de la Policía de Guadalajara acudió y retiró a las personas.  
*Adrián Montiel*

### TONALÁ Detienen a robacoches

● La Policía de Tonalá detuvo a dos hombres que robaron un auto. Llevaban una pistola sin balas. El hurto ocurrió en los cruces de las calles 16 de Septiembre y Santos Degollado, en la zona centro.

Los detenidos, Donovan N. y Ángel Oswaldo N. abrieron un Nissan Tsuru 2006 gris. Tras la denuncia, los policías encontraron a los presuntos ladrones dentro del vehículo en los cruces de Galeana y Moctezuma, en la colonia del Sur. Uno llevaba un arma de fuego calibre 22 marca Stirling, sin cargador ni tiros útiles.  
*Adrián Montiel*



# Asesinan a seis durante el viernes

## VIOLENCIA EN LA JORNADA

En uno de los hechos se dio el homicidio de tres hombres sobre un vehículo

**172**  
ASESINATOS  
se habían  
dado en  
Tlaquepaque  
hasta julio

EZEQUIEL CRUZ

El fin de semana abrió con seis personas ejecutadas en diferentes situaciones y puntos de la Zona Metropolitana de Guadalajara. Las primeras llamadas a los números de emergencia se reportaron pasada la medianoche, luego de que varias detonaciones por arma de fuego irrumpieran al interior de la colonia Los Cajetes, en Zapopan.

Al arribo de las autoridades al cruce de las calles División Oriente y San Antonio, se localizó el cadáver de un hombre de entre 20 y 30 años de edad, el cual presentaba varios impactos de bala.

La muerte fue confirmada al arribo de los paramédicos a la escena. En el área no se localizaron testigos que pudieran otorgar información sobre el incidente o los causantes; tampoco se pudo encontrar documento alguno que sirviera para su identificación.

También durante la madrugada del viernes, en punto de las 1:40 horas, se informó a través de cabina que otro sujeto fue encontrado al interior de una finca, el cual presentaba disparos a la altura del cráneo, sobre la frente. El hecho se registró por calle Pedrera, al



SERVICIO. Personal del Semefo estuvo presente en los diversos hechos.

ALFONSO HERNÁNDEZ

cruce con carretera a Chapala, de la colonia Las Junitas, en San Pedro Tlaquepaque.

De acuerdo con información otorgada por la Fiscalía General del Estado (FGE), la pareja sentimental del ultimado dijo que llegaron dos hombres a su domicilio en busca de su esposo, al cual comenzaron a golpear y a decirle que "sacara las drogas" de la casa. La víctima, de 36 años, al señalar a sus agresores que él no se dedicaba a vender drogas, uno de estos sacó una pistola y disparó en cuatro ocasiones.

Ambos maleantes, tras el ataque, se dieron a la fuga del lugar hacia rumbo desconocido y sin dejar rastro. El ejecutado quedó a cargo del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) para realizar la autopsia de ley.

Una vez entrada la tarde, elementos pertenecientes a la Policía de Tlajomulco de Zúñiga informó

sobre la ejecución directa contra tres hombres por arma de fuego, al interior de una camioneta tipo RAM negra, quienes circulaban dentro de la colonia Haciendas de San Agustín.

Se presume que los afectados intentaban escapar de sus agresores, sin embargo, chocaron de frente contra un automóvil particular, sobre la calle San Antonio.

También durante la tarde, se registró el homicidio de un hombre en la colonia Los Meseros, en Tlaquepaque.

En lo que va del este año, hasta julio, entre estos tres municipios, Tlaquepaque es el que mayor número de homicidios dolosos ha registrado con 172 asesinatos, según los datos provenientes del Monitoreo de Indicadores del Desarrollo (MIDE) Jalisco. El segundo lugar es para Tlajomulco, con 126 ejecuciones, y después Zapopan, con 117.

### EJÉRCITO

## Aseguran tomas de hidrocarburo

JUAN LEVARIO

En diferentes hechos hubo 14 tomas clandestinas de hidrocarburos localizadas en Jalisco y 50 mil litros asegurados, así como dos detenidos.

Personal del Ejército Mexicano y de Seguridad Física de Pemex localizó 14 tomas clandestinas de hidrocarburos en Zapotlanejo, Tlajomulco, Tala y El Arenal, de lo cual dio parte a la PGR a través de su delegación Jalisco.

En Zapotlanejo hubo dos puntos de sustracción detectados en el poliducto de Pemex de Salamanca a Guadalajara, en su tramo de El Castillo a Zapopan, más seis puntos de ordeña en Tlajomulco, cinco en El Arenal y una en Tala.

La PGR inició cinco carpetas de investigación respecto a esos



PARTICIPAN. Personal castrense apoya en la localización del combustible.

ALFONSO HERNÁNDEZ

hechos por el delito de sustracción ilícita de hidrocarburos.

Hubo dos personas detenidas en otra investigación de hidrocarburos, pues agentes de la Policía Federal (PF) capturaron a Martín M. y José Antonio F. a bordo de dos camiones pesados que transitaban en sentido contrario por el municipio de Tototlán.

Ambos vehículos llevaban cisternas artesanales con capacidad para 20 mil litros, aproximadamente a 90 por ciento de su ca-

pacidad, por lo cual la PGR inició una carpeta de investigación por posesión ilícita de hidrocarburos.

También por posesión ilícita de hidrocarburos inició una investigación en cuanto al hallazgo de una pipa cargada con 12 mil 500 litros en Tlajomulco, cerca de El Zapote del Valle.

Agentes de la Fuerza Única Regional detectaron el vehículo abandonado con capacidad para 25 mil litros a 50 por ciento de su capacidad.

# Matan a dos hombres en Tlaquepaque y Zapopan



A una de las víctimas le exigían drogas y como no tenía lo balearon.

ELIZABETH IBAL

## En la colonia Las Juntitas uno de ellos tenía un tiro de gracia en el cráneo

De manera simultánea fueron asesinados dos hombres en los municipios de Tlaquepaque y Zapopan, durante la madrugada del viernes.

En una vivienda localizada en un predio de la carretera a Chapala y el camino a La Piedrera, en la colonia Las Juntitas, en San Pedro Tlaquepaque, fue hallado el cuerpo de un hombre cuando eran las 1:40 horas.

El infortunado tenía un tiro de gracia, el cual podría haberle causado el deceso.

Fue identificado por su pareja sentimental, quien dijo que llegaron al lugar varios sujetos y comenzaron a discutir con el ahora occiso.

De acuerdo con la Fiscalía Central, los sujetos lo comenzaron a golpear,

## PARA SABER

**FUE HOY** occiso identificado por su pareja sentimental, quien dijo que llegaron al lugar varios sujetos y comenzaron a discutir con él.

le exigían al sujeto que sacara las drogas, pero su pareja les manifestó que él no vendía, por lo que uno de ellos le disparó en la frente. Los individuos huyeron con rumbo desconocido.

Por otra parte, a las 1:44 horas en calles de la colonia Los Cajetes en Zapopan, se recogió el cuerpo de un hombre, mismo que presentaba heridas de proyectil de arma de fuego en la superficie corporal.

La Fiscalía Central inició dos carpetas de investigación para esclarecer ambos crímenes.



Recogieron el cuerpo de un hombre en Los Cajetes.



## Hallan pipa abastecida con combustible ilícito en Tlajomulco

**Elementos de la Fuerza** Única Regional localizaron una pipa con 12 mil 500 litros de combustible, al parecer robado.

El hallazgo se realizó mediante un recorrido de vigilancia por el camino de terracería denominado Revolución al cruce con la calle Sauces, sobre el predio denominado El Gallo, en la delegación de El Zapote del Valle, en Tlajomulco de Zúñiga.

El vehículo tipo pipa, color blanco, marca Internacional, con placas de circulación del estado de Sinaloa, con capacidad para 25 mil litros, se encontraba abandonado, por lo que al revisarlo se encontró que la pipa estaba abastecida al 50% de su capacidad, con un aproximado de 12 mil 500 litros de gasolina de procedencia ilícita.

## Fueron ejecutados tres hombres dentro de su propia camioneta

ROMÁN ORTEGA

Tras una persecución, tres hombres fueron asesinados a balazos a bordo de una camioneta en calles de la colonia Hacienda de San Agustín, en el municipio de Tlajomulco de Zúñiga.

El crimen ocurrió cerca de las 15:30 horas, en la calle San Antonio, entre San Francisco y José María Morelos, de la mencionada colonia.

Las víctimas, de entre 25 y 35 años, se desplazaban en una camioneta una Toyota Sienna color arena, y eran perseguidos por los tripulantes de una camioneta pick-up, quienes al llegar al cruce en mención les dieron alcance y abrieron fuego en su contra en repetidas ocasiones.

Tras recibir los impactos de bala, el conductor de la camioneta Sienna perdió el control y chocó de frente contra un auto Challenger. Consumado el crimen, los causantes escaparon.

En el lugar de los hechos se localizaron esparcidos alrededor de 30 casquillos percutidos de diferentes calibres, que fueron asegurados por peritos de Ciencias Forenses.



La camioneta color arena en la que viajaban las víctimas. Cortesía

En el cruce de San Antonio y San Francisco, los peritos encontraron dos camionetas debidamente estacionadas con impactos de bala.

Policías indicaron que uno de los fallecidos fue identificado en el sitio por sus familiares que llegaron al lugar padre del menor de nombre.



Cada día se presenta más la "ordeña" de ductos. Cortesía

## Investigan en Jalisco 14 tomas clandestinas

ELIZABETH IBAL

Por el delito de sustracción ilícita de hidrocarburo, la Procuraduría General de la República (PGR), delegación Jalisco, integra cinco carpetas de investigación contra quien o quienes resulten responsables, luego del hallazgo de 14 tomas clandestinas de hidrocarburo.

Las carpetas de investigación, se abrieron después de que elementos de Seguridad Física de Petróleos Mexicanos (Pemex) y personal militar, hicieron del conocimiento al representante social de la Federación de la existencia de 14 tomas clandestinas, en los municipios de Tlajomulco de Zúñiga, Tala, Zapotlanejo y El Arenal.

### LOCALIZACIONES

Una de las tomas fue localizada sobre el poliducto Salamanca-Guadalajara, tramo Degollado-Castillo-Zapopan, en las inmediaciones del Rancho El Cuervo, en Lomas de Tejeda; tres más en las inmediaciones del Poblado San Sebastián el Grande; otras dos en el poblado El Mirador. Esas seis se encontraron en territorio de Tlajomulco de Zúñiga.

Asimismo otras cinco se localizaron sobre el kilómetro 318-738, 319-736 y 322-200 del poliducto Salamanca-Guadalajara, tramo Degollado-Castillo-Zapopan, ubicado en la carretera Guadalajara-Ameca, en el Ejido de Huaxtla, en El Arenal.

En tanto que dos se hallaron sobre los kilómetros 221-678 y 221-900 del poliducto Salamanca-Guadalajara, tramo Castillo-Zapopan, ubicada a inmediaciones del Poblado La Mora, en el municipio de Zapotlanejo, Jalisco.

Otra toma se ubicó sobre el kilómetro 317-560 de dicho ducto, en el Fraccionamiento Los Ruiseñores, en Tala.

El Ministerio Público de la Federación ya realiza las investigaciones para ubicar a los "ordeñadores".

4

**SON LOS** municipios afectados: Tlajomulco de Zúñiga, Tala, Zapotlanejo y El Arenal.



## EN BREVE

En Tlaquepaque

### Ultiman a balazos a hombre en Centro de San Pedro

Un hombre de 35 años fue asesinado a balazos en calles de la zona Centro de San Pedro Tlaquepaque.

El comandante Daniel Ortiz, de la Policía Municipal, informó que el crimen ocurrió cerca de las 18:50 horas, en el cruce de las calles Venustiano Carranza y Zalatitán.

Testigos dijeron a las autoridades que los causantes fueron tres sujetos que llegaron en un auto blanco y dispararon en contra del hombre, que en ese momento iba cruzando la calle.

El hombre murió al recibir varios impactos de bala, uno de ellos en la cabeza. Cuando llegaron los paramédicos, solo confirmaron el deceso del hombre. Román Ortega



El cuerpo del hombre yacía a media calle. Cortesía

### LA FISCALÍA GENERAL

### Apelarán por la liberación de tres presuntos sicarios

La Fiscalía General del Estado apelará la resolución del juez de Control que dejó en libertad a los tres sujetos que el pasado lunes fueron detenidos con dos pistolas y dos fusiles de asalto, por elementos de la Policía de Guadalajara, después de que presuntamente asesinaron a un hombre en la colonia La Federacha.

El titular de la dependencia, Raúl Sánchez Jiménez, indicó que harán valer todos los recursos legales disponibles para revertir la resolución del juez octavo de Control.

“Claro que haremos valer los derechos, los recursos que se tengan a la mano.



Las armas que les fueron aseguradas. Cortesía

### ENVIO OTRA PARTE A LA CDMX

# Destruídas tres toneladas de artículos ilegales: PGR

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

Son producto de operativos generados por 500 averiguaciones previas en varios estados de la república; dos camiones cisterna se llevaron 21 toneladas de precursores químicos



A la vez que incineraron diversos objetos también trituraron discos apócrifos. Francisco Rodríguez

Más de tres toneladas de marihuana, cocaína, metanfetaminas, discos piratas y hasta maquinillas tragamonedas incautados por elementos del Ejército Mexicano en diversos operativos de más de 500 averiguaciones previas en Jalisco, Nayarit y Colima fueron incinerados y destruidos por las autoridades federales y una cantidad importante de precursores químicos fueron enviados a la Ciudad de México para su confinamiento y destrucción.

El delegado de la Procuraduría General de la República (PGR) en Jalisco, Jaime Rodríguez Aguilar, para la destrucción por incineración, destacó las acciones que se realizan para combatir las actividades de los grupos de delinuentes que operan en la zona y con ello aportar su granito de arena para disminuir la inseguridad en la cual viven los ciudadanos en general.

En esta destrucción masiva de los llamados productos “piratas”, apócrifos o imitación, se dio cuenta de que había alrededor de 15 toneladas de discos de música, películas y videojuegos, siete toneladas de productos apócrifos, 150 máquinas tragamonedas y 16 mil litros de bebidas alcohólicas adulteradas.

Además en dos camiones cisterna se



La destrucción fue oficializada por el gobernador de Jalisco, Jorge Aristóteles Sandoval y autoridades militares. Francisco Rodríguez

almacenaron 21 toneladas de precursores químicos utilizados en laboratorios clandestinos para fabricar drogas sintéticas, y posteriormente fueron enviados a la Ciudad de México para su destrucción en un lugar seguro y sobre todo para no contaminar los mantos freáticos en caso de hacerlo en Jalisco, junto con tres mil 200 kilos de narcóticos como son marihuana, metanfetaminas y cocaína, entre otros productos que dañan la salud.



### PROTECCIÓN AMBIENTAL

#### ALGUNAS TONELADAS

fueron enviadas para su quema en un lugar seguro y sobre todo para no contaminar los mantos freáticos